



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA
Escuela de Artes y Humanidades (EDAH)
Departamento de Letras, Humanidades e Historia del Arte
Doctorado en Creación y Teorías de la Cultura

La construcción de las memorias visuales:
acervos fotográficos e imágenes crísteras

Tesis presentada por:

Sandra Peña Haro (154273) como requisito parcial para obtener el
grado de Doctor en Creación y Teorías de la Cultura

Dirigida por *Anne K. Kurjenoja Lounassaari* y aceptada por el Departamento de
Letras, Humanidades e Historia del Arte

Santa Catarina Mártir, Puebla, Otoño 2019

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA
Escuela de Artes y Humanidades (EDAH)
Departamento de Letras, Humanidades e Historia del Arte
Doctorado en Creación y Teorías de la Cultura

La construcción de las memorias visuales:
acervos fotográficos e imágenes cristeras

Tesis presentada por:

Sandra Peña Haro (154273) como requisito parcial para obtener el
grado de Doctor en Creación y Teorías de la Cultura

Dirigida por *Anne K. Kurjenoja Lounassaari* y aceptada por el Departamento de
Letras, Humanidades e Historia del Arte

Santa Catarina Mártir, Puebla, Otoño 2019

Dedicatoria

A mis padres,
a quienes debo todo lo que soy.

A mi hermano,
por estar siempre cerca (a pesar de la distancia).

A Lorenzo,
por haberme acompañado en esta aventura.

Agradecimientos

La presente investigación contó con el apoyo de muchas personas a las que deseo expresar mi agradecimiento.

En primer lugar, a mi directora de tesis la doctora Anne Kurjenoja por haber aceptado dirigir este trabajo, ya que compartió conmigo a lo largo de la elaboración sus conocimientos y mantuvo siempre un vivo interés en mi proyecto que fueron determinantes para concluir de buena manera esta empresa académica.

A mis compañeros de generación en el programa de doctorado en Creación y Teorías de la Cultura en el Departamento de Letras, Humanidades e Historia del Arte de la UDLAP: Lourdes Fuentes, Cinthya Quintero, Abraham Siloé Ramos, Víctor Fonseca y Daniel Martínez de quienes recibí una amistad solidaria y acompañamiento en los cuatro años compartidos.

A los lectores del trabajo los doctores Juan Carlos Reyes, Ana Cristina Aguirre y Antonia Salvador por sus aportaciones, ideas y el tiempo dedicado. Sus observaciones críticas me fueron de enorme utilidad para corregir algunos de mis desaciertos, aunque no siempre pude cubrirlas todas y aplicarlas puntualmente.

A Moisés Ornelas, por el soporte y estímulo brindados, por el sólido y paciente acompañamiento. Agradezco el apoyo que siempre recibí y la cercanía en el proceso que finalmente culmina con este trabajo.

De igual manera, fue fructífera la lectura y crítica que hizo de mi trabajo Juan Monroy de la Rosa quien me escuchó en varias ocasiones en acaloradas discusiones que sostuvimos sobre el tema. Mil gracias por la lectura del trabajo.

A los coordinadores del programa de doctorado en Creación y Teorías de la Cultura programa, los doctores Ileana Azor y Enrique Ajuria. Asimismo, a los profesores Alison Lee, Marianne Marchand, Laura Elena Romero, María Luisa Vilar, Gemma Argüello, Adriana Pacheco y Guillermo Espinosa.

A las autoridades del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación encabezadas en ese entonces por la maestra Lourdes Chehaibar Náder y los doctores Mario Rueda Beltrán y Hugo Casanova Cardiel a quienes debo su respaldo para realizar mis estudios doctorales.

Por último, deseo testimoniar que la realización de mis estudios de doctorado y la elaboración de la presente investigación contó con el apoyo económico de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología entre 2015-2019, así como el respaldo que significó la Comisión Académica que disfruté como miembro del Personal Académico de la UNAM. A ambas instituciones expreso mi agradecimiento.

San Andrés Cholula, Puebla, diciembre de 2019

Índice

Introducción	vii
<hr/>	
a) Objeto de estudio	ix
b) Marco teórico y metodología	xiii
c) Estructura y fuentes utilizadas	xvi
Capítulo 1	22
<hr/>	
La imagen cristera: resistencia al olvido	22
1.1. Antecedentes	23
1.2. El conflicto religioso: origen y naturaleza	25
1.3. La Rebelión Cristera: resistencia al olvido	32
1.3.2. El establecimiento de los hechos	46
1.3.3. La construcción de significado	51
1.3.4. La aplicación de la memoria	53
1.4. Apuntes en torno al devenir de la fotografía cristera	59
Capítulo 2	62
<hr/>	
Las narrativas cristeras: creación y consolidación de una identidad	62
2.1. Devenir de la imagen cristera	64
2.2. Construcción de la iconografía cristera	66
2.3. Fortalecimiento de la identidad cristera	90
2.4. Apuntes en torno al discurso y la identidad cristera	114
Capítulo 3	116
<hr/>	
La memoria cultural cristera: transmisora de la identidad	116
3.1. La memoria cultural	117
3.2. La imagen como portadora de la memoria	120
3.2.1. Las narrativas del Estado	122
3.2.2. Las narrativas de los grupos laicos	128
3.2.3. La narrativa de la participación urbana	133
3.3. Fotografía cristera y sus elementos: el mártir	140
3.4. Apuntes en torno a la imagen como elemento de transmisión identitaria	149
Capítulo 4	153
<hr/>	
La mirada cristera: la importancia del vínculo afectivo	153
4.1. La teoría del afecto en el archivo	155
4.2. Las impresiones afectivas en la construcción del significado	159
4.2.1. Las fotografías en su devenir	160
4.2.2. El archivo imaginario	167

4.2.3. La colección de archivo	168
4.3. La mirada cristera en la aplicación de la memoria	173
4.3.1. La imagen digital	174
4.3.2. Las redes sociales, el caso de Facebook	178
4.4. Apuntes en torno al tratamiento de la imagen en los archivos	182
Conclusiones	186
<hr/>	
Anexos	193
<hr/>	
Fuentes citadas	327
<hr/>	

“From the very start, the archive plays with truth as with reality. When unveiling a drama, the archival record occupies an ambiguous position in which the words of these ensnared actors contain perhaps more intensity than truth. Confessions and evasions, stonewalling and distress, are jumbled together and hard to separate. But the testimony’s murkiness cannot hide the intense burst of life that shines through it. This archival shudder, truth- telling despite its possible falsity, stops us in our tracks and provokes reflection”

Arlette Farge, *The Allure of the Archives*

La presente investigación surgió a raíz de trabajar con imágenes fotográficas en archivos históricos y colecciones a lo largo de más de dos décadas. En este tiempo, nació un decidido interés por entender las huellas que deja la trayectoria del objeto fotográfico. Ahora bien, la curiosidad por el tema cobró fuerza después de realizar algunos acercamientos preliminares de investigación que ayudaron a identificar en las fotografías la presencia de rasgos relevantes que permiten entender su devenir. Debo señalar que mi formación como restauradora me permitió advertir la complejidad material y técnica que revisten los objetos fotográficos, por tanto, establecer algunos elementos que se imprimen y acompañan al objeto como consecuencia directa de su paso en el tiempo hasta su integración particular en un archivo histórico.

Así pues, en mi trayectoria profesional en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, entré en contacto con imágenes que ingresaron en colecciones fotográficas o series documentales para su resguardo, organización y consulta. El ejercicio práctico en el archivo, sin duda, amplió mi perspectiva de análisis, pues profundicé en el estudio de la fotografía desde los repositorios y como parte constitutiva de los grupos documentales.

La revisión en este ámbito particular me permitió indagar en las intenciones que condujeron a la creación y transmisión de esas imágenes, así como en las razones que determinaron su integración en los grupos documentales. Dichos rastros y propósitos pueden imprimir una huella en la superficie de los objetos e incluso en el conjunto general de las agrupaciones. En este contexto, debemos recordar que en el proceso de creación de las fotografías y los grupo de imágenes intervienen distintos momentos prácticos. Por ejemplo, el primero atañe al momento de la toma o captura que está definida por las decisiones del autor en cuanto al momento y espacios específicos. Por tanto, influye el tipo de encuadre, el tiempo de exposición, la apertura del diafragma, los tiempos de revelado y la manipulación de la copia, por señalar algunos.

El segundo momento estipulado en la historia del objeto fotográfico se extiende desde su origen o creación hasta el reconocimiento material que implica el ingreso a un archivo determinado. En este lapso, los cambios y transformaciones que sufre la fotografía se clasifican como deterioro o pátina bajo una valoración subjetiva que suele priorizar, sobre todo, los rasgos estéticos y la importancia histórica que deja fuera otros aspectos que se imprimen en los objetos fotográficos o sus agrupaciones. Por consiguiente, se afirma que a partir de la creación y la acción del tiempo, la obra comienza a adquirir una fisonomía única asumiendo un valor documental que en lo posible se debe conservar a fin de garantizar la transmisión efectiva a las generaciones futuras (Peña 20).

Así, tras reconocer el deterioro, el conservador interviene los objetos con base en técnicas que actúan directamente sobre sus efectos, cuidando que su trabajo genere un mínimo de alteraciones. En tal sentido, los principales estudios disciplinares han centrado su atención en profundizar en los agentes que generan las alteraciones, así como identificar los mecanismos que participan en el proceso y, por tanto, sugerir algunas directrices para extender el tiempo de vida del objeto. En este contexto, las investigaciones orientadas a reflexionar sobre las actividades de conservación y restauración que se realizan en un objeto fotográfico y sus colecciones deben abordar aspectos como el impacto que este tipo de tareas pueden tener en la integridad y valoración del objeto.

En relación con este punto hay investigaciones que ofrecen teorías que facilitan la aplicación de conceptos y valores que son cruciales en el momento de realizar el reconocimiento de un bien con miras a su conservación y restauración. Por ejemplo, Césare Brandi -fundador del *Regio Istituto Centrale del Restauro* de Roma, en 1939-, apunta en su trabajo titulado *Teoría de la Restauración* (1963) dos valores esenciales, el primero, atañe a su carácter estético y señala que se desprende de un hecho básico que es la artísticidad. El segundo, remite de manera necesaria a la historicidad del objeto como producto humano en un tiempo y lugar determinados (15). El mismo autor señala que la atribución del valor es posterior, pues afirma que los bienes culturales son creados para cumplir con una función en el entendido de que, con el tiempo, incorporan los valores estéticos e históricos (13-14).

En consecuencia, resulta decisivo profundizar en un aspecto que Brandi llama como “los sucesivos presentes históricos,” ya que ayudan a explicar la trayectoria de las imágenes y las agrupaciones a fin de identificar la naturaleza de las acciones que conducen a un objeto fotográfico hasta el archivo. La identificación de los rasgos derivados de su devenir ayuda a advertir las características de su uso e identificar algunos valores implícitos en el objeto, sobre todo, en los grupos en los que se integran (Brandi 15).

Un punto relevante que subraya el autor por la repercusión que ejerce en las características de los bienes es la unidad de la obra que remite al todo y descarta la unión de la totalidad por considerar que ésta es la suma de sus partes (Brandi 23). Ahora bien, resulta claro que la propuesta está orientada a las obras artísticas, sin embargo, se considera que puede ser útil para un conjunto como las colecciones fotográficas, a sabiendas de que refiere a una unidad que está conformada más allá de la suma aritmética de los elementos que la componen.

Cabe señalar que esta investigación centra su atención en las colecciones fotográficas con el propósito de buscar las intenciones que subyacen en los elementos que la conforman y su interacción, a fin de explorar y registrar las posibilidades discursivas que como grupo representan y; claro está, mostrar los rasgos depositados en las imágenes mismos que pudieron pasar inadvertidos durante el ingreso al archivo y en el procesamiento.

a) Objeto de estudio

En este marco, la presente investigación tiene como objetivo principal identificar las estrategias que influyen en la alteración y selección de las imágenes en su devenir en el tiempo. El proceso será estudiado con la intención de esclarecer los rasgos que se imprimen en los objetos fotográficos e imágenes, así como los valores implícitos existentes en la colección a fin de identificar los factores que han incidido en la construcción de esa memoria fotográfica particular. En tal sentido, el grupo fotográfico que servirá para analizar y concretar esta premisa de investigación serán las imágenes cristeras del fondo Aurelio Acevedo Robles que resguarda el Archivo Histórico de la

UNAM. Las imágenes surgieron como testimonio gráfico del levantamiento armado cristero que desató la política anticlerical de los gobiernos de la posrevolución y que tuvo lugar en la región centro del país durante los años de 1926 a 1929, aunque el conflicto vivió un segundo momento en la década de los años treinta del mismo siglo siendo más marcada la disputa política durante el periodo de 1935 a 1939. Asimismo, se realizará un seguimiento de la pervivencia ideológica de este movimiento que se activó en años recientes en el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial” a través de las imágenes y el discurso presente entre los seguidores de la página.

En efecto, el conflicto cristero se desató a raíz de la publicación de la disposición conocida como *Ley Calles* que entró en vigor el 31 de julio de 1926 y que provocó el estallido de la primera rebelión. La ley en cuestión llevaba un nombre largo: *Código Penal del Distrito y los Territorios Federales sobre delitos del fuero común y delitos contra la federación en materia de culto religioso y disciplina externa*, que buscó limitar el poder eclesiástico con medidas restrictivas que afectaban la vida interna de la Iglesia. Por ejemplo, prohibió el uso de vestimenta religiosa en espacios públicos, limitó la participación de sacerdotes extranjeros en el culto, prohibió las órdenes monásticas y decretó la imposición de la educación laica. Asimismo, la ley afectó la libertad de asociación y la prensa religiosa aunque en particular negó la personalidad jurídica de la Iglesia (Avitia “La narrativa,” 66-67).

En su descargo, el Episcopado Mexicano ante la medida impositiva del gobierno respondió con la publicación de una carta pastoral que decretó la suspensión del culto público a partir de la media noche del 31 de julio de 1926. La medida eclesiástica recibió el respaldo de organizaciones católicas como la Liga Nacional de Defensa Religiosa (LNDR) y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), que llamaron a un boicot contra el comercio y que recibió una respuesta favorable en las ciudades más importantes, aunque provocó la detención de algunos dirigentes de la Liga y “acejotaemeros” (Avitia “La narrativa,” 69-70).

El ataque frontal del Estado hacia la Iglesia, así como la persecución y represión de organizaciones católicas laicas provocaron en los meses de agosto y septiembre de 1926, los primeros levantamientos cristeros en los estados de Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Durango (Avitia “La narrativa,” 71). Sería en esta coyuntura que Aurelio

Acevedo Robles se unió al movimiento cristero, acompañado por una veintena de hombres originarios de Valparaíso, Zacatecas, su ciudad natal y de Huejuquilla, Jalisco, que integrarían el denominado regimiento “Valparaíso” al mando de Pedro Quintanar (Palacios 23-24).

En los últimos meses de ese año se incrementaron los levantamientos armados que surgieron de manera espontánea lo cual obligó a la Liga a realizar algunos cambios en la estrategia de lucha. Por ejemplo, comenzó por llamarse Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) y asumió la dirección política y militar del movimiento gracias a que, el 1 de enero de 1927, conformó un Comité de Guerra. La posición de la LNDLR, la secundó la Unión Popular (UP), que se insurreccionó en los estados de Jalisco, Nayarit, Guanajuato y Michoacán (Avitia “La narrativa,” 101).

Vale señalar que el escenario de crisis que provocó la rebelión cristera en el medio político y social del país se enrareció aún más con el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, el 17 de julio de 1928, en el restaurante “La Bombilla” a manos de José León Toral, un integrante de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Dicha circunstancia imprimió un punto de inflexión y tuvo una influencia decidida en el desarrollo de la guerra cristera, pues debilitó el apoyo que recibía de la población católica en las principales ciudades del país.

Con todo, a pesar de las circunstancias internas las acciones de la rebelión cristera en las zonas rurales abandonaron la dispersión y alcanzaron mayor unidad táctica con el arribo del general Enrique Gorostieta, el 28 de octubre de 1928, fecha en la que asumió el mando de las fuerzas rebeldes (Avitia “La narrativa,” 108). La lucha de las fuerzas cristeras y federales mantuvo cierto nivel de intensidad bélica hasta la muerte del general Gorostieta, el 2 de junio de 1929. Sin duda, el deceso del militar cristero marcó el declive del enfrentamiento armado aunque ayudó a que la Iglesia y el Estado llegaran a un acuerdo político que derivó en la firma de un armisticio que marcó en teoría el fin del conflicto.

Sin embargo, después de los “Arreglos” el Estado volvió a violentar la relación con la Iglesia católica al adoptar medidas tendientes a limitar el poder eclesiástico que se materializó en el decreto del 31 de diciembre de 1931. En efecto, la disposición limitó el número de sacerdotes y el uso de templos para el servicio del culto provocando una

breve rebelión que estalló a principios de 1932. Cabe señalar que Aurelio Acevedo en este tramo de la lucha recibió de la LNDLR la comisión del control de la resistencia en San Luis Potosí, Durango y Saltillo y poco después la Jefatura de Operaciones de Zacatecas. Por último, en vísperas del segundo levantamiento armado obtuvo el nombramiento de Jefe de la Comisión Especial de la Liga (Palacios 27). La nueva rebelión propició que los diversos grupos guerrilleros que operaban en distintas zonas se unificaran, pues pasaron a formar el Ejército Popular Libertador que continuaría la lucha armada durante los años de 1934 a 1936. Aurelio Acevedo y la LNDLR¹ justificaron el inicio de la segunda rebelión con base en el Plan de Cerro Gordo,² que se proclamó, el 20 de noviembre de 1934 (Guerra “La segunda,” 527-528).

Ahora bien, la rebelión cristera en sus dos etapas se desarrolló en un contexto político en el que Plutarco Elías Calles, el llamado “Jefe Máximo de la Revolución,” mantuvo una influencia notable en los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Durante este periodo conocido como “Maximato” el desgaste que sufrió la relación del gobierno con la Iglesia fue evidente, pues el daño que recibió el culto católico tuvo efectos graves en la feligresía que se pueden ilustrar señalando que en julio de 1935 fecha que marcó el exilio de Calles había en el país sólo 305 sacerdotes autorizados para celebrar misa y 17 estados carecían de servicios religiosos (Meyer *La Cristiada I*, 363).

Sin embargo, el presidente Lázaro Cárdenas colocó la relación con la Iglesia en un segundo plano, ya que mostró mayor preocupación por la promoción de las reformas sociales aunque instó al episcopado a incrementar sus esfuerzos a fin de lograr la rendición de las fuerzas cristeras (Guerra “La segunda,” 530). Era evidente que para 1937 el movimiento cristero vivió sus últimos días, pues el grueso de sus filas se redujo a menos de dos mil hombres que se mantuvieron agazapados en la sierra. Dicha situación impactó, por tanto, la frecuencia de las incursiones armadas que cayeron de manera notable (Maldonado 39).

¹ Después de los “arreglos” la LNDLR cambió su nombre a Liga Nacional Defensora de la Libertad (LNDL).

² El Plan de Cerro Gordo desconoció el poder de la federación y los estados, aunque reconoció la Constitución de 1857 sin incluir las Leyes de Reforma, el derecho a votar de las mujeres y las disposiciones que regulaban el trabajo, entre otros (Guerra “La segunda,” 528-529).

La política de conciliación cardenista hacia los cristeros rindió buenos resultados, ya que a mediados de agosto de 1938 los templos estaban abiertos y el culto católico tendió a regularizarse en todo el país a excepción del estado de Tabasco (Meyer La *Cristiada I*, 365). Un elemento positivo que favoreció este proceso de conciliación se presentó con la expropiación petrolera, en marzo de 1938, que generó una oleada de adhesiones del clero y las organizaciones católicas que provocaron que la rebelión muriera ante la falta de apoyo.

b) Marco teórico y metodología

Ahora bien, la investigación, como vimos, pondrá atención en el análisis de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo Robles con el fin de identificar los rasgos particulares de estas fotografías en su devenir en el tiempo. Asimismo, profundizará en el uso que hacen de estas imágenes cristeras y el discurso en la página de Facebook del grupo católico llamado “La Guardia Nacional Cristera Oficial”. Todo ello teniendo presente que el término devenir se usará para describir el movimiento de las fotografías en el tiempo y el espacio en cuyo tránsito mantiene las huellas que dan cuenta de su trayectoria en una serie de eventos. Por consiguiente, seguirá el planteamiento conceptual apuntado por Deleuze que describe devenir como el dinamismo del cambio que se produce sin un fin particular (Cliff Stagoll 21).

En efecto, a fin de ahondar en la naturaleza de los rasgos que se imprimen, se llevará a cabo una revisión de las fotografías generadas en los dos momentos de la Rebelión Cristera haciendo énfasis en la transmisión de la memoria desde el hecho histórico hasta su ingreso al archivo. Con el mismo propósito se revisarán las imágenes que la comunidad cristera actual publica en la plataforma de Facebook y que retoman el contenido y forma de las generadas en la Rebelión, lo que hace patente la transmisión de las tradiciones heredadas de los rituales religiosos iniciados en la gesta.

Con todo, la intención principal del trabajo será identificar los valores inherentes en las imágenes -analógicas y digitales-, que participan en la construcción y consolidación de los vínculos de la comunidad. Vale señalar que para definir comunidad se recurrirá a la idea que desarrolló Anderson por la cercanía con el sentir de los

cristeros, pues el autor la define como limitada, soberana e imaginada, que implica que sus miembros no llegarán a conocer a la mayoría de sus compañeros “aunque en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (23).

En relación con el enfoque metodológico de la trayectoria de las imágenes el análisis se apoyará en la propuesta de construcción de la memoria que plantea Tzvetan Todorov en el trabajo titulado *Hope and Memory* (2003), que es un referente imprescindible para el examen de este tema. En efecto, el autor identifica tres etapas en el proceso de configuración de la memoria que son: el establecimiento de los hechos, la construcción de significado y la aplicación que pueden seguir un orden distinto. Así, por ejemplo, en el primer nivel incluye el proceso de selección de los rastros del pasado que se desea preservar y el papel que desempeñarán en el proceso de construcción de la memoria. La construcción de significado, por su parte, se erige sobre el establecimiento de los hechos que busca entender el pasado para discernir sus causas y efectos, por último, la aplicación involucra el uso de un pasado reconocido y reinterpretado (120-128).

Las modificaciones en el discurso narrativo en las tres etapas serán revisadas a la luz de las teorías de la memoria que para los fines de este trabajo, se entenderá en la forma en que las personas dan sentido al pasado. Se trata de una construcción que se manifiesta en las representaciones del pasado, sobre todo, en la construcción de un conocimiento cultural compartido por generaciones (Confino 1368).

A fin de lograr el objetivo señalado el trabajo partirá del concepto de imagen con base en la propuesta que Thomas Mitchell desarrolló en su libro titulado *What do pictures want?* (2005). El autor formuló esta pregunta crucial para el estudio de las imágenes en el entendido de que tienen una vida propia. De esta forma, las fotografías serán analizadas desde su génesis y en su devenir en el tiempo como documentos capaces de articular un discurso, así como tomar un papel activo en la construcción de la memoria individual y colectiva. El proceso en cuestión será examinado desde la teoría de la memoria cultural siguiendo la propuesta de estudio que planteó Jan Assman en el trabajo titulado *Cultural Memory and Early Civilizations* (1992) y los interesantes cuestionamientos que en este tema ha sugerido Wulf Kansteiner en su amplia

investigación “Finding Meaning in Memory: A Methodological Critique of Collective Memory Stories” (2002).

Por consiguiente, será necesario ahondar en el origen y transformación de la memoria generada durante la Rebelión Cristera teniendo presente la influencia que ejerció el entorno político y social desde una suerte de cartografía.³ Esta última permitirá reconstruir la secuencia de los procesos con base en la identificación de las mediaciones que intervienen y son determinantes en el proceso de su devenir. Por último, se traducirán, aunque en un modelo menos detallado y concreto, las descripciones específicas y situadas que facilitará atender de manera más específica estos rasgos en las colecciones (Muriel, “La construcción” 26-27). El conocimiento situado⁴ dará cuenta de un análisis que parte del propio contexto y de la subjetividad de quien la realiza generando así un producto que inevitablemente será parcial y que en el presente trabajo se localizará en la trinchera cristera.

Ahora bien, en un nivel particular será necesario centrar la atención en la relación que se establece entre los sujetos y objetos siguiendo la premisa de análisis que sugiere Bruno Latour en su libro titulado *Reensamblar lo social* (2005). En efecto, el señalado autor advierte que la realidad social es una sucesión de asociaciones entre objetos y sujetos que sólo es visible por los rastros que deja cuando se está produciendo una nueva asociación (Latour 19, 23). En consecuencia, las asociaciones pueden ser rastreadas a través de las evidencias de los movimientos que están latentes y que persisten en discursos, recuerdos, notas, leyes, textos, organigramas, folletos y, claro está, en las imágenes fotográficas y en los discursos visuales (Latour, *Reensamblar lo social* 23; Muriel, “La construcción” 39, 46).

El mismo autor afirma que cuando los objetos y los sujetos entran en relación experimentan un proceso de transformación que denomina “traducción,” que refiere a los desplazamientos de los actantes que no pueden ser explicados en el marco de una simple aceptación o rechazo. Insiste en que se trata de un proceso de co-evolución de los

³ La presente propuesta se recupera de la tesis de doctorado de Daniel Muriel que lleva por título “La construcción experta del patrimonio cultural” por la Universidad del País Vasco (2013), en que utiliza el término de cartografía de las mediaciones del sociólogo Georg Simmel para aplicarlas a los estudios de patrimonio.

⁴ El término fue desarrollado por Donna Haraway en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, p. 324.

actores que de seguirse a detalle permitirá comprender el devenir de las colecciones de imágenes y las comunidades que participan en la misma cadena de asociaciones (“La sociedad” 124-125). En este contexto, resulta particularmente relevante identificar los valores que están inmersos en las conformaciones documentales del fondo Aurelio Acevedo y el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial y su correspondencia con la comunidad cristera.

c) Estructura y fuentes utilizadas

A fin de lograr el análisis planteado el trabajo contempla un cuerpo temático organizado en cuatro capítulos, que tienen por objeto de estudio identificar las condiciones que favorecieron la creación y transmisión de las imágenes cristeras desde su origen hasta su aplicación reciente en las redes sociales. Todo ello impone realizar un análisis puntual de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo y las imágenes del Facebook de la Guardia Nacional Cristera, a la luz de la teoría de la memoria a fin de reconocer sus especificidades y establecer los rasgos característicos.

Con base en el índice general del trabajo, en el primer capítulo se profundizará en las causas históricas que detonaron el conflicto religioso entre la Iglesia y el Estado mexicano en 1926. Por consiguiente, entrará de forma sucinta en el desarrollo de la guerra cristera conocida también como “Rebelión Cristera” que irrumpió primeramente en los pueblos del centro de México y se extendió poco después a los estados de Zacatecas y Durango que terminó en 1929, después de que la jerarquía eclesiástica y el gobierno llegaron a un acuerdo político.

Sin embargo, el conflicto, como vimos, experimentó un segundo momento que se conoció como “la Segunda Rebelión,” que transcurrió de 1935 a 1940 que surgió a raíz de la política anticlerical del Estado mexicano hacia la Iglesia que llevó a los católicos a defender sus creencias y principios religiosos. Ahora bien, el propósito de entrar en el análisis del contexto histórico será advertir el origen de las imágenes que se preservan en el fondo Aurelio Acevedo Robles y, sobre todo, establecer las vías que favorecieron la integración de la colección y su inserción como fuente documental en el archivo. Por último, se revisarán los factores políticos y sociales que detonaron la aplicación de la

memoria cristera que se recupera casi de forma literal en las imágenes actuales de la Guardia Nacional Cristera en la página de Facebook del grupo.

El esfuerzo de los grupos cristeros por conservar su memoria será revisado a la luz de la propuesta sugerida por Paul Connerton en el libro *How modernity forgets?* (2009), que identifica dos formas de resistencia al olvido. La primera consiste en la inercia topográfica que se manifiesta en el interés de la comunidad cristera actual por conservar y activar la memoria que está vinculada a los lugares de los acontecimientos. La segunda agrupa diversas formas de expresión que distingue a la fotografía como una forma de inmovilización del tiempo y el espacio, como una herramienta de la memoria. En ella es notable la participación de la comunidad en prácticas performativas que son representadas en un proceso de rememoración que adquiere una visibilidad mayor en las cabalgatas anuales y ceremonias religiosas al aire libre (Connerton, *How Modernity* 137, 138).

Con el ánimo de ahondar en la naturaleza de los registros fotográficos y características discursivas presentes en su configuración, el segundo capítulo, estudiará el discurso que prevalece en la construcción de la colección fotográfica del fondo Aurelio Acevedo. Asimismo, en la aplicación que las imágenes han tenido en fechas recientes en la página de Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.” En este punto, la revisión a fin de establecer la construcción del discurso impone la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo de las imágenes de ambos grupos que implicará acudir a la metodología elaborada por Catherine Lutz y Jane Collins vertida en el texto *Reading National Geographic* (1993).

En la misma dirección, se estudiará la propuesta de análisis visual de Rose Gillian en *Visual Methodologies: An Introduction to the Interpretation of Visual Materials* (2001). En relación con el análisis particular del Facebook de la Guardia Nacional Cristera se tomará como referencia el método propuesto por Robert Kozinets en su texto *Netnography: Redefined* (2015), que permitirá realizar una revisión que combinará el trabajo de archivo y una etnografía no participativa con base en datos digitales recogidos en las redes sociales.

El tercer capítulo, por su parte, abordará los mecanismos de transmisión, traducción y olvido de la memoria, que impone analizar el papel de la imagen en la

construcción de la identidad de la comunidad cristera. Para cumplir esta tarea se acudirá a la propuesta de Confino que partirá del estudio de la relación que se establece entre la representación específica del pasado que construyeron los cristeros y el espectro de posibilidades que elaboraron otros grupos en ese mismo contexto (1391). Con el ánimo de ampliar la perspectiva del trabajo y siguiendo la misma premisa aplicada en el fondo cristero de Aurelio Acevedo, el capítulo incorpora la revisión de otros archivos fotográficos, por ejemplo, los generados por el Estado y organizaciones laicas, así como el archivo personal de Miguel Palomar y Vizcarra que fue un activo participante en la Rebelión Cristera. El ejercicio analítico permitirá comparar el entramado discursivo que subyace en estos archivos a fin de obtener mayores indicadores que permitan abundar en la construcción de las ideas, valores y prácticas simbolizadas presentes en el fondo Aurelio Acevedo Robles y activadas en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera.

Los archivos serán revisados con base en la teoría de la memoria cultural que desarrolla Jan Assman en “Collective Memory and Cultural Identity” (1995) y el análisis de Alon Confino en el texto “Collective Memory and Cultural History: Problems of Method” (2007). La intención de abordar la memoria desde esta perspectiva será penetrar en la naturaleza del vínculo que se finca entre las fotografías y la comunidad cuya característica resulta fundamental para explorar el potencial afectivo de las imágenes como un factor determinante en la interacción simbólica con los usuarios a través de los múltiples textos de Elizabeth Edwards.⁵

Por último, el cuarto capítulo centrará la atención en al ámbito del afecto presente en el archivo con base en los principales textos que han abordado el tema. Se revisarán, por tanto, las nuevas interpretaciones que subrayan el potencial afectivo de las imágenes y su papel en la construcción, así como la transmisión identitaria de los grupos en el entendido de que esta última característica se erige como uno de sus rasgos más importantes.

⁵Al respecto véase “Out and About: Photography, Topography, and Historical Imagination.” *Double Exposure: Memory and Photography*. Routledge, 2014. 177–209; “Photographs: Material Form and Dynamic Archive.” *Photo archives and the photographic memory of art history*. Deutscher Kunstverlag, 2011, pp. 47–56; “Photographs as Strong History?” *Photo Archives and the Idea of Nation*. Walter de Gruyter, 2015, pp. 321–329; Edwards, Elizabeth, and Janice Hart, eds. *Photographs Objects Histories. On the Materiality of Images*. Taylor & Francis, 2005.

La aproximación al tema se realizará a partir de los trabajos de Ann Cvetovich, *An Archive of Feelings* (2003) y de Sara Ahmed *La regulación cultural de las emociones* (2015), que incorporan la teoría del afecto a los estudios culturales. Apoyado en ambas propuestas teóricas se ahondará en las características de la fotografía para identificar los rasgos afectivos presentes en las imágenes. La revisión buscará ponderar los cambios habidos desde su concepción hasta el uso en las redes sociales en las que adquieren una nueva expresión a raíz de la reinterpretación y etiquetado que será abordada en las imágenes cristeras que difunde el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial.

Vale señalar que en la elaboración y desarrollo del capítulo resultará de mucha utilidad el aporte teórico de especialistas como Michelle Caswell,⁶ Hariz Halilovich,⁷ Anne Gilliland,⁸ y Marika Cifor,⁹ que examinan la aplicación de la teoría del afecto en los archivos desde el campo de los estudios culturales con base en los estudios de género o poscoloniales. De la misma forma, resultarán provechosas las propuestas de Brien Brothman,¹⁰ Joan Schwartz¹¹ y Elizabeth Edwards en particular en la revisión de la aplicación de la teoría archivística a las imágenes fotográficas y la comprensión de su potencial que rebasa los límites del propio archivo.

Ahora bien, la investigación incluye anexos que dan cuenta del análisis de los grupos documentales descritos e interpretados que se incluyeron en el desarrollo del segundo y tercer capítulo. En este punto, el trabajo que mayor dedicación exigió se llevó a cabo en la sección gráfica del fondo Aurelio Acevedo Robles que resguarda el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM) y las imágenes

⁶ Gilliland, Anne J., and Michelle Caswell. "Records and their imaginaries: Imagining the impossible, making possible the imagined." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, 2016, pp. 53–75.

⁷ Halilovich, Hariz. "Re-Imaging and Re-Imagining the Past after 'Memoricide': Intimate Archives as Inscribed Memories of the Missing." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, 2016, pp. 77–92.

⁸ Gilliland, Anne J., and Michelle Caswell. "Records and their imaginaries: Imagining the impossible, making possible the imagined." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, 2016, pp. 53–75.

⁹ Cifor, Marika. "Affecting Relations: Introducing Affect Theory to Archival Discourse." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, Mar 2016, pp. 7–31. Cifor, Marika and Anne J. Gilliland. "Affect and the archive, archives and their affects: an introduction to the special issue." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, Mar 2016, pp. 1-6.

¹⁰ Brothman, Brien. "Orders of Value : Probing the Theoretical Terms of Archival Practice." *Archivaria*, no. 32, Summer 1991, pp. 78–100. "The Past That Archives Keep: Memory, History, and the Preservation of Archival Records." *Archivaria*, no. 51, Spring 2001, p.p. 48-80.

¹¹ Schwartz, Joan M. "Coming to Terms with Photographs: Descriptive Standards, Linguistic 'Othering,' and the Margins of Archivry." *Archivaria*, no. 54, Fall 2002, pp. 142–171.

publicadas en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Por ejemplo, en el anexo 1 se añadió la tabla de frecuencia que destaca los treinta y seis elementos que se codificaron y su presencia o ausencia en las 1 657 fotografías del fondo Aurelio Acevedo Robles. En el anexo 2 se agregaron, por su parte, los datos correspondientes a las 381 publicaciones y las 1091 imágenes difundidas por el Facebook de la Guardia Nacional Cristera que se describen a detalle a través de tres aspectos principales que centran su atención en la imagen y las características de la publicación, así como en la respuesta de la comunidad.

Por otra parte, el anexo 3 incorpora una revisión de las fotografías que muestra la construcción discursiva del Estado que se resguarda en el Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. En particular, el álbum 4 del Archivo Joaquín Amaro, la colección de álbumes fotográficos y el fondo Plutarco Elías Calles del Archivo Fernando Torreblanca y, por último, el expediente 78. En este bloque de materiales la revisión se limitó a registrar doce elementos que ayudaron a identificar las similitudes y diferencias discursivas entre el Estado y los cristeros durante la Primera y Segunda rebeliones.

Finalmente, los anexos 4 y 5 profundizan en la versión de los católicos que participaron en el conflicto religioso desde las asociaciones laicas. Así, el anexo 4 ofrece un análisis de las 38 fotografías del fondo Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) y las 20 que se conservan en el fondo VITA México, ambos grupos en resguardo del AHUNAM. Por último, en el anexo 5 se puede consultar la información desprendida de la revisión del fondo Miguel Palomar y Vizcarra que fue analizado con el objetivo de identificar las características del discurso construido por la figura que encabezó el Comité Directivo (CD) de la LNDLR en la ciudad de México y que conserva el AHUNAM.

En suma, el presente trabajo insiste en conocer a través de un estudio puntual los mecanismos que influyen y determinan la traducción y transmisión de los materiales fotográficos que se preservan en los repositorios. La intención se centra en la posibilidad de esclarecer algunas características inherentes al patrimonio fotográfico que se

conserva en los archivos y el que se transmite como parte de una tradición viva en manos de la comunidad.

Ahora bien, la revisión del objeto fotográfico en el ámbito de los archivos históricos surgió de la necesidad de incorporar las recientes interpretaciones que han aparecido en las dos últimas décadas en el ámbito de la fotografía y los archivos que sin duda constituyen una nueva mirada de análisis. Todo ello con el ánimo de subrayar el papel y valor de las fotografías que forman parte del patrimonio y la memoria a fin de colocar un elemento más en la reinterpretación del tema.

Como se señaló en la descripción capitular de la investigación, uno de los rasgos primordiales insertos en las nuevas corrientes de estudio aludidas es la teoría del afecto que causó mucho revuelo en el ámbito de los estudios culturales en el que está inserta la fotografía. Se sumaron a este enfoque otras corrientes de interpretación que han fortalecido la necesidad de hacer un alto en el camino para repensar la base y el horizonte en la manera de abordar el estudio del objeto fotográfico. En suma, la investigación insiste en la necesidad de abrir el estudio a las nuevas corrientes de interpretación que si bien vienen siendo apuntadas desde tiempo atrás aún no terminan por ser incorporadas a plenitud en el tratamiento y manejo del objeto fotográfico. Sin duda, la inclusión de estas nuevas corrientes teóricas redituará altos beneficios a la discusión abriendo nuevas líneas de estudio en torno a las fotografías.

La imagen cristera: resistencia al olvido

El 17 de mayo del 2016, el presidente Enrique Peña Nieto envió una iniciativa de reforma a la Constitución y al Código Civil a fin de reconocer el derecho de todas las personas a contraer matrimonio. La propuesta presidencial de reforma del artículo 4º provocó una encendida protesta del “Frente por la Familia” que se hizo evidente en las marchas del 10 y 24 de septiembre del 2016, convocadas por esta organización en un esfuerzo “de la ultraderecha católica [...] por instaurar un orden social cristiano desde una delirante militancia cuyo epicentro más reciente se sitúa en la guerra cristera” (Barranco “El acecho...”).

En efecto, la iniciativa legal marcó el regreso del discurso fundamentalista católico que surgió en la segunda década del siglo XX en respuesta a los esfuerzos modernizantes de los gobiernos de la posrevolución que buscaron establecer valores distintos a los católicos. La vigencia ideológica de ambos grupos en cuestión queda retratada con nitidez en la declaración que hizo Juan Dabdoub Giacoman, presidente del Consejo Mexicano de la Familia, en San Luis Potosí, quien aseguró que “la Guerra Cristera sigue, [aunque con la salvedad de que] hoy ya no se disparan balas, sino ideas...” (Ortiz “La Cristiada actual;” Barranco “El acecho,” “La irrupción”).¹²

Con el fin de entender esta problemática que irrumpe en el presente se impone realizar una revisión desde el campo de la memoria, siguiendo la premisa particular de “las formas en que el pasado vive en el presente” (Todorov 119). El análisis parte de los tres niveles de formación de la memoria propuestos por Tzvetan Todorov que son el establecimiento de los hechos, la construcción del significado y su aplicación. Los tres

¹² El Comité del Frente Nacional por la Familia despidió a su vocero, Juan Dabdoub Giacoman, el pasado 28 de agosto de 2017 por negarse a pedir disculpas públicas a la reportera que agredió cuando le cuestionaba sobre los objetivos de la gira del Autobús por la Libertad en Tepatitlán, Jalisco (@FNxFamilia “Comunicado Oficial Miércoles 30 de agosto de 2017” Twitter, 30 Ago 2017, 3:40 pm., <https://twitter.com/FNxFamilia/status/903024602456129537>

momentos permiten advertir el nacimiento y fortalecimiento de una comunidad y, sobre todo, de sus formas de respuesta ante contextos históricos-sociales específicos (Todorov, *Hope* 120-128).

1.1. Antecedentes

Los gobiernos que llegan al poder tratan por distintas vías de marcar distancia con el orden político anterior, por tanto, buscan establecer un límite o barrera que separa el presente del pasado (Connerton, *How societies* 7, 12). Un ejemplo se puede advertir en México con los gobiernos de la posrevolución que nacieron de la lucha armada de 1910 contra la dictadura de Porfirio Díaz que se caracterizó por beneficiar en su gobierno a una minoría a costa del pueblo (López Portillo 84).

En efecto, la Revolución Mexicana constituyó la oportunidad para corregir el rumbo político y social ante los agravios sufridos por el régimen porfirista. Sin embargo, la prolongada lucha armada causó daños graves en distintos ámbitos de la vida pública aunque después el movimiento revolucionario entró en una segunda etapa. En ella se buscó pacificar al país a fin de iniciar el proceso de construcción de un nuevo orden político que respondiera a las demandas sociales y políticas que dieron origen a la lucha armada. La prueba que dio mayor certeza a este proceso culminó, el 5 de febrero de 1917, con la promulgación de la Constitución que entró en vigor en mayo de ese año. La nueva Carta Magna elaborada con base en la Constitución de 1857 reafirmó la separación Estado-Iglesia, pues consignó el desconocimiento de su personalidad jurídica circunstancia que reavivó una vieja contienda ideológica cuyos extremos detonarían nueve años más tarde en la conocida Rebelión Cristera (López Portillo 85; O'Gorman 86; Puente, "Anticlericalismo y Cristiada" 474, 481).

En tal sentido, el presente capítulo busca apuntar el devenir de la memoria fotográfica de algunos de los grupos cristeros que se opusieron a la reforma constitucional impulsada por el gobierno del presidente Calles. Por tanto, parte de la identificación de las estrategias que operaron en la generación de los testimonios fotográficos de los cristeros y su integración en el fondo Aurelio Acevedo Robles, así como en su transmisión y aplicación en la actualidad.

Es necesario revisar, por ende, los medios de vulneración de los grupos cristeros siguiendo los dispositivos establecidos por el Estado por la vía legal a través del uso de estrategias que atentaron contra los mecanismos de transmisión de su memoria. Así, se profundiza en los rasgos y características de la memoria transmitida por los cristeros durante la etapa del conflicto y los años posteriores al mismo. Como se subraya en el capítulo, la rebelión cristera se sitúa en el centro mismo de la lucha por la conservación de la memoria que se sustenta en la estabilidad de la topografía y en la vinculación con la geografía corporal a través del rito y la ceremonia. En este punto, Paul Connerton identifica dos vías para la transmisión de la memoria, la primera se sostiene en un sistema estable de lugares y, la segunda, refiere a la posibilidad de recordar gracias a la relación implícita entre el cuerpo humano y los actos de memoria que son representados a escala humana (*How modernity* 5).

En el caso particular que nos ocupa, la memoria de los pueblos campesinos resultó seriamente afectada por las acciones promovidas por los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas que perseguían un interés específico: la creación de un Estado moderno. El interés por reducir el poder de la Iglesia y erradicar las creencias religiosas de la población que eran consideradas un lastre para el desarrollo, en la práctica trastocó la forma de vida de los grupos campesinos que estructuraban su vida en torno a los espacios religiosos, calendarios litúrgicos y ceremonias católicas (Pérez-Rayón 124-125).

La memoria generada por los grupos católicos permite reconocer las formas de resistencia que algunas comunidades rurales opusieron a los primeros gobiernos de la posrevolución. En este sentido, los registros fotográficos contruidos de manera específica resultan de utilidad para conocer el proceso de formación de la comunidad cristera, por tanto, deben ser analizados a fin de abundar en los mecanismos que propiciaron su preservación. Así pues, el propósito del capítulo es revisar en las fotografías del fondo Aurelio Acevedo Robles los engranes que ayudaron a la preservación del pasado cristero, así como la transmisión y aplicación que los integrantes de la Guardia Nacional Cristera difunden en la página de Facebook.

1.2. El conflicto religioso: origen y naturaleza

El grupo constitucionalista que arribó al poder tras la caída de Huerta encontró una Iglesia fortalecida y posicionada en particular en el ámbito rural, pues después de la Guerra de Reforma la Iglesia mexicana vivió un periodo de recuperación. Esto se logró gracias a que estableció una relación política estable con el gobierno que le permitió volver la mirada al pueblo. El proceso coincidió con el cambio de orientación pastoral de la Iglesia impulsada por Roma a raíz de la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum*, el 5 de mayo de 1891. El documento del papa León XIII que se conoció como la carta de “las cosas nuevas,” cobró notoriedad por la carga social del mensaje que emitía la Iglesia católica sobre los problemas presentes en el mundo. En efecto, exigió el desarrollo y aplicación de políticas sociales, la promoción de creación de cooperativas, la promulgación de leyes de protección hacia los obreros y la formación de sindicatos católicos, entre otras medidas (Meyer, *La Cristiada* 2 45-46, 68).

La recepción de las ideas de carácter social impulsadas por la jerarquía eclesiástica en Roma tuvo en México una acogida positiva que se reflejó en la organización de congresos católicos en los que se buscó encontrar soluciones para resolver a los problemas sociales habidos en el país. Los congresos fueron cuatro y se realizaron en importantes ciudades del país –que eran también sedes episcopales-, por ejemplo, el primero tuvo lugar en Puebla, en 1903, el segundo un año después en Morelia y el tercero se organizó tres años después en Guadalajara. La ciudad de Oaxaca fue sede del último que se celebró el año de 1909 y coincidió con la creación de la Unión Político-Social de los Católicos Mexicanos y la fundación del Círculo Católico Nacional. Ambas organizaciones serían el antecedente directo del Partido Católico Nacional (PCN) que se fundó en mayo de 1911, a escasas semanas de la renuncia de Porfirio Díaz (Meyer, *La Cristiada* 2 49-50; González Morfín 387).

Sin embargo, el camino político del PCN no sería fácil, pues en los primeros procesos electorales en los que participó tuvo que sortear obstáculos que crecieron en dificultad una vez que el general Victoriano Huerta consumó el golpe de Estado contra Francisco I. Madero. Todo ello a raíz de que el nuevo régimen suspendió el ejercicio de algunos derechos civiles aunque las medidas restrictivas de este gobierno llegarían más

lejos, ya que en los primeros meses decretó la disolución de las cámaras de diputados y senadores decisión que el diario *La Nación*, órgano oficial del PCN, criticó de manera abierta. La posición contestataria del diario a esta decisión tuvo un costo alto, pues provocó el cierre del periódico a principios de 1914 y el encarcelamiento de Gabriel Fernández de Somallera que era el titular del partido y de Enrique Zepeda, que fungía como titular del periódico (González Morfín 392-396).

Si bien Huerta limitó la participación política se debe señalar que no restringió la práctica de la libertad religiosa, pues incluso apoyó los eventos organizados por el episcopado con motivo de la consagración de la Nación Mexicana a Cristo Rey. Por ejemplo, la ceremonia oficiada, el 6 de enero de 1914, en el templo de San Francisco contó con asistencia de los generales Ángel Ortiz Monasterio y Eduardo Paz que en uniforme de gala trasladaron la corona y el cetro del arzobispo de México José Mora del Río. Con todo, el acto y la manifestación pública que tuvo lugar el domingo siguiente fueron recibidos por el ejército carrancista como una afrenta, pues no sólo ignoraron la prohibición constitucional del culto público sino que fue realizada con el apoyo directo del presidente (González Morfín 396; Meyer, *La Cristiada 2* 67-68, 91-92).

La abierta participación del Estado en actos religiosos generó la protesta de los constitucionalistas y provocó el surgimiento de muchos atropellos contra la libertad religiosa que sucedieron a la caída del régimen de Huerta (González Morfín 396-399). La tensión entre la Iglesia y el Estado escalaría de manera paulatina hasta alcanzar una mayor dimensión en diciembre de 1916 cuando el constituyente reunido en Querétaro trabajó en la elaboración de la Constitución de 1917. La nueva Carta Magna agravó la situación de la Iglesia católica, ya que negó toda personalidad jurídica y cualquier posibilidad de intervención política, reduciendo su participación al ámbito de la doctrina (Guerra 57; Meyer, *La Cristiada 2* 69-70).

Ahora bien, tras el asesinato de Carranza el general Álvaro Obregón asumió la presidencia e implementó un plan de reconciliación nacional que inició con la apertura de los templos cerrados entre 1914 y 1919. Sin embargo, en la práctica sus esfuerzos dejaron mucho que desear para hacer efectivos los preceptos constitucionales en materia religiosa, pues hizo muy poco para detener la agresión hacia la Iglesia que propinaron los gobernadores de Michoacán, Yucatán, Veracruz, Jalisco y Tabasco. De

igual forma, frente al ataque que sufrió la Iglesia en los arzobispados de México y Guadalajara en febrero y junio de 1921 (Guerra 57).

Sin duda, la agresión más importante que los católicos experimentaron en estos años ocurrió, el 12 de mayo de 1921, cuando un grupo de obreros después de izar una bandera roji-negra en las torres de la catedral de Morelia, golpeó al sacristán y apuñaló en el interior la imagen de la virgen de Guadalupe. El suceso provocó una protesta que terminó con la muerte de 10 católicos y varios heridos (Meyer, *La Cristiada 2* 116). La escalada de agravios hacia comunidad católica continuó, pues en noviembre del mismo año se registró otro golpe que perpetró Juan M. Esponda, empleado de la presidencia, quien hizo explotar en la Basílica de Guadalupe un cartucho de dinamita al pie de la imagen de la virgen que despertó importantes protestas en el centro de la ciudad de México (Meyer, *La Cristiada 2* 118-119).

Sin embargo, la política hacia la Iglesia tomaría tintes radicales al arribo de Plutarco Elías Calles a la presidencia de la república, ya que su anticlericalismo se hizo evidente desde el comienzo de su mandato. En efecto, una primera medida en materia religiosa que llevó a cabo con el respaldo de la Confederación Regional Obrera (CROM), consistió apoyar la creación de una Iglesia Católica Apostólica Mexicana que surgiría al margen de la autoridad del Papa que estaría presidida por José Joaquín Pérez y Budar. Era evidente que la presencia de grupos no católicos en el país venía siendo alentada por los gobiernos en turno como el de Carranza que estimuló el ingreso de grupos protestantes y el de Álvaro Obregón que financió la Young Men Christian Association (YMCA) y apoyó el trabajo de misioneros protestantes de origen norteamericano (Meyer, *La Cristiada 2* 136).

La aparición de una iglesia cismática despertó preocupación sobre todo por las acciones violentas que sus promotores ejecutaron contra la comunidad católica. Por ejemplo, el 21 de febrero de 1925, un grupo de hombres bajo las órdenes de Ricardo Treviño, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), expulsaron al párroco del Templo de la Soledad entregándolo al padre cismático Joaquín Pérez. La medida despertó un motín de la feligresía católica que obligó al presidente Calles a cerrar el templo y alojar a los cismáticos en la iglesia de *Corpus Christi*, que estaba secularizada desde la época de Carranza. Sin embargo, la respuesta de los católicos no

tardó en llegar, ya que quince días después anunció la creación de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) que unificó a Los Caballeros de Colón, la Asociación de Damas Católicas, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), la Federación Arquidiocesana del Trabajo, la Adoración Nocturna y la Congregación Mariana (Meyer, *La Cristiada 1* 50; *La Cristiada 2* 148-154, 160-161).

Ahora bien, ante el impulso oficial de la reforma constitucional de clara orientación anticlerical hacia la reglamentación de los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º¹³ que el gobierno de Calles promovió, el 11 de julio y el 1 de agosto de 1926, la LNDLR organizó un boicot a comercios y espectáculos y logró recabar dos millones de firmas a favor de la derogación de la reforma. La respuesta católica fue de consideración sobre todo si tomamos en cuenta que México era un país con quince millones de habitantes. Con todo, la opinión católica no fue suficiente y la aprobación la Ley Reglamentaria¹⁴ del artículo 130º constitucional que entraría en vigor el primer día de agosto obligó al Comité Episcopal a suspender el culto, ya que los templos debían quedar bajo custodia del Estado y serían destinados a los servicios públicos federales o de los estados (Flores 54; Guerra 60; Meyer, *La Cristiada 2* 297).

Para Jean Meyer “el traumatismo experimentado la noche del 31 de julio de 1926, con su pesadilla, es el origen directo de la insurrección” y no es casual que los primeros levantamientos aparecieran a raíz de la elaboración del inventario de los templos: el dos de agosto en Cocula, Guerrero; el tres en Guadalajara, Jalisco y el cuatro en Sahuayo, Michoacán. Sin duda, el más importante de ellos tuvo lugar el 14 de agosto en Zacatecas que culminó con el fusilamiento de Luis Bátiz, párroco de Chachihuites, y el levantamiento de Pedro Quintanar en la región de Los Altos. En suma, se registraron catorce alzamientos en agosto y cincuenta de septiembre a diciembre (Meyer, *La Cristiada 1* 101-107; *La Cristiada 2* 298).

¹³ El artículo 3º decretó la enseñanza laica y prohibió al clero establecer planteles educativos, el artículo 5º cancelaba las órdenes monásticas y el ejercicio del voto por parte del clero, el 12º suprimía el fuero religioso, el 24º permitía el culto en los domicilios particulares y en los templos, quedando prohibido el culto externo y, el 27º prohibía a la Iglesia la adquisición o administración de bienes raíces. Finalmente, el artículo 130º despojaba a las iglesias de su personalidad jurídica.

¹⁴ Oficialmente “Ley que reformando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la federación,” que apareció publicada en el Diario Oficial el 2 de julio de 1926.



FIG. 1. ÚLTIMA MISA EN VALPARAÍSO, ZACATECAS, 30 DE JULIO DE 1926. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 989

El rasgo más importante que destacar en los levantamientos fue el apego del pueblo a su Iglesia y la férrea voluntad de defender una religión que se encontraba profundamente encarnada en los ámbitos sacro y profano. Era evidente que la respuesta de los católicos obedeció a que buscaban la preservación de un elemento constitutivo de su identidad individual que definía cada uno de los momentos importantes de sus vidas a través de las ceremonias como el bautizo, la primera comunión, las celebraciones matrimoniales y la unción a los enfermos. Frente a la amenaza de estas expresiones era clara su implicación en una pérdida identitaria importante (Meyer, *La Cristiada* 1 101).

De igual manera, la vida cotidiana de la comunidad estaba determinada por el calendario litúrgico y las ceremonias católicas como el miércoles de Ceniza, las fiestas de la Pasión, la celebración de *Corpus Christi* y el día de San Francisco, entre otros, que desempeñaban un papel fundamental en la organización de la vida laboral y de convivencia de los integrantes de la comunidad. Era evidente que la interrupción de la

celebración de los ritos¹⁵ religiosos en los templos dificultó la recreación performativa de las narrativas litúrgicas que extendían la permanencia del pasado hacia el presente y permitían comunicar, compartir y transmitir los mismos valores al interior de un grupo. Ahora bien, las ceremonias conmemorativas se distinguen de otros rituales por el hecho de que se refieren a personas y eventos prototípicos con una existencia histórica que incorporan la posibilidad de recreación, cuyo papel es de capital importancia en la construcción de la memoria de la comunidad (Connerton, *How societies* 49-50, 61, 72).



FIG. 2. RETRATO DE GRUPO CON LOS GENERALES JOSÉ GÓMEZ, GILBERTO FABILA, MAXIMILIANO VIGUERAS Y JOSÉ GAOS, ENTRE OTROS. UNO DE LOS HOMBRES LLEVA UN ESTANDARTE DE LA LNDLR Y OTRO, UN ESTANDARTE DE LA GUARDIA NACIONAL. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 616

En consecuencia, los grupos rurales se levantaron sorpresivamente, sin planes, sin organización y sin jefes, sin más que un brazalete negro en señal de duelo, y se identificaron por el grito de ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe! La proclama que los caracterizó se puede rastrear en la manifestación que tuvo lugar el domingo, 11 de enero de 1914, entre la estatua ecuestre de Carlos IV y la Catedral para festejar la reciente proclama del Reinado de Cristo en México. La fiesta de Cristo Rey fue ampliada para el resto del mundo católico en el año de 1925, pocos meses antes de la movilización

¹⁵ De acuerdo con Lukes, el ritual puede ser entendido como una actividad determinada por reglas de carácter simbólico que centran la atención en pensamientos y sentimientos que implican y demandan cierta continuidad con el pasado (Connerton, *How Societies Remember* 44).

que involucraría a cerca de 50 mil combatientes en 17 estados de la República (Guerra 60; Meyer, *La Cristiada* 2 92; *La Cristiada* 3 281).

El contexto político y social que predominaba en el México de la posrevolución da cuenta de la creciente intención de limitar el poder de la Iglesia como queda retratado claramente en los eventos que tuvieron lugar, el 11 de enero de 1923, en el acto de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en el estado de Guanajuato. En efecto, la ceremonia ante 80 mil personas fue presidida por monseñor Ernesto E. Filippi, delegado apostólico en México, entre fuertes protestas que culminarían con la expulsión del prelado católico debido a la violación al artículo 33^o constitucional, aunque los grupos católicos sostuvieron que el evento tuvo lugar en propiedad privada (Guerra 58).¹⁶

El proceso de edificación de la obra iniciada en 1914 progresó de forma paulatina durante el mandato presidencial de Obregón con la colocación de una placa y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús¹⁷ e incluso, con su proyección como una obra monumental que muestra la intención de mantener vigente el culto entre la comunidad católica y sus descendientes.

El monumento se erigió finalmente en la década de los cuarenta después de que fuera destruida por la aviación del General Amaro en enero de 1928. La construcción final tendría lugar durante el gobierno del presidente Ávila Camacho, que puede explicarse con apoyo de la propuesta de Connerton que sostiene que la relación entre los memoriales y olvido es recíproca en tanto que la amenaza propicia la construcción de monumentos aunque la edificación propicia a su vez el olvido. En efecto, la posibilidad de dar forma a lo que nos interesa conservar implica descartar la obligación de recordar que, en el caso que nos ocupa, se realizó en el marco del programa político a favor de la Unidad Nacional, después de la Segunda Rebelión Cristera (*How modernity* 29).

Vale señalar que más allá del memorial, los miembros de los grupos cristeros se encuentran vinculados a espacios específicos que establecen sus redes de interconexión social en el *locus*, que es el área de convivencia de la comunidad. El proporciona una

¹⁶ El predio pertenecía a José Natividad Macías, constituyente y consejero de Venustiano Carranza. Fue rector de la Universidad Nacional de México entre 1917 y 1920 (Meyer, *La Cristiada* 2 125).

¹⁷ La devoción a Cristo Rey se mezcla con el culto del Sagrado Corazón de Jesús, sustituyéndolo rápidamente (Meyer, *La Cristiada* 3 281).

sensación de estabilidad y continuidad a través del tiempo, lo que explica que, cuando se advierte la presencia de alguna amenaza, la comunidad se moviliza en contra de ella como sucedió durante las rebeliones cristeras (Connerton, *How modernity* 133-134).



FIG. 3. RETRATO DE GRUPO CON BANDERAS DE LA GUARDIA NACIONAL, FRENTE LA BASÍLICA DE GUADALUPE EN EL XXV ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REBELIÓN. AHUNAM/FONDO ARA, DOC. 1267.2

1.3. La Rebelión Cristera: resistencia al olvido

Los esfuerzos por construir un Estado laico fueron contrarrestados por los grupos católicos a través de mecanismos de resistencia pacífica y, posteriormente, mediante la participación en la lucha armada. Además, es posible rastrear otras formas de resistencia al olvido que operaron desde dos frentes específicos, el primero, se desprende de la inercia natural que ofrece la configuración espacial y topográfica ante cualquier modificación. El segundo, está vinculado directamente con la actividad humana y puede operar de diversas formas, entre ellas, el registro fotográfico (Connerton *How modernity* 136-137).

En tal sentido, las fotografías del fondo documental integrado por Aurelio Acevedo Robles (ARA), quien participaría activamente en la Primera Rebelión y se desempeñaría como jefe de la Comisión Especial (CE) de la LNDLR en la denominada “Segunda,” pueden servir como objetos para analizar este tipo de resistencia al olvido.

Este líder cristero nació el 25 de julio de 1900 en el Rancho Potrero de Gallegos, municipio de Valparaíso, Zacatecas. A la muerte de su padre, Fructuoso Acevedo, ocurrida en 1913, abandonó la escuela para apoyar a su madre, María de las Nieves Robles, en la manutención de sus hermanos. En su juventud participó en las organizaciones religiosas de la región y desempeñó cargos relevantes como el de secretario en el Sindicato Interprofesional León XIII y en la ACJM (Acevedo, *Narraciones I* 27, 81; Palacios 22-23).



FIG. 4. MARÍA BUENAVENTURA Y AURELIO ACEVEDO EN ZACATECAS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1054

Contrajo matrimonio religioso con María Buenaventura Martínez sin atender la normativa de efectuar el enlace por la vía civil y a escasos nueve meses de casado participó en los primeros levantamientos con sus tres hermanos menores, Jesús y los gemelos Fructuoso y Luis. Poco tiempo después se integró al regimiento de Pedro Quintanar donde alcanzó el grado de general brigadier de los Regimientos de Valparaíso, Libres de Huejuquilla, Libres de Chalchihuites, El Castañón y el de Serrano, y ocupó de manera temporal, la Jefatura de Operaciones de Zacatecas, en 1929 (Flores 53-54). Hacia

1928 las circunstancias favorecieron la creación de un nuevo Estado Libre cuya organización civil quedó a cargo de Vicente Miramontes, mientras que la organización militar recayó en Aurelio Acevedo, “mostrando que los cristeros de Zacatecas y el norte de Jalisco... era evidente que tenían un proyecto a futuro” (Rubio 121, Flores 63).

Después del arreglo del conflicto religioso entre la jerarquía eclesiástica y el Estado, los cristeros fueron licenciados, entre ellos Aurelio, que se rindió ante el general Anacleto López, el 15 de agosto de 1929. La persecución y asesinato¹⁸ de los líderes cristeros después del armisticio de tropas lo obligó a salir al exilio a San Antonio, Texas (Meyer, *La Cristiada I* 346). A su regreso se trasladó a la ciudad de Puebla donde trabajó como vendedor ambulante bajo varios pseudónimos, por ejemplo, Cristóbal Reyes,¹⁹ José Sánchez, Cristóbal Ortega y Federico Robles, aunque desde el inicio de la primera rebelión de manera reiterada cambió el orden de sus apellidos haciéndose llamar Aurelio Robles Acevedo (Maldonado 59; Palacios 23-24).

La ruptura de los “Acuerdos” entre la Iglesia y el Estado suscitada a raíz de la publicación del decreto del 31 de diciembre de 1931 que limitó el número de sacerdotes y el uso de los templos favoreció una breve rebelión que estalló en los primeros meses del siguiente año. En mayo de 1932 Aurelio Acevedo fue comisionado por la LNDLR a San Luis Potosí, Durango y Saltillo y recibió al poco tiempo, la Jefatura de Operaciones de Zacatecas (Palacios 27).

Por último, el famoso grito de Guadalajara de Calles en 1934 para recuperar “las conciencias de la juventud, que en su opinión debían pertenecer a la revolución,” se materializó en la reforma del artículo 3º constitucional que provocaría los primeros levantamientos en enero de 1935. La intención del gobierno cardenista de combatir el sector religioso desde los centros educativos propició el estallido de la denominada “Segunda” rebelión cristera. Aunque la lucha no contó con el apoyo de las organizaciones, pues la presencia real de la Liga era corta y no iba más allá de Miguel Palomar y Vizcarra como jefe civil y de Aurelio Acevedo como jefe de la Comisión Especial de la Liga militar. Por ejemplo, el último de los líderes de forma personal

¹⁸ Jean Meyer estima una cifra de 1,500 víctimas después del licenciamiento de tropas (*La Cristiada I* 346).

¹⁹ Aurelio prefirió el pseudónimo Cristóbal Reyes, pues remitía al nombre de Cristo Rey (Flores 92).

aseguró el contacto de los grupos rebeldes mediante la recepción de informes y su publicación en el órgano de interno de información (Meyer, *La Cristiada I* 361-363, 372).

Ahora bien, la resistencia de Aurelio Acevedo ante las nuevas circunstancias políticas del movimiento cristero se tradujo de distintas maneras, por ejemplo, una de ellas la desarrolló a través de la publicación en la ciudad de México del periódico *David* que circuló de enero de 1936 a mayo de 1939. En esta actividad de propaganda era evidente que aprovechó la experiencia de la edición y distribución del periódico clandestino el *Peoesnada* que emprendió el padre Arroyo en la Brigada Quintanar en los años de 1927 a 1929. Periodo en el que venció los problemas de distribución y financiamiento y le permitió publicar 59 números que están marcados por la intención de mantener vivo el movimiento y en el que es notorio el esfuerzo por fortalecer y engrosar las filas del Ejército Popular Libertador en la lucha “contra la tiranía, el socialismo y el gobierno de Cárdenas,” a través del uso “de las armas y la fe” (Flores 77, Maldonado 76).

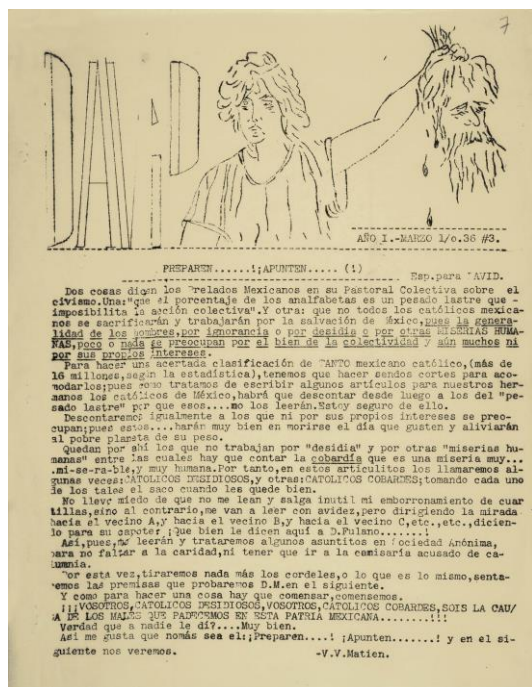


FIG. 5. PORTADA DE *DAVID*, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 1936. AHUNAM/ FONDO ARA

Hacia 1937 Aurelio Acevedo rompió con la LNDLR debido a discrepancias que surgieron con el Comité Directivo sobre la orientación que debía asumir la lucha armada.

La persistencia en las divergencias le llevó a renunciar un año después a la dirección del Comité Especial (Flores 98, 177). Una vez concluida la Segunda Rebelión Cristera, Aurelio Acevedo instaló la imprenta ARA en la que editó la segunda época de *David*, ahora como boletín de la “Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Veteranos de la Guardia Nacional.” Así, después de trece años de ausencia, la publicación se comenzó a editar, el 22 de agosto de 1952, que marcaba la conmemoración del inicio del movimiento armado, con la finalidad de “reivindicar la verdad del movimiento y la memoria de los caídos.” (*David* 20)

En opinión de Flores Olague la publicación intentó cumplir objetivos precisos que eran la de recabar la información necesaria sobre los católicos asesinados a fin de propiciar los procesos de canonización y recopilar las fuentes para establecer los alcances de las rebeliones. La empresa editorial se mantuvo a lo largo de quince años y logró imprimir un total de 185 números que alcanzaron un tiraje de 27 mil ejemplares. Todo ello fue posible gracias a la participación de los veteranos cristeros que confiaron a Aurelio Acevedo experiencias y conocimientos de la guerra, así como algunos testimonios fotográficos que se conservan en el fondo documental (Flores 77, 98; Sosa 63-64).

Aunque los negativos usados en *David* se encuentran identificados²⁰ en una serie documental específica, resulta probable que algunas de las imágenes del fondo documental también las hubiera recibido de los participantes, a sabiendas de que obraría en contra de su olvido mediante su uso, conservación y transmisión (Villanueva 5; Acevedo, *Mi padre* 61).

Después de la muerte de Aurelio, el 8 de enero de 1968, se publicó el número 186 de la revista *David* que realizaron sus hijos Cristóbal Acevedo -como editor- y Luis de Jesús -como impresor-, que incluyó la biografía de su padre y algunas cartas de condolencia. Una tercera época se editó en Guadalajara bajo la responsabilidad y dirección de Rafael Martínez que logró editar quince números publicados entre 1967 y 1969 (Flores 187, Puente 165, Sosa 65). Por último, cabe hacer mención de los esfuerzos

²⁰ Véase ARA 1694-1792

por retomar la publicación de la revista como la publicación *David s. XXI* anunciado en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera en marzo de 2016.

Vale señalar que la herencia que recibieron los hijos de Aurelio incluyó un emplazamiento moral de fidelidad y responsabilidad que Cristóbal cumplió desde su nacimiento, el 31 de octubre de 1937, el día de Cristo Rey, y con su bautizo como “el que lleva a Cristo,” pues según su padre estaba llamado a ser un cristero (Flores 90, 92). En efecto, después de terminar la primaria en el colegio Lasallista Simón Bolívar, inició sus estudios religiosos en la escuela apostólica (Seminario Menor) de los dominicos en Querétaro, que culminó con su ordenación sacerdotal, el 13 de junio de 1963, en la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán. De acuerdo con Flores Olague se trata del triunfo simbólico de la lucha cristera “en tanto que aludía a la recuperación de las libertades alcanzadas y a la esperanza de que el ideal cristero se concretizara a través de las nuevas generaciones” (294).



FIG. 6. AURELIO Y CRISTÓBAL ACEVEDO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1889

Luego de su proceso de secularización y dispensa de la vida religiosa concluida, en 1985, profundizó en el conocimiento de su herencia cristera que permitirían la

conclusión de dos proyectos de su padre: la donación del archivo a una institución autónoma, así como la compilación y curaduría de los textos que conforman los tres tomos de las *Narraciones Autobiográficas de Aurelio Acevedo* (Flores 282-283).

Con relación al primero de los proyectos se debe apuntar que el fondo documental está integrado por 74 cajas de documentación textual que se generaron con base en la correspondencia sostenida entre Aurelio Acevedo encargado de la logística militar del Comité Especial y el Comité Directivo de la LNDLR. En cuanto a las fotografías “algunas fueron tomadas con su propia cámara y otras fueron obsequios de sus correligionarios y amigos” (Palacios 19). Por último, una importante colección de impresos que incluyen al *Peoresnada* y la revista *David*.

La mayoría de los documentos y objetos fotográficos que conforman el fondo fueron donados por Cristóbal Acevedo, en junio de 1985, a una institución autónoma que fue el Archivo Histórico de la UNAM cumpliendo así la voluntad de su padre. De manera posterior el archivo recibió, en 2004, una pequeña remesa que incluyó 20 imágenes (Villanueva 4). Con el ingreso al AHUNAM, el grupo documental se integró a los fondos incorporados²¹ con el nombre de su generador y compilador y se organizó de acuerdo con un cuadro de clasificación²² que dividió la sección gráfica del archivo en series que agruparon las imágenes en función del tema.²³

En el caso de las fotografías se debe decir que estaban ordenadas con base en el soporte y técnicas de elaboración, aunque en el diagnóstico de ingreso no se registra ninguna organización temática o cronológica. El cuadro de clasificación las organizó de acuerdo con su contenido y uso como se puede apreciar en las series que recopilan el registro de los mártires,²⁴ los negativos utilizados en la imprenta ARA para la edición de la revista *David*.²⁵ Asimismo, en el registro de la destrucción de templos antes de la

²¹ Fondo es “el conjunto documental procedente de una institución o persona y conservado en el archivo” (Heredia 170).

²² La organización y descripción fue realizada por Guillermina Palacios quien elaboró un cuadro de clasificación que se compone de 35 series. Su trabajo se encuentra detallado en su tesis de licenciatura en Historia titulada “Importancia de la Documentación Gráfica para la Investigación. Colección Gráfica del Fondo Aurelio Acevedo Robles. Catálogo” que elaboró en 1996.

²³ El instrumento descriptivo y las imágenes se pueden consultar en el sitio: www.ahunam.unam.mx

²⁴ En las series “Asociación Católica de la Juventud Mexicana” (docs. 1-145) y “Ministros del culto católico” (docs. 177-394.2).

²⁵ En la serie “Negativos de la Imprenta ARA para la revista *David*” (docs.1694-1792).

Primera Rebelión²⁶ y, sobre todo, en las copias de los distintos grupos cristeros que operaron en la región del Bajío.²⁷

Se debe señalar que el AHUNAM devolvió algunos documentos, pues consideró que no guardaban ninguna relación con el tema que motivó la donación del fondo, decisión que lo erigió en el lugar de organización y conservación del pasado. En tal sentido, el archivo se erigió no sólo en el lugar de organización y conservación del pasado sino en una estructura técnica que determinó el contenido archivable en un ejercicio de archivación que produjo y registró el acontecimiento (Derrida, *Mal de Archivo* 24; Villanueva 4).

1.3.1. El registro fotográfico

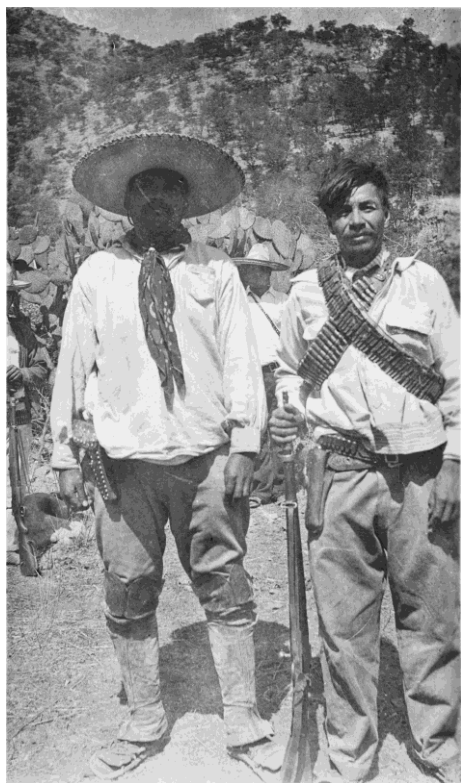


FIG. 7. RETRATO DEL GENERAL FEDERICO VÁZQUEZ²⁸ Y SU ASISTENTE, QUIENES OPERARON EN DURANGO DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA REBELIONES. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 49

²⁶ La serie “Arquitectura religiosa” (docs. 395-431.5) incorpora algunas copias de imágenes de autores como Manuel Ramos.

²⁷ Series de: cristeros en Colima (docs. 467-488), cristeros en Durango (docs. 489-525.1), cristeros en Guanajuato (docs. 526-588), cristeros en Jalisco (docs. 589-759.1), cristeros en el Estado de México (docs. 760-765), cristeros en Michoacán (docs. 766-789), cristeros en Nayarit (docs. 790-853), cristeros en Querétaro (docs. 854-858), cristeros en San Luis Potosí (docs. 859-869), cristeros en Veracruz (docs. 870-883.4) y cristeros en Zacatecas (docs. 884-1057.1).

Con el ánimo de profundizar en las características del registro fotográfico generado por los grupos cristeros, en este apartado se examinan las imágenes de los grupos cristeros de Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, centrandó el análisis en las que fueron tomadas durante la rebelión y confiadas a Aurelio Acevedo en un segundo momento

Un ejercicio de revisión de las imágenes permite señalar que la mayoría de las fotografías registra retratos individuales y de grupo a los integrantes de las comunidades rebeldes posando armados y a veces montados a caballo, todas ellas en escenarios rurales o en interiores modestos (véase las figuras 7, 23, 25, 26, 28, 32). Destacan las imágenes de convivencia al aire libre (véase las figuras 9, 11, 25) y las ceremonias religiosas (véase las figuras 10, 30), así como algunas imágenes *post-mortem* en las que se aprecia a los “mártires” en su lecho o incluso en el féretro, de acuerdo con la iconografía de la época (véase las figuras 8, 34). En este punto, llama la atención la escasez de imágenes que resaltan la crueldad de la lucha, pues sólo se preservan contados ejemplos en las que aparecen decapitados, colgados y torturados.²⁹

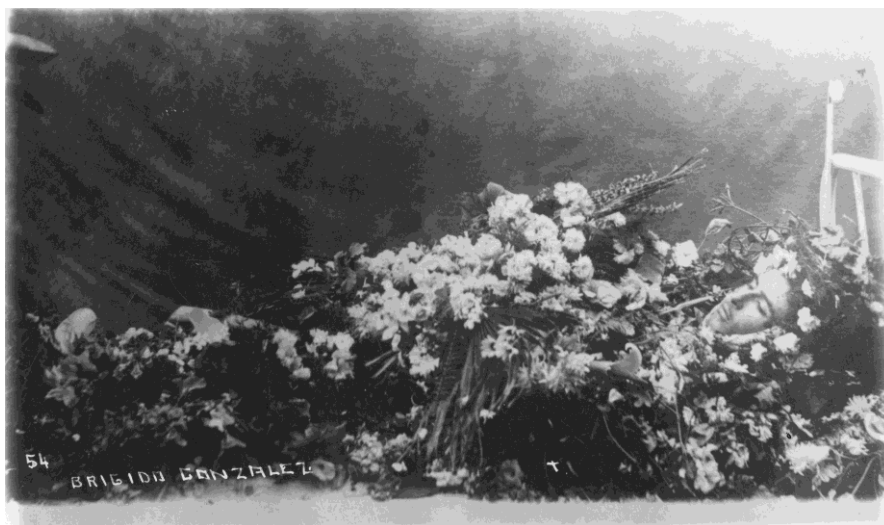


FIG. 8. BRÍGIDO GONZÁLEZ, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, 12 DE OCTUBRE DE 1927. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC.620

²⁸ Federico Vázquez fue el último cristero en rendirse, en la sierra de Durango en febrero de 1941.

²⁹ Entre ellas incorpora la icónica imagen de los cristeros colgados en los postes que se erigen al lado de las vías del ferrocarril: ARA 737-739.

Las series con mayor número de imágenes se agrupan bajo el nombre de “Cristeros en Jalisco” y “Cristeros en Zacatecas,” en una división que podría ser considerada como arbitraria. A principios del siglo xx la diócesis de Zacatecas formaba parte de la arquidiócesis de Guadalajara e incluía la zona de operación de la Brigada Quintanar que incorporaba a los Regimientos de Guadalupe, Valparaíso, Castañón, Libres de Chalchihuites y Libres de Huejuquilla (Meyer, *La Cristiada* 3 107). Se trata de la segunda arquidiócesis más importante del país que se ubica en la región centro-occidental del país que destaca por ser un área comercial, administrativa y religiosa relevante debido a su notable actividad minera y su significativa producción agropecuaria y mercantil que sirvió como punto de enlace con las misiones de las regiones del norte y sureste del país.



FIG. 9. CRISTEROS COMIENDO EN UN CAMPAMENTO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1120

Ambas series permiten advertir el vínculo que Aurelio Acevedo tenía con su comunidad y compañeros de lucha, por ejemplo, las fotografías registran a los

integrantes del grupo entre los que destaca la presencia del coronel Perfecto Castañón, Andrés y Jesús Pinedo, Florencio Estrada, Pedro Quintanar y Jesús Acevedo -hermano de Aurelio-. También sobresale la presencia de sitios relevantes para la lucha como la vivienda del padre Arroyo,³⁰ las capillas improvisadas,³¹ los altares clandestinos,³² y la participación de la comunidad en las ceremonias religiosas,³³ la formación para salir a campaña³⁴ y los grupos escolares de la comunidad.³⁵

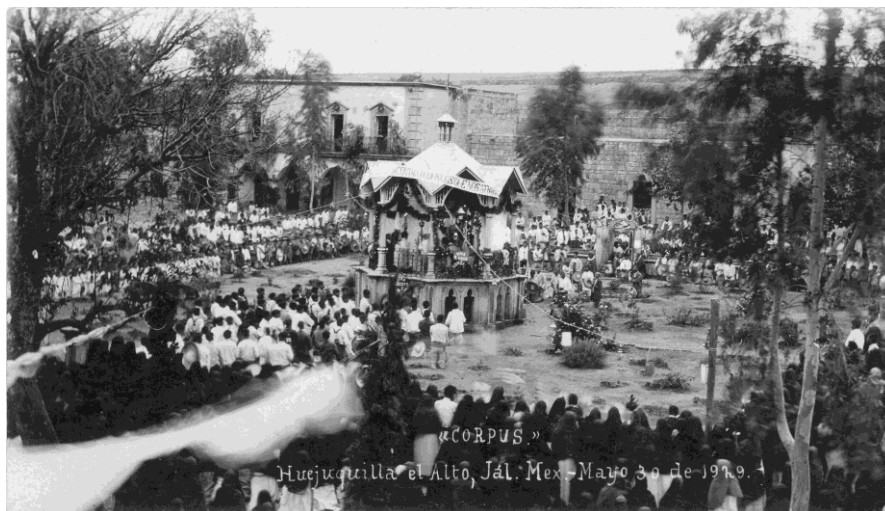


FIG. 10. CEREMONIA DE CORPUS EN LA PLAZA DE HUEJUQUILLA, 30 DE MAYO DE 1929. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 721

Se debe señalar que el levantamiento en esta región del país no fue fortuita, pues uno de los lazos de identidad más fuertes en esta zona es el catolicismo que está arraigado en las raíces de los pueblos rurales y que los llevó a combatir en la guerra cristera no sólo “por un hijo (Cristo) y una madre (Santa María de Guadalupe), sino por una familia [pues] para los alteños uno de los sentimientos más profundos es la familia” (*Crónicas de un Cristero*). En este contexto, la definición de familia propuesta por Marianne Hirsch en *Family Frames. Photography, narrative and postmemory* (2015), se puede aplicar a la comunidad cristera más cercana a Aurelio que define como un “grupo de afiliación construido a través de diversos procesos relacionales, culturales e

³⁰ ARA 942.

³¹ ARA 948-951.

³² ARA 974-979.

³³ ARA 971, 989-997.

³⁴ ARA 724.

³⁵ ARA 958-962, 968-969.

institucionales –como la mirada y la fotografía,” que permite advertir su función como un instrumento de cohesión del grupo (Trad. mía 10).

En este sentido, para Aurelio Acevedo el proyecto de la Rebelión no era una cosa menor, ya que encontraba profundidad en el sentido de “lo comunitario (lo solidario)” y la Cristiada fue la materialización de la vida “ideal, la verdadera, la valiosa, la que cuenta, la que por ser de Dios es la más perfecta,” sentido que también permeó a las imágenes de las series que retratan su vida (Acevedo, *Mi padre* 60).

Por consiguiente, los retratos individuales y colectivos además de los registros de actividades cotidianas y ceremonias religiosas parecen dar constancia del vínculo entre la comunidad, así como la relación entre el fotógrafo y el sujeto fotografiado.³⁶ Por ejemplo, los actos religiosos como misas de tropa,³⁷ de Corpus Christi,³⁸ de la Santa Cruz³⁹ y la administración de la Comunión⁴⁰ o bien, situaciones cotidianas de la vida de la comunidad como el caso de la preparación de alimentos.⁴¹ La figura 11 reproduce la imagen de una mujer que acepta su propio registro y mira directamente al fotógrafo aficionado como lo denota la luz filtrada, la falta de profundidad de campo y el escaso contraste de la imagen.



FIG. 11. CRISTERA “ECHANDO GORDITAS EN LA SIERRA DE DURANGO.” AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 512

³⁶ En la mayor parte de las imágenes los sujetos fotografiados miran directamente a la cámara o el fotógrafo.

³⁷ ARA 690-699.

³⁸ ARA 700, 705-715, 721-724.

³⁹ ARA 787-789.

⁴⁰ ARA 480-482.

⁴¹ Como una mujer “echando gorditas” (ARA 512) o un grupo de cristeros comiendo (ARA 884).

Con el propósito de conferir valor a las imágenes se advierte cómo el sujeto asume una posición frontal, pues en la toma el retratado pareciera estar interesado en dejar constancia de la importancia de su propia presencia y, sobre todo, del honor de participar en la lucha por Cristo Rey (Bourdieu 61, 76).⁴² En consecuencia, el uso de la cámara como el de las armas cobra sentido ante las condiciones extraordinarias que la comunidad cristera experimentó y que justifica el uso que recibieron en ambos sentidos.⁴³ Cabe señalar que sólo algunas fotografías dan cuenta de los momentos previos a entrar a la lucha y el resto proviene de las cámaras de los propios cristeros, pues su uso no implicó grandes dificultades y pudo ser realizada por varios usuarios con un sólo equipo (Bourdieu 51).

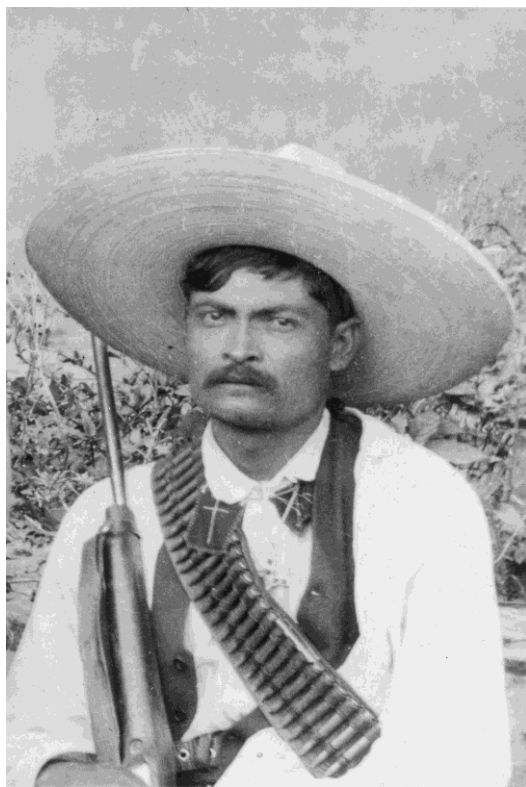


FIG. 12. MAYOR EPITACIO LAMAS, INTEGRANTE DEL REGIMIENTO LIBRES DE HUEJUQUILLA (FOTOGRAFÍA QUE FUE RECORTADA DEL DOC. 888 Y QUE SE REPRODUCE EN LA FIGURA 26). AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 627

⁴² Aunque en la cita Bourdieu hace referencia a la fiesta, específicamente a la ceremonia de la boda, creo que su sentido aplica a las imágenes de los cristeros donde el registro denota la importancia de la lucha y el honor de participar en ella.

⁴³ En efecto, uno de los primeros problemas teológicos importantes que enfrentó la Rebelión se centró en el uso de las armas y que fue resuelto por algunos teólogos y juristas justificando su uso como un medio necesario después de ensayar otros géneros de resistencia (véase el número 20 de *David*).

Así, el valor asignado a la práctica fotográfica y las características de las imágenes dependen del sistema de valores que priva en el grupo, y su uso está relacionado con la integración de la comunidad, ya que la necesidad de fotografiar “se siente más vivamente cuando el grupo está más integrado.” Las fotografías del fondo reafirman la unidad de la comunidad y fijan funciones que ya existían con anterioridad como es el caso de las imágenes de las ceremonias religiosas o los momentos de convivencia (Bourdieu 57-58).

De esta forma, la fotografía se erige como vehículo de la memoria a través del registro del vínculo que se establece entre los integrantes de la comunidad por medio de la religión que los cohesiona. La figura 13 registra la imagen de una de las capillas del regimiento y presenta al reverso la siguiente nota manuscrita “en nuestro ranchito de campaña esta es la capilla después se levantó una decentita que el enemigo quemó luego se reedificó.”



FIG. 13. VISTA DE UN TEMPLO HECHO CON ROCAS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 948

Sin duda en esta circunstancia particular, la fotografía funciona como una forma de contrapeso que se resiste tanto al cambio como al olvido. Por ejemplo, Connerton

plantea que los lugares tienen una estrecha vinculación con la memoria cognitiva a través de la distribución del espacio, ya que los puntos de referencia como los senderos trazados por el uso, entre otros aspectos, constituyen un marco de referencia de las memorias personales y, en consecuencia, para la memoria derivada del hábito y la costumbre⁴⁴ (*How modernity* 142).

Una de las formas de preservación del pasado es la representación a través de las palabras e imágenes. Así, el establecimiento de los hechos inicia con un proceso de selección consciente y voluntario de las huellas del pasado que son dignas, en un primer momento, de registrar y, posteriormente, de rescatar y preservar. De acuerdo con Todorov, cuando algunos individuos o grupos experimentan eventos trágicos, el derecho de recordar y ofrecer testimonio tiende a la obligación (*Hope* 122).

1.3.2. El establecimiento de los hechos

La conmemoración del 25 aniversario del inicio del movimiento armado favoreció la creación de la “Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Veteranos de la Guardia Nacional, con el objetivo de recopilar y difundir las hazañas de los que se sacrificaron por la causa de Cristo Rey” (Puente 164-165).

En este escenario, por tanto, no resulta casual que el interés por el reconocimiento a los veteranos y la construcción de la memoria cristera en la segunda época del periódico *David*, se reactivara a pocos meses de que finalizaran las obras de reconstrucción del monumento a Cristo Rey. En efecto, la apertura religiosa ofrecida por el gobierno de Manuel Ávila Camacho permitió la reconstrucción del monumento en el Cerro del Cubilete cuya obra de edificación concluyó en 1950, y fue inaugurado y bendecido por el obispo Manuel Martín del Campo Padilla, el 11 de diciembre del mismo año.

Desde entonces el monumento de bronce erigido sobre el templo constituye un importante punto de peregrinación y reunión de la Guardia Nacional Cristera que se congrega anualmente en la celebración religiosa en honor a Cristo Rey.⁴⁵ Se debe

⁴⁴ En inglés “cognitive memory,” “personal memories” y “hábitat memory.”

⁴⁵ Las peregrinaciones anuales se llevan a cabo alrededor del 30 de octubre.

recordar que la fundación de este grupo religioso fue obra del general Enrique Gorostieta, líder militar de la Primera Rebelión Cristera, que en 1928 buscó dotar de unidad al movimiento armado y conformar un verdadero ejército.⁴⁶ Después de su muerte, el general Jesús Degollado Guízar ocupó la jefatura y fue el responsable de convocar a una reunión de veteranos cristeros para reorganizar la Guardia Nacional, ya no como una organización bélica sino como una organización cívica (Guardia Nacional Cristera).



FIG. 14. RETRATO DE GRUPO CON LA BANDERA DE LA GUARDIA NACIONAL, EN EL MONUMENTO A CRISTO REY, 3 DE NOVIEMBRE DE 1957. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1314

La inquietud por la recuperación de la memoria cristera surgió en lo que Connerton define como un proceso de “sedimentación” que se fija a través de las prácticas sociales. La primera de ellas que este autor definió como de *incorporación* afirma que está determinada por los mensajes que se transmiten a través del propio

⁴⁶ La imagen ARA 525.1 da cuenta de este momento, al reverso se lee “Ejército Nacional Libertador que después tomó el nombre de Guardia Nacional.”

cuerpo. Una traducción de este planteamiento para el caso cristero serían las ceremonias al aire libre que tuvieron lugar en la Rebelión y que siguen llevándose a cabo como parte central de las cabalgatas que realizan las comunidades católicas actuales en los estados del centro del país.

El segundo rasgo específico que Connerton puntualiza como parte del proceso de sedimentación de la memoria lo llamó como de *inscripción* que ubica con precisión en el registro de documentos y fotografías. Dicha etapa se puede conservar e identificar en el fondo que formó el líder cristero o a través de la escritura de memorias como las que publicó Cristóbal bajo el título de *Narraciones Autobiográficas de Aurelio Acevedo (How societies 72-73)*. Con relación a este punto, Jacques Le Goff afirma que la transmisión de la memoria mediante el uso de la fotografía “multiplica y democratiza la memoria, pues le otorga una precisión y verdad que nunca había alcanzado la memoria visual.” Todo este proceso se puede demostrar en el amplio uso de las imágenes en las tarjetas postales e impresos que se utilizaron en las causas de los mártires de las que el fondo conserva más de cien ejemplos distintos (Trad. mía 89).⁴⁷

En este marco, la edición de la segunda época de la revista constituyó una oportunidad ideal en la que Aurelio recopiló las experiencias de la guerra y también algunos testimonios fotográficos de la Rebelión. Las características de los distintos grupos de imágenes que se conservan en el Archivo advierten el interés por establecer los hechos. La integración de algunas fotografías que dan cuenta de algunos antecedentes importantes como el atentado a la Basílica de la virgen de Guadalupe o algunos eventos relevantes en los que no participaron los grupos cristeros como los fusilamientos del padre Miguel Agustín Pro Juárez, Humberto Pro Juárez, Luis Segura y Juan Tirado, mismas que se incluyeron al fondo posteriormente (véase figura 36). Ahora bien, algunas de las imágenes fueron tomadas por fotógrafos profesionales o reporteros gráficos por lo que es posible inferir que se integraron al fondo como parte de un

⁴⁷ Al respecto véase los documentos recibidos en 2004, específicamente aquellos designados con los números doc.1797 a doc.1845.

esfuerzo de construcción discursiva del movimiento como se muestra en la figura 15 que es obra de Manuel Ramos.⁴⁸



FIG. 15. ALTAR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LA BASÍLICA, DESPUÉS DEL ATAQUE. AUTOR MANUEL RAMOS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 397.1



FIG. 16. MANIFESTACIÓN RUMBO A LA CATEDRAL, EN LA QUE UNOS HOMBRES LLEVAN ESTANDARTES DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, 18 DE NOVIEMBRE DE 1921. AUTOR MANUEL RAMOS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 432

⁴⁸ Véase la vista del altar de la Virgen de Guadalupe en la Basílica (docs. 396-399), la manifestación del 18 de noviembre de 1921 (docs. 433-435), una vista del portón de un templo con un arreglo floral con el emblema “Viva Cristo Rey” (doc. 1608) y los retratos de asistentes al Segundo Consejo Federal de la ACJM (docs. 1781, 1782). Cabe mencionar que las imágenes de los últimos dos eventos se encuentran fuera del rango temporal seleccionado para el presente trabajo.

El fotógrafo Manuel Ramos fue un ferviente católico devoto de la Virgen María lo que ayuda a explicar su interés en el registro de la destrucción del altar durante el atentado y el registro de la manifestación que tendría lugar, el 18 de noviembre de 1921, en protesta por el atentado.

En el interés por establecer los hechos resulta importante apuntar que la mayoría de las imágenes de las series Asociación Católica de la Juventud Religiosa,⁴⁹ Ministros del Culto Católico⁵⁰ y miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa,⁵¹ presentan anotaciones en el anverso o en el reverso que identifican al retratado, así como la fecha y lugar de muerte. Los caídos o mártires que forman el grueso de las fotografías fueron beatificados en 1988 y 1992 y canonizados en mayo del 2000, todo ello hace pensar que se trata de imágenes recopiladas con la intención de integrar un grupo de cristeros que podrían recibir los favores de la beatificación.⁵²

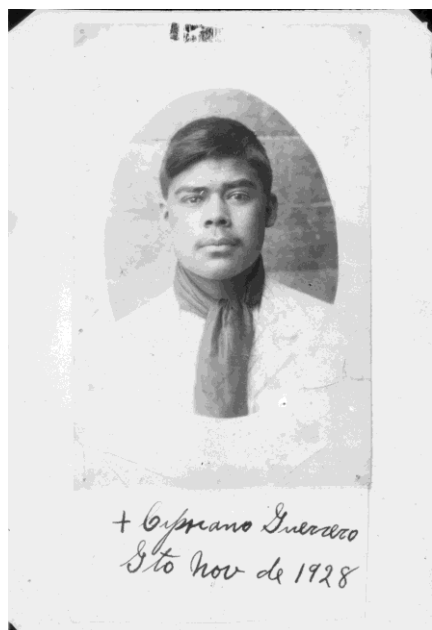


FIG. 17. RETRATO DE CIPRIANO GUERRERO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 54

En opinión de Anderson las narrativas se construyen a partir de la acumulación de testimonios documentales y fotográficos que muestran una aparente continuidad

⁴⁹ ARA 1-145

⁵⁰ ARA177-394.2

⁵¹ ARA 1193-1224.1

⁵² Es importante subrayar que la mayoría de estas fotografías muestran anotaciones que denotan su uso en la elaboración de impresos de difusión, probablemente en la imprenta de Aurelio.

aunque subrayan sobre todo la pérdida de memoria. Se trata de un producto de “cambios de conciencia profundos [que], por su naturaleza misma, traen consigo amnesias características” (283). En efecto, a partir de una narrativa construida a través de la recopilación de testimonios y el uso de estrategias como la omisión de algunas imágenes y, claro está, la conservación de otras los cristeros se reconocieron en una memoria visual común construida al margen de la historia oficial en el entendido de que carecían de una representación (Bate 247-248).

En este marco, Joanna Zylinska señala que “la mayoría de las narrativas orientadas al futuro no pueden evitar una incursión emocional de forma literal del pasado que en el caso de la fotografía resultaría afirmar que: cualquier esfuerzo, plan o proyecto para construir un archivo requiere de un viaje a lo largo de la línea del tiempo” (Trad. mía 142). En tal sentido, resulta evidente que con el propósito de presentar los acontecimientos –o al menos una versión de éstos- Aurelio Acevedo reunió la documentación y las imágenes que registraban los antecedentes del movimiento como el atentado a la Virgen de Guadalupe y la destrucción de los templos, así como la participación cristera en diferentes regiones del país entre 1926 y 1929 y en menor medida, de 1935 a 1940.

1.3.3. La construcción de significado

La construcción de significado en el caso cristero inició con la investigación de Jean Meyer que para realizar su tesis doctoral, consultó el archivo de Aurelio Acevedo en el periodo de 1965 a 1969 que despertó el interés del líder de colocar el material a disposición de los investigadores. Aunque dejó en claro que “no lo entregaría ni a la jerarquía eclesiástica ni a las órdenes religiosas y, en particular, a nada que oliera a gobierno” (Meyer, *La Cristiada 1 2*; Palacios 29-30). Su voluntad de recordar, preservar y archivar se activó en un momento “en que los vínculos tradicionales entre los sujetos y los objetos [...] parecen estar al borde del desplazamiento o incluso de su desaparición” inquietud que despertó en el ocaso de su vida (Trad. mía Buchloh 136).

Después de la muerte de Aurelio en 1968, el archivo quedó en manos de sus hijos que participaron en un proceso continuo que resulta siempre “diferido” pues heredaron

la posibilidad de atestiguar (Derrida y Stiegler 163).⁵³ Con todo, las intervenciones posteriores como la construcción del discurso y delimitación del conjunto recayeron en Cristóbal y en el AHUNAM. Este último decidió devolver a la familia dos secciones de documentos, pues consideró que se trataba de información de índole personal compuesta por “correspondencia familiar, documentos escolares de miembros de la familia y domésticos relativos a contratos de arrendamiento y servicios.” Otro tanto era de naturaleza pastoral compuesta por documentos de índole religiosa como los estudios eclesiásticos de Cristóbal y la serie de conferencias impartida por el Padre Francisco Soutberg, sacerdote de origen holandés de la Parroquia Emperatriz de América, en la colonia San José Insurgentes. Las secciones con seguridad fueron incorporadas en virtud de la vinculación que tenían con Cristóbal y Aurelio Acevedo aunque el Archivo Histórico las desechó ante el “poco interés histórico” que tenían, ya que se referían a momentos posteriores a la rebelión (Villanueva 4; Palacios 31).

En este punto, el archivo aparece como producto del trabajo de varios individuos e instituciones que buscaron construir una versión del pasado a fin de darle forma al futuro a partir de un proceso parcialmente consciente y sustentado en deseos, preferencias y omisiones que no son conscientemente reconocidas (Zyilinska 143). Con relación a esto Foucault sostiene que la memoria popular es obstruida por los aparatos del estado que “reprograman la memoria” moldeando el discurso original, que pudiera haber dado cuenta de una comunidad construida con base en un “compañerismo profundo y horizontal” y que fue reorganizado con base en criterios geográficos y cronológicos y modificado de acuerdo con el formato homogéneo establecido por las instituciones (Bate 250; Anderson 25).⁵⁴

En efecto, a la recopilación efectuada por Aurelio y traducida por Cristóbal se antepuso la organización del archivo con base en un principio y un fin, así como la aplicación de teorías que no reconocieron el ritmo de las historias de vida de los miembros de los grupos cristeros (Connerton, *How societies* 19). Un ejemplo claro se

⁵³ Para designar esta posibilidad Derrida utiliza el término *Différance* y refiere a la posibilidad de posponer el significado en una cadena interminable de signos.

⁵⁴ Si bien Anderson sitúa la formación de estos grupos en el marco del nacimiento de las naciones, es conveniente subrayar que en *Comunidades Imaginadas* sostiene que el nacionalismo puede entenderse alineándolo con dos sistemas culturales “la comunidad religiosa y el reino dinástico” (30).

advierde en la fragmentación de los testimonios de su vida personal y del regimiento organizado en series como las imágenes con su esposa que se ubican en la serie “Cristeros en Zacatecas” y los retratos del padre Arroyo⁵⁵ que están en la serie “Ministros del Culto Católico”, cuando en realidad desempeñaron un papel fundamental en la incorporación de Aurelio a la lucha y, sobre todo, en el registro de la memoria del movimiento.⁵⁶

En la actualidad el fondo⁵⁷ recibe el nombre de Aurelio Acevedo Robles y forma parte de los fondos incorporados de temática cristera que resguarda el Archivo Histórico de la UNAM. Con base en la práctica archivística, la designación que recibió el grupo documental retomó el nombre de su generador y compilador que resultó contrario al interés del donante por recuperar uno de los pseudónimos que usó durante la época cristera: Aurelio Robles Acevedo y Aurelio Reyes Acevedo, denominación que permitirían conservar el acrónimo de la imprenta que había fundado al término del conflicto: ARA.⁵⁸

Por consiguiente, el archivo no sólo funciona como el lugar de almacenamiento, organización y conservación de un contenido del pasado, pues participa de manera directa en la conformación de la estructura del contenido y, por tanto, en la producción y registro del mismo acontecimiento (Derrida 24).

1.3.4. La aplicación de la memoria

En este orden de ideas es posible constatar que el archivo nace del reconocimiento de lo efímero, del paso del tiempo y de la... liquidez.” En este punto, Joanna Zylinska señala que “las estabilizaciones materiales son importantes para los sujetos singulares,

⁵⁵ Líder espiritual de Regimiento de Valparaíso.

⁵⁶ Cristóbal afirma que su padre se inspiró en el diario del padre Arroyo para escribir *David y Coraje Cristero* (Acevedo, *Narraciones Autobiográficas I* 289).

⁵⁷ El término refiere al conjunto de documentos generados por un organismo o entidad, en el ejercicio de sus funciones. Al respecto pueden revisarse las definiciones proporcionadas por la “Ley Federal de Archivos” expedida en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de enero del 2012 o bien, la “Ley General de Archivos” publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de junio del 2018.

⁵⁸ Comunicación verbal de Guillermina Palacios, 1997. En sus primeros registros el fondo recibe el nombre de Aurelio Robles Acevedo: véase *Guía General del Archivo Histórico de la UNAM*. CESU, 1998. La versión que se encuentra disponible actualmente lo consigna como Fondo Aurelio Acevedo Robles (véase: http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=3.1).

enmarcados culturalmente ya que se utilizan varias estrategias para generar cortes en este flujo en un esfuerzo para (dar sentido a) el mundo y a ellos mismos en el mundo.” En este sentido, “los archivos son ejemplos de estas estabilizaciones y su significado cultural –incluyendo el deseo de archivar este y no otro particular momento- deben ser sujetos de análisis” (Trad. Mía 44).

De esta manera, las imágenes que forman parte del fondo Aurelio Acevedo son únicas debido a su conformación estable a partir de una cuidadosa selección de imágenes. Ellas ofrecen una información importante en las inscripciones que presentan los soportes pero, sobre todo, en la inserción en un grupo que reviste una conformación específica y que las hace diferentes de otras imágenes iguales. Por ejemplo, las incorporadas a otros grupos documentales como el fondo LNDLR, el fondo Miguel Palomar y Vizcarra o el Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT). Cada uno de estos grupos documentales en sí mismos constituye una versión estable con un sentido discursivo y contextual diferente como se analizará en el capítulo tres.



FIG. 18. PUBLICACIÓN DEL 19 DE FEBRERO DEL 2016, FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL”

Las imágenes producidas por el movimiento cristero han recorrido un curso propio a lo largo del tiempo (la rebelión está cerca de cumplir un siglo), y se pueden encontrar digitalizadas y disponibles en plataformas de archivos institucionales o bien en portales y redes sociales. Por ejemplo, el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera

Oficial” órgano oficial de información y vinculación;⁵⁹ dicha página, en particular ha acumulado desde mayo de 2015, más de siete mil seguidores y tres mil seiscientas fotografías, en su mayoría, nacidas digitales.⁶⁰ Ella difunde el calendario litúrgico católico, así como el aniversario del martirio de beatos y santos cristeros, aunque también muestra la participación de los integrantes en las cabalgatas y celebraciones religiosas en la región del Bajío. Una revisión detenida advierte el uso de unas pocas imágenes del fondo Aurelio Acevedo⁶¹ pero, sobre todo, una similitud formal y un interés de preservar la memoria como se advierte en las figuras 18 y 19.



FIG. 19. PUBLICACIÓN DEL 6 DE ABRIL DE 2016. FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

⁵⁹ Al inicio del desarrollo de esta tesis, en noviembre del 2016, el sitio tenía 5461 seguidores y 1993 imágenes “subidas con celular.”

⁶⁰ Datos recabados el 31 de diciembre del 2017.

⁶¹ ARA (7 de septiembre de 2017), ARA (11 de agosto del 2017), ARA 631(8 de julio de 2017), ARA 703, 706 y 721(15 de junio de 2017 y 5 de abril de 2017), ARA 691 (13 de septiembre de 2016), ARA 694 (28 de julio de 2016), ARA 1015 (12 de agosto de 2016), ARA 897 (29 de junio de 2016), ARA (21 de marzo de 2016), ARA 784 (23 de julio del 2016), retrato de Aurelio Acevedo (30 de junio del 2015), ARA 705 y 706 (4 de junio del 2015).

El uso de estas imágenes en la plataforma social impone preguntarse por los rasgos formales que prevalecen en la actualidad y, sobre todo, profundizar en las características discursivas que las revisten. En este punto, se advierte que en términos generales las imágenes evitan temas relacionados con la muerte y la violencia explícitas, y ponderan las figuras del mártir y el cristero, con el propósito de subrayar los valores de “fuerza, coraje, autonegación y autosacrificio” que se identifican en la figura 20 (Trad. mía Todorov, *Hope* 189, 216).



FIG. 20. PUBLICACIÓN EN RESPUESTA A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL, 16 DE JUNIO DE 2016. FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Cabe señalar que de mayo a septiembre de 2016, la página registró mucha actividad en sus publicaciones a raíz de la iniciativa de reforma del artículo 4º constitucional,⁶² con consignas como “La educación de los hijos corresponde de manera natural a los padres de familia y no al estado,”⁶³ “Repudio total a la imposición tiránica de la repugnante ideología de género,”⁶⁴ “Defendemos y defenderemos nuestro derecho

⁶² Presentada por el presidente Enrique Peña Nieto a la Cámara de Diputados el 25 de mayo del presente y cuyo texto se proponía como “Toda persona mayor de dieciocho años tiene derecho a contraer matrimonio y no podrá ser discriminada por origen étnico o nacional, género, discapacidades, condición social condiciones de salud, religión, preferencias sexuales, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana” <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/reforma-al-articulo-4o-de-la-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos> (consultado el 9 de septiembre del 2018).

⁶³ Publicada el 8 de noviembre de 2016.

⁶⁴ Publicada el 24 y 26 de septiembre de 2016.

de educar a nuestros hijos con base a nuestros valores y convicciones,”⁶⁵ que retratan la idílica imagen de la familia tradicional (véase fig. 20).



FIG. 21. PUBLICACIÓN EN RESPUESTA A LA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017. FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Ahora bien, en los últimos meses del 2017, la página registró un importante número de publicaciones destinadas a convocar a marchas y otros actos de “desagravio” de la virgen de Guadalupe, que buscaron la remoción de la escultura “Sincretismo” que se colocó en el centro de Guadalajara y que en el mes de agosto desató una amplia disputa en los grupos católicos y la presidencia municipal. Las publicaciones en las redes sociales llamaron a la participación con consignas como “Mi Virgen morena, mi Virgen ranchera, eres nuestra Reina, México es tu tierra y tu su bandera. Acto de desagravio, procesión y cabalgata,”⁶⁶ “5to acto de desagravio y magna procesión solemne en honor a la Reina de México”⁶⁷ o informan sobre el “Gran acto de desagravio y reparación y

⁶⁵ Véase la publicación del 6 de septiembre de 2016.

⁶⁶ Véase la publicación del 7 de noviembre de 2017.

⁶⁷ Véase la publicación del 7 de diciembre de 2017.

consagración nacional en la Ciudad de México,”⁶⁸ “... Procesión y cabalgata en el acto de desagravio en honor a Nuestra Señora de Guadalupe.”⁶⁹

Las expresiones en Facebook en defensa de los valores católicos y los principios de la familia excluyen casi en su totalidad, las referencias concretas hacia el Frente Nacional por la Familia (FNF) o de la Asociación México Guadalupana y muestran publicaciones atribuidas de forma exclusiva a la Guardia Nacional Cristera (GNC). Con todo, el FNF declaró estar integrado por “millones de padres de familia y más de mil instituciones de la sociedad civil organizada, que promovemos y defendemos a las instituciones más importantes de la sociedad: el matrimonio conformado entre un hombre y una mujer.” En suma, bajo el liderazgo de Consejo Mexicano de la Familia (ConFamilia), la Unión Nacional de Padres de Familia y Red Familia, logró organizar 130 marchas en 32 estados que reunieron a más de un millón de mexicanos (Delgado; Frente Nacional por la Familia).

En este contexto, el especialista Bernardo Barranco, maestro en sociología del catolicismo, afirma que en países de mayoría católica se han reactivado “grupos de cristianos neoconservadores que presionan para que el Estado legisle de acuerdo con sus convicciones e interpretaciones de la moral y de la ley natural condensadas en la doctrina cristiana.” Así, resulta evidente que “la moral y la normatividad ética se han convertido en una áspera arena de confrontación ideológica y política, especialmente, en el complejo campo de la sexualidad” (Barranco, *Las batallas* 194).

Aunque en el centro de la polémica prevalece la lucha por la “Libertad Religiosa” que la Iglesia católica en México emprendió a partir del año 2000,⁷⁰ y que tuvo como antecedente directo la reforma al artículo 24º y 130º que devolvió la personalidad jurídica a la Iglesia, en 1992. Por consiguiente, los esfuerzos de la Iglesia para promover nuevas formas de intervención a favor de la formación de valores católicos se volvió a presentar, en 2010, en la coyuntura electoral que llevó a Enrique Peña Nieto al poder, con el interés específico de promover una reforma de los artículos 24º y 40º de la Constitución a fin de incorporar el término de *Libertad Religiosa* para “garantizar y

⁶⁸ Véase la publicación del 13 de diciembre de 2017.

⁶⁹ Véase la publicación del 15 de diciembre de 2017.

⁷⁰ Cabe recordar que el proceso se sitúa la coyuntura electoral de la alternancia partidista que llevó al PAN al poder y que de los 27 mártires canonizados en mayo del 2000, 25 fueron asesinados en la persecución religiosa.

favorecer nuevas formas de intervención social tendientes a la formación de valores católicos” (Barranco, *Las batallas* 162-163, 174).

Por último, la reforma sufrió cambios en su propuesta original debido a la oposición brindada por la Iglesia *La Luz del Mundo* de origen pentecostal, que surgió en Jalisco en la segunda mitad del siglo XX. La aparición de esta iglesia nació en el marco de la política anticlerical de Estado de los gobiernos de Obregón y Calles que buscaron estimular la pluralidad religiosa propiciando la creación de condiciones favorables para el surgimiento de movimientos religiosos no católicos. Sin embargo, los miembros de la Iglesia se desligan del proyecto del presidente Calles, aunque algunos autores como René de la Torre, advierten una fuerte vinculación de esta organización con el Estado, sobre todo, en las primeras décadas del siglo pasado (Barranco, *Las batallas* 114).⁷¹

En suma, resulta evidente que “México guarda aun una carga histórica llena de estigmas y animadversiones que no se pueden soslayar,” y que se hace patente a través de “una memoria no resuelta [donde] las heridas aún permanecen sin cicatrizar plenamente” (Barranco, *Las batallas* 173).

1.4. Apuntes en torno al devenir de la fotografía cristera

Después de entrar en el análisis del origen y persistencia de la ideología cristera desde distintos ángulos y con base en el devenir de las imágenes desde los archivos hasta las plataformas sociales, resulta útil el modelo de análisis propuesto por Joanna Zylinska, pues permite esclarecer su devenir como elemento constitutivo de la memoria.

Por ejemplo, el término de “fluidez” adoptado por la artista y curadora de imágenes fue propuesto originalmente por el filósofo polaco Zygmunt Bauman para describir la fase actual de modernidad que está caracterizada por su amplia maleabilidad. Señala que para mantenerse demanda atención, vigilancia y, sobre todo, un esfuerzo perpetuo (Bauman 8, 13). Para Zylinska esta noción permite abordar el problema de la memoria y el archivo con relación a la fotografía, así como advertir su reciente comprensión como un medio fluido que puede estabilizarse en diferentes puntos de su trayectoria, aunque señala que lo que ha cambiado es “nuestra manera de

⁷¹ Barranco menciona en este punto que esta “afirmación no es compartida por los miembros de la Iglesia” (*Las batallas* 115).

entender el objeto y la forma de hablar de él” (Trad. mía 141).

En tal sentido, en el caso particular del fondo Aurelio Acevedo Robles, la trayectoria inició con el registro fotográfico de la Primera y Segunda rebelión que muestra un sobrado interés por registrar a los integrantes de la comunidad. De igual forma, la participación en actividades cotidianas pero, en especial, ofrece el sentido de unidad gracias a la solidez de los vínculos y los valores compartidos.

El flujo de las imágenes generadas en la rebelión se revisó en tres momentos específicos; el primero llamado establecimiento de los hechos inició con la conmemoración del veinticinco aniversario del comienzo de la lucha armada. A la que le siguió la conformación del grupo de veteranos de la Guardia Nacional que se creó con el propósito de recopilar y difundir las hazañas cristeras que de forma secundaria, propiciaron la formación del fondo Aurelio Acevedo Robles. La segunda etapa del devenir de la memoria denominada construcción del significado se analizó a través del grupo documental que conserva el AHUNAM, que incorporó las visiones de Aurelio y Cristóbal Acevedo, así como los principios organización y descripción que determina el procesamiento técnico archivístico.

El tercer momento (el presente), marcado por la aplicación de las ideas cristeras fue analizado a través de las imágenes de la página del Facebook de la Guardia Nacional Cristera, órgano de información y vinculación, que constata la irrupción y apropiación del discurso católico en momentos de coyuntura política. Bajo esta lógica la publicación electrónica se activa frente a la apertura política del Estado en temas delicados que reciben en respuesta una defensa de los valores y la ética social católica.

Con todo, y a pesar de los factores que participan, se puede destacar el interés de la comunidad por generar un testimonio de su vida, así como las intenciones de los recopiladores en la conformación del grupo de imágenes que articulan lo que Felicity Colman describe en *The Deleuze Dictionary* (2005), bajo el término de afecto. La autora lo define como: “lo increíble, maravilloso, trágico, doloroso y destructivo de las configuraciones de las cosas y los cuerpos como temporalmente mediados” (Trad. mía Parr 11).

Las imágenes y el discurso original, por tanto, se tradujeron y actualizaron en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera que muestra la relevancia de las cabalgatas

actuales y, en particular, la respuesta a algunas coyunturas políticas en las zonas del Bajío, centro y occidente como Aguascalientes, León, Michoacán, Querétaro, Guadalajara y Puebla, muchos de los cuales fueron territorios cristeros.

En suma, desde el registro fotográfico de la rebelión en el siglo pasado hasta su arribo a la plataforma de Facebook es factible observar que los grupos cristeros buscan conservar y extender su comunidad religiosa sobre principios católicos que han sufrido muy poca variación desde sus orígenes. Bajo esta perspectiva un análisis de las intenciones sociales y personales nos recuerda que “no hay nada neutral” y que la fotografía que forma parte de los archivos denota la lucha histórica por el poder a fin de erigirse en una identidad legitimadora⁷² (Castells 30, Bate 255).

⁷² La denomina *legitimadora* es promovida e introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominio (Castells 30).

Las narrativas cristeras: creación y consolidación de una identidad

La memoria cristera se ha construido a partir de la participación de individuos y grupos sociales que a lo largo del tiempo han conferido ciertos valores a un conjunto de imágenes que propician la creación de un discurso. Este recupera, en esencia, el sentido de continuidad y pertenencia del grupo a través de un proceso que involucra la selección y transmisión (Arrieta 156). Se trata de un discurso gráfico que sintetiza los referentes simbólicos que identifican al grupo y que se traduce en un acto de legitimación que ayuda a exaltar la imagen de su comunidad (Homobono 58).

En general, se puede decir que las imágenes son el resultado de la articulación consciente de lo que el grupo señala como propio en el que se logra desarrollar un sentido de pertenencia. Ahora bien, el ámbito de acción de la memoria se extiende en dos ejes principales, el primero, desempeña un papel protagónico gracias a la articulación del sentido de *pertenencia*. El segundo, por su parte, propicia un interés por conservar algo que se tiene y puede desaparecer con el tiempo generando un sentido de *permanencia* (Muriel, "La construcción" 3, 7, 12).

Con relación a este punto se puede afirmar que el patrimonio y la identidad están lejos de ser una realidad preexistente y estable sino que deben ser considerados como una construcción fluida que estará determinada por el contexto (Díaz-Polanco 198). Por tanto, la realidad social será entendida como un movimiento provisorio de asociaciones que surgen de la propia relacionalidad que genera la co-construcción de sujetos, objetos, procesos e incluso identidades. Por consiguiente, lo social se erige como un *continuum* de agencias que posibilitan, construyen, adaptan, condicionan y, en su defecto, destruyen estas asociaciones (Latour, *Reensamblar lo Social* 335; Muriel, "La construcción" 36, "Para una sociología" 112).

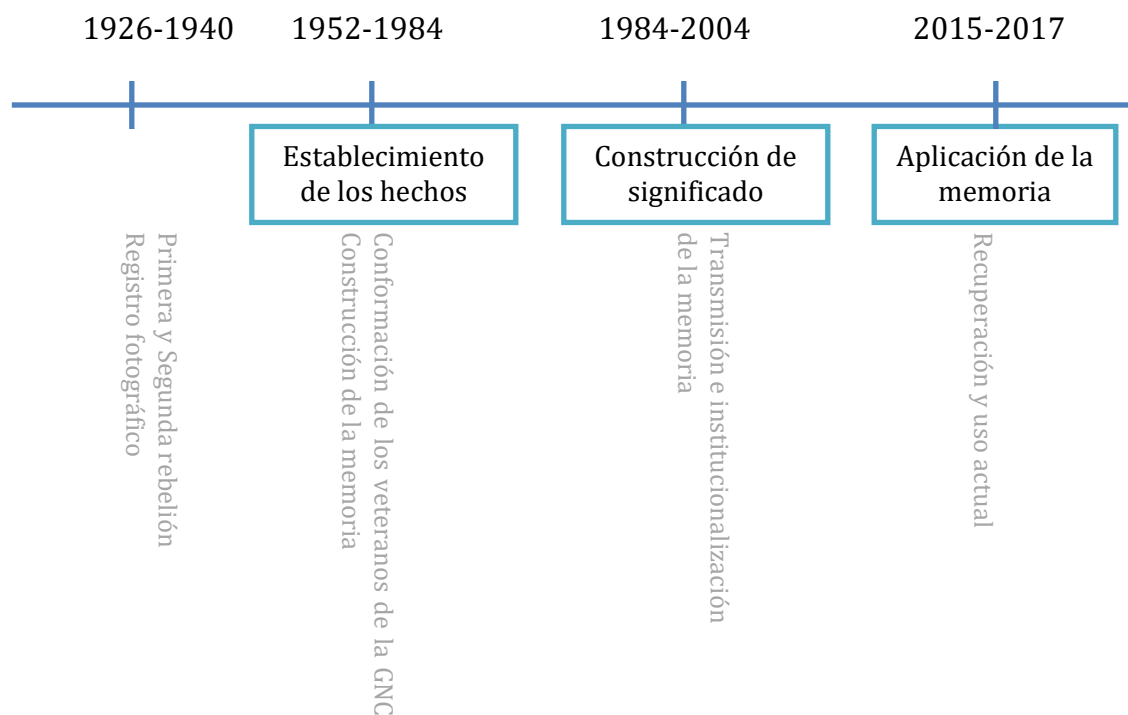
En este escenario, la agencia aparece como la producción múltiple de transformaciones que puede alcanzar una multitud de caracterizaciones que impone ser

estudiada a través de la mediación. Conviene retomar en este punto la definición de mediación propuesta por John Law en *After Method. Mess in Social Science Research* (2004) que la vislumbra como el proceso que da forma a distintas entidades a consecuencia de la acción directa de su relación particular (161).

Con base en el argumento anterior, se puede afirmar que cualquier cosa que modifica un estado o circunstancia particular es considerado un actor/actante⁷³ que se podrá rastrear en evidencias que subrayan su existencia a través del movimiento que produce. El conocimiento de la trayectoria y proceso debe, por tanto, hacerse con restos de mediaciones que están latentes y perviven en discursos, recuerdos, notas, leyes, textos, organigramas, folletos y, claro está, en imágenes fotográficas (Latour, *Reensamblar lo social* 23, 106; Muriel, “La construcción” 39, 46).

Así pues, en el presente capítulo se identifican los procesos implicados en la construcción y conservación del patrimonio fotográfico de la memoria visual cristera que impone analizar la trayectoria seguida por las imágenes de la Primera y Segunda rebeliones. El énfasis particular se sitúa en los participantes y herederos que han contribuido en la traducción y transmisión de las imágenes en el tiempo. El propósito es construir una trayectoria que pondere la interacción de los sujetos y las imágenes con base en el análisis del contexto a fin de conocer nuevas asociaciones o, en su caso, establecer un cambio o modificación en el relato. Por consiguiente, el estudio de la trayectoria seguida por las imágenes de la Rebelión Cristera toma los tres ejes o momentos específicos planteados por Todorov, que vimos en el capítulo anterior: el establecimiento de los hechos, la construcción de significado y la aplicación. Esta orientación metodológica resulta crucial para ahondar en los cambios que se presentan en el proceso de construcción del archivo y la memoria cristera como se aprecia en el esquema que se muestra a continuación (Todorov, *Hope* 120-128):

⁷³ Latour lo define como “actante,” mientras que Muriel le asigna el nombre de “actor.”



El ejercicio consiste en analizar las características discursivas del establecimiento de los hechos que subyacen en el fondo Aurelio Acevedo Robles y que implica realizar un esfuerzo retrospectivo con el fin de inferir algunos aspectos de la trayectoria que siguieron las imágenes desde su origen hasta llegar al archivo. Por último, en un esfuerzo más prospectivo, el discurso del archivo se contrasta con el que se activó en años recientes en la cuenta de Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.”

La revisión puntual del proceso de construcción de significados participa en el conocimiento de las pautas generales que trascienden en su materialización y permite establecer con mayor precisión las características de la memoria que ellos mismos seleccionaron como representativas.

2.1. Devenir de la imagen cristera

La construcción del patrimonio es una práctica discursiva y una de las formas de creación de la memoria colectiva, pues tanto individuos como los grupos construyen sus identidades a través de la narración de algunos momentos específicos. Por ejemplo, un discurso sencillo y coherente presenta un inicio, una trayectoria y un final que de forma inevitable muestra sesgos, silencios, olvidos y supresiones (Hall 23). Se trata de una

declaración⁷⁴ que puede sufrir cambios a lo largo de su trayectoria debido a la “carga impuesta por el enunciador” y que debe considerar la sucesión de manos que la transportan, así como las modificaciones que experimentan (Latour, *La tecnología* 112).

Ahora bien, el establecimiento de los hechos, según Todorov, centra su atención en la elección de los rastros del pasado que sobrevivieron y que deben recuperarse a fin de perpetuar la memoria. Durante el proceso de selección se eligen los rastros que aún se conservan otorgando un orden de importancia en función del valor de participación que desempeñan (Todorov, *Hope* 121). Con relación a la gesta cristera la edición de la segunda época de la revista *David* constituyó una oportunidad ideal, pues los veteranos confiaron a Aurelio “sus experiencias y conocimientos de la guerra” y algunos testimonios fotográficos de la Rebelión (Villanueva 5).

La segunda etapa en el análisis de la memoria propuesta por Todorov llamada construcción de significado quedó plasmada en la investigación que realizó Jean Meyer basándose en fuentes documentales y entrevistas a excombatientes cristeros que le permitió elaborar su tesis doctoral que tituló “La Christitiade: société et idéologie dans le Mexique contemporain (1926-1929),” que defendió en la Universidad de la Sorbona, en 1971 (García 280; Meyer, *La Cristiada* 1 1). Después de una ardua revisión a principios de la década de los años setenta la tesis se publicó en tres volúmenes en la Editorial Siglo XXI bajo el título de *La Cristiada* que dedicó a “Aurelio Acevedo y a los compañeros de la imposible fidelidad.”

El trabajo de Jean Meyer despertó el interés de Aurelio Acevedo de colocar el archivo al alcance de los investigadores e iniciar la construcción de significado. En este punto, cabe advertir que en el establecimiento de los hechos y la construcción de significado existe una diferencia notable en cuanto a la forma de apropiación del pasado, pues la primera se orienta a la construcción del archivo y la segunda a la escritura de la historia. Por último, la tercera etapa propuesta por Todorov llamada de aplicación cubre el uso actual del pasado con la intención de cumplir con un objetivo concreto en el

⁷⁴ De acuerdo con Latour por declaración “entendemos cualquier cosa que es lanzada, enviada o delegada por un enunciador [...] que se refiere a una palabra, una frase, objeto o un aparato y en ocasiones a una institución” (*La tecnología* 112).

presente como sucede con la cuenta de Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial” (Todorov, *Hope* 121-128).

El hilo transversal que guía el recorrido en las tres etapas de análisis propuestas por Todorov está sostenido por el término genérico de *imagen* que es entendido en este trabajo como cualquier forma, figura o motivo que aparece en un medio y que se transfiere en un soporte físico o digital. Se trata de una imagen conformada a partir de un complejo ensamblaje de elementos virtuales, materiales y simbólicos que escapan de la materialidad y que Mitchell propone estudiar desde un modelo que “las invite a hablar” (Trad. mía Mitchell Prefacio, 33, 85).

2.2. Construcción de la iconografía cristera

Maurice Godelier sostiene que en la sociedad se distinguen tres categorías de cosas, las que son vendidas, dadas y las que se guardan (11).⁷⁵ El fondo Aurelio Acevedo Robles se puede colocar en el rubro de cosas que son dadas como se estipuló en el contrato de donación que firmó María de Refugio González, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, hoy IISUE, el 13 de junio de 1985, y Cristóbal Acevedo Martínez. El acuerdo amparó el ingreso de 10.7 metros lineales de documentación y 1,922 imágenes; sin duda, con la incorporación del fondo al AHUNAM se culminó el proceso de construcción de significado que ayudó a la inscripción de un discurso en el archivo y, por tanto, en la historia.

Ahora bien, la fotografía vivió un trayecto particular que la llevó a la proliferación en especial en el último tramo del siglo XIX y principios del XX, en particular, durante el periodo de 1880 a 1910 que propició que se erigiera como un elemento central de una amplia gama de disciplinas. Gracias a ello se registraron eventos y formaron archivos que respondieron a intereses específicos, por ejemplo, registros de obras de arte, monumentos, especímenes biológicos, entre otros (Sekula, “The Body” 56). Así, no resulta gratuito que el AHUNAM conserve valiosos fondos documentales que surgen de este período específico y que además incorporan un número considerable de fotografías que dan cuenta del ejercicio de personajes de la talla de Justo Sierra y Ezequiel A.

⁷⁵ En mi opinión Maurice Godelier debería incorporar una cuarta categoría que considere las imágenes que se perdieron en su devenir.

Chávez,⁷⁶ hombres claves en la organización de la educación en el porfiriato o bien figuras del periodo revolucionario como Emiliano Zapata o Venustiano Carranza, cuyas hazañas se encuentran documentadas en los fondos Gildardo Magaña,⁷⁷ Francisco L. Urquiza⁷⁸ y Jacinto B. Treviño.⁷⁹

La incorporación al archivo quedó sin duda permeada por el interés de los grupos dominantes de encontrar legitimidad en una configuración sintagmática específica y que suscribe la autoridad que reviste el archivo como institución (Sekula, “The Body” 58). En este orden, resulta importante señalar el valor que conlleva la incorporación del discurso del fondo Aurelio Acevedo, pues su importancia radica no sólo en la inscripción de una narrativa específica sino la incorporación de un acontecimiento que hasta hace algunas décadas había sido negado por la historia oficial.⁸⁰

La donación del fondo Aurelio Acevedo Robles reforzó el proceso de inscripción que inició al ingreso de otros grupos documentales con la misma temática como es el caso del Miguel Palomar y Vizcarra, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, Conflicto Religioso y VITA México.⁸¹ En este punto, y siguiendo a Bruno Latour, estos grupos documentales funcionan como “cargamentos de inscripciones” que a partir de procesos de selección o reducción son incorporados en un repositorio o centro que los dota de mayor profundidad temática y los amplifica en un nuevo contexto con otras colecciones (*Esas redes* 164).

Para el filósofo, sociólogo y antropólogo francés, la información es un “cargamento,” con una amplia movilidad debido a la selección, extracción y reducción que opera en su proceso de construcción. Todo ello en el entendido de que “la

⁷⁶ Fue Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la gestión de Justo Sierra y colaborador cercano de José Vasconcelos en la rectoría de la Universidad Nacional de México en particular en la elaboración del proyecto de ley de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1920 (Véase la *Guía General* <http://www.ahunam.unam.mx/guia>).

⁷⁷ Sucesor de Emiliano Zapata en el mando del Ejército Libertador del Sur (Véase la *Guía General* <http://www.ahunam.unam.mx/guia>).

⁷⁸ Integrante del Estado Mayor de Venustiano Carranza (Véase la *Guía General* <http://www.ahunam.unam.mx/guia>).

⁷⁹ Jefe del Estado Mayor de Venustiano Carranza (Véase la *Guía General* <http://www.ahunam.unam.mx/guia>).

⁸⁰ Véase Lira y Villanueva. *La Constitución de los Cristeros*, pp. 15.

⁸¹ Los fondos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) y Miguel Palomar y Vizcarra fueron donados por Miguel Palomar y Vizcarra en 1965 y 1967, respectivamente. El Fondo Conflicto Religioso fue recuperado de la “cocina de la casa del director de la Biblioteca Nacional [José Vasconcelos]” (IISUE/AHUNAM/Expediente del fondo Conflicto Religioso).

información no es un signo sino una *relación* establecida entre dos lugares, el primero, convertido en periferia y, el segundo, en *centro*, que se da con la condición de que entre los dos circule un *vehículo* que se suele llamar forma pero que, para insistir en su aspecto material, yo llamo *inscripción*" (*Esas redes* 162).

En este contexto, se debe subrayar el esfuerzo de los gobiernos de la posrevolución a fin de apoyar la conservación de su propio legado, ya que impulsaron la protección del patrimonio cultural a través de cuatro leyes. La primera fue la *Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales* que se expidió en 1914.⁸² La segunda, fue la *Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos*, que se promulgó en 1916.⁸³ La tercera, la *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales* de 1930 y, por último, en 1934, la *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural*.

Vale señalar que la ley de 1930 fue la primera que consideró la protección y conservación de los documentos (*Ley sobre Protección...* Art. 1º) aunque sería hasta 1969, que el texto de la ley federal se reelaboró para incorporar las colecciones de documentos y archivos fotográficos. En este marco legal el gobierno de México adquirió en el año de 1976 el Archivo Fotográfico Casasola de manos de la familia por un monto de diez millones de pesos (Talavera). El archivo reconocido por el valioso acervo fotográfico de la Revolución Mexicana se entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el 20 de noviembre del mismo año, quedando resguardado en el antiguo ex convento de San Francisco, en Pachuca, Hidalgo. El acervo inicial pronto creció, razón que obligó a cambiar la denominación en 1978 a Archivo Histórico Fotográfico y, finalmente, en 1997 a Fototeca Nacional.

Habría que recordar que desde la década de los setenta y hasta fines del siglo XX se advirtió una creciente preocupación por el patrimonio y su conservación, que trajo consigo la creación de archivos.⁸⁴ En tal sentido, entre los repositorios documentales que abordan la temática cristera y que surgieron en este proceso se encuentra el Archivo

⁸² Nunca tuvo vigencia ni aplicación.

⁸³ Nunca tuvo vigencia ni aplicación.

⁸⁴ Al respecto véase el trabajo de *Heritage Crusade* de David Lowenthal y *Regímenes de Historicidad* de Fraçoise Hartog.

Histórico de la UNAM que se creó en 1968, el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca en 1986, el Museo Regional Cristero en Colima en 2004, el Museo Cristero/Centro de Estudios Cristeros Alfredo Hernández Quezada en Jalisco en 2005 y el Centro de Documentación sobre el Conflicto Cristero en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ahora bien, el interés cristero por autenticar el discurso se hace evidente en la incorporación de documentos y fotografías en el archivo y, en particular, en la idea de conservar un discurso específico. En este punto, Sekula advierte que la cultura de la fotografía se encuentra asentada en los modelos archivísticos a fin de dotarlas de legitimidad, en relación a ello, advierte que la configuración sintagmática de las imágenes es recuperada bajo los principios del archivo y, por tanto, la narrativa específica es reordenada, pues ofrece una temporalidad indeterminada y una narrativa débil (Trad. mía Sekula 57-58). Sin duda, el fondo Aurelio Acevedo mantiene estas características, ya que los documentos ingresaron en apariencia al margen de una organización temática y cronológica pero que probablemente mantuvieron algún orden derivado del uso cotidiano y del discurso narrativo impuesto por sus herederos que no se hizo evidente al momento de la entrega al AHUNAM.

Con el ánimo de establecer las características del discurso que subyace en la sección gráfica del fondo se acudió a técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo de las fotografías que la componen. La primera se basó en el análisis de contenido que utilizaron Catherine Lutz y Jane Collins en el análisis de la revista *National Geographic* (1993) y que retomó Rose Gillian en su *Metodología* de interpretación de materiales visuales (2001). La técnica consistió en la identificación y cuantificación de códigos que permiten advertir la presencia de patrones que pueden pasar desapercibidos en la revisión general de imágenes y que además ayudan a inferir la asociación a fin de reconocer la intención del recopilador. Con este propósito se censaron las 1 657 fotografías⁸⁵ y se registró la presencia de treinta y seis elementos,⁸⁶ orientados a la

⁸⁵ La guía del fondo documental Aurelio Acevedo Robles consigna la existencia de 2,019 unidades gráficas, este trabajo se centró en el análisis y codificación de 1,657 fotografías que se encuentran disponibles en el sitio institucional (http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=3.1#). Cabe señalar que el número general de documentos gráficos que tiene el fondo no coincide con el número de imágenes analizadas, pues no se

identificación del género fotográfico y la caracterización visual para establecer los rasgos que incidieron en la definición de la identidad de los cristeros. El análisis puntual de las fotografías de la totalidad del fondo muestra que el 64.7% de las imágenes son retratos individuales y de grupo,⁸⁷ seguido de una presencia considerable de ceremonias cuya presencia asciende al 12%, índice que se replica en las imágenes de la Primera y Segunda rebeliones.

A fin de cumplir con el objetivo planteado al inicio del capítulo se procedió a analizar la trayectoria de las imágenes que agrupan las series de cristeros en los estados de Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas y las que llevan por nombre “otros militantes,” “mujeres cristeras,” “diversas regiones,” “muerte y ceremonias,” “miembros de la LNDLR” y “2ª Cristiada.” Las 772 fotografías fueron revisadas con la intención de precisar el establecimiento de los hechos y la construcción de significado del archivo. Por otra parte, la revisión de la activación fue producto del ejercicio del contraste de las imágenes de la rebelión del fondo Aurelio Acevedo con las publicadas en el Facebook de “La Guardia Nacional Cristera Oficial.”

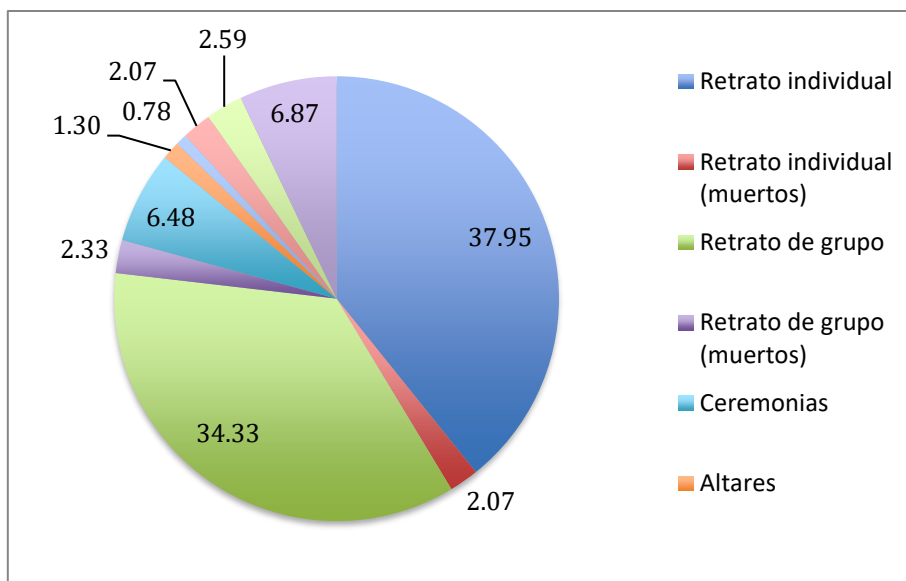
Una revisión general de las series señaladas hace evidente la intención de realizar y conservar un registro de los integrantes de la comunidad que una vez inscritos en el marco de la imagen, manifiestan su participación en el grupo y subrayan su prerrogativa de excluir aquellos que no forman parte de la comunidad. Así, el sentido de cohesión del grupo se ve fortalecido con las convenciones adoptadas en el registro de ceremonias religiosas, convivencias o velaciones que confirman la convicción religiosa del grupo y participan de la construcción de roles y jerarquías a su interior (Hirsch 47). A

consideraron postales, esquelas y otros impresos; además de que el sitio electrónico sólo muestra las fotografías que son diferentes y no despliega las copias, mismas que no fueron consideradas en el análisis.

⁸⁶ Los elementos codificados fueron los siguientes, retrato: individual o de grupo; personajes vivos o muertos; presencia de mujeres, niños, adolescentes, hombres. En caso de que los retratos registraran a los muertos, se procedió a cuantificar las características particulares como: en velación, cargando el ataúd o en el entierro. Asimismo, si los personajes posaban ante la cámara se anotó si se trataba de una toma de estudio o de carácter amateur (en un ámbito rural o simulando un estudio) cuantificándose la presencia de caballos, armas, carrilleras y sombreros. Además, la intención implícita de la imagen como el registro de la vida cotidiana, una ceremonia religiosa o la intención de dar cuenta del paisaje y arquitectura. Por último, las características específicas de cada imagen en el total de las imágenes que integran cada una de las series.

⁸⁷ De los 1,073 retratos, 635 son individuales y 438 grupales.

continuación se abunda en los datos compilados para las imágenes de la rebelión que se detallan en el anexo 1 y se resumen en la gráfica 1 que se muestra a continuación:



GRÁFICA 1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL FONDO AURELIO ACEVEDO

El análisis de los resultados obtenidos en la revisión cuantitativa parte de un orden específico, por ejemplo, en primer lugar se considera el grupo de fotografías que tienen una mayor frecuencia y continúa con las que denotan una menor presencia. Por tanto, se inicia con un breve examen de los retratos individuales y de grupo y prosigue con las imágenes que registran ceremonias, así como eventos de la vida cotidiana. Por último, se abunda en las que a pesar de registrar una presencia escasa resultan fundamentales en el análisis discursivo como es el caso de las imágenes de fusilamientos y velaciones.

Como es posible advertir en la gráfica 1, el 76.7% de las imágenes son retratos, de los cuales el 37.9% son individuales y 34.3% de grupo, a sabiendas de que muchas son retomadas en composiciones que incorporan varias imágenes de un grupo de cristeros y que alcanzan una representación del 2.6%. Cabe señalar que las ceremonias se encuentran representadas en el 6.5% de las fotografías y las ceremonias de velación y los altares se identifican en el 2% y 1.3% de las imágenes, respectivamente. De los retratos, sólo el 15.8% fueron tomadas en estudios fotográficos o firmadas por algún

fotógrafo,⁸⁸ pues los regimientos cristeros no llegaron a la ciudad y menos aún a los estudios fotográficos urbanos, por lo que es probable que posaran ante la cámara fotográfica de estudio en pequeños pueblos de tendencia cristera como el “Foto Estudio de la Cruz” en La Piedad, Michoacán que realizó una copia del retrato original que se muestra en la figura 22 (Reyes 24).



FIG. 22. DELFINA ARÉVALO, VIUDA DE ÁVILA, COPIA DE FOTO ESTUDIO “DE LA CRUZ” FECHADA EN 1966. AHUNAM/FONDO ARA, DOC. 1102 (ANVERSO Y REVERSO)

Es evidente que la mayoría de las imágenes fueron tomadas por los propios cristeros de acuerdo con la construcción formal de los retratos de la época que procuraron el uso de elementos decorativos que estuvieron a su alcance,⁸⁹ o bien por fotógrafos que tenían vínculos con los cristeros y contaban con el equipo y elementos decorativos como lo muestra la figura 23 que aprovecha una tela decorada para ser fotografiado.

⁸⁸ Por ejemplo, algunos de renombre como Manuel Ramos y Casasola y otros de carácter local menos conocidos como Felipe V. Llerenas en Colima, Salvi en Michoacán, Modaca en Nayarit, entre otros.

⁸⁹ Como un telón de fondo, véase ARA 626, 736, 891, 918 y 1138.

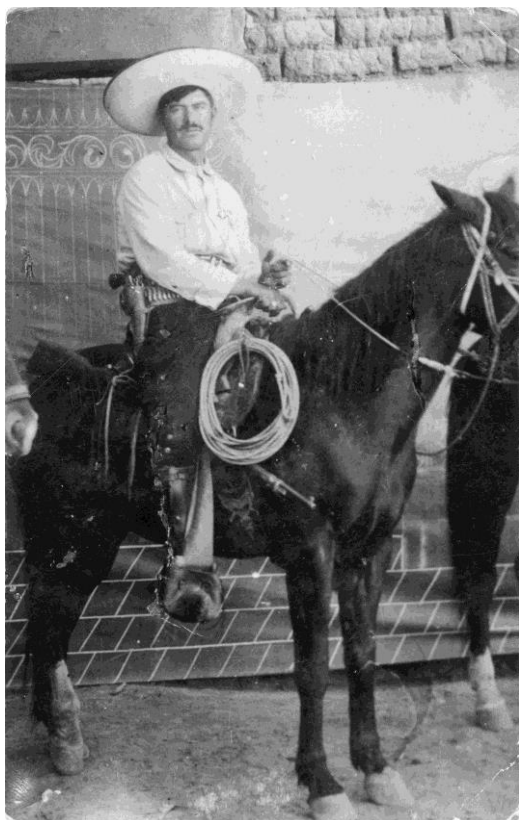


FIG. 23. EN EL REVERSO LA INSCRIPCIÓN "A MI QUERIDO AMIGO EL 4 OJOS SI[N] MÁS TU AMIGO MADRUNSIO VICTORIANO RÓ[I]LEGIBLE." AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 736

En general, podemos afirmar que la mayoría de las fotografías del fondo documental las generó un aficionado que asumió las tareas de registro, como es el caso de Ignacio Arroyo, quien fungió como el fotógrafo oficial del Regimiento de Valparaíso. Por ejemplo, a fines de mayo de 1929 llegaron a Huejuquilla un grupo de 15 hombres encabezados por Ramón Arnáiz y los hermanos Barajas que venían de Sonora y que dada la ocasión fueron registrados por Ignacio Arroyo mientras les advertía "si salen buenos ya los tenemos en nuestro álbum, pero si salen malos ya los tenemos para perseguirlos" (Acevedo, *Narraciones Autobiográficas II* 211).

En tal sentido, resulta útil señalar que algunos de los fotógrafos cristeros como Heriberto Navarrete, exiliado a las Islas Marías, usaron cámaras Brownie de la casa Eastman Kodak Company, pues eran de precio accesible y de fácil manejo, lo que las hizo muy populares en la época (Reyes 8-9). No obstante, un importante número de fotografías de la colección muestran filtraciones de luz en la cámara y problemas

derivados del procesamiento, como se aprecia en las figuras 24 y 25 que corresponden a la serie de “Cristeros en Durango.”

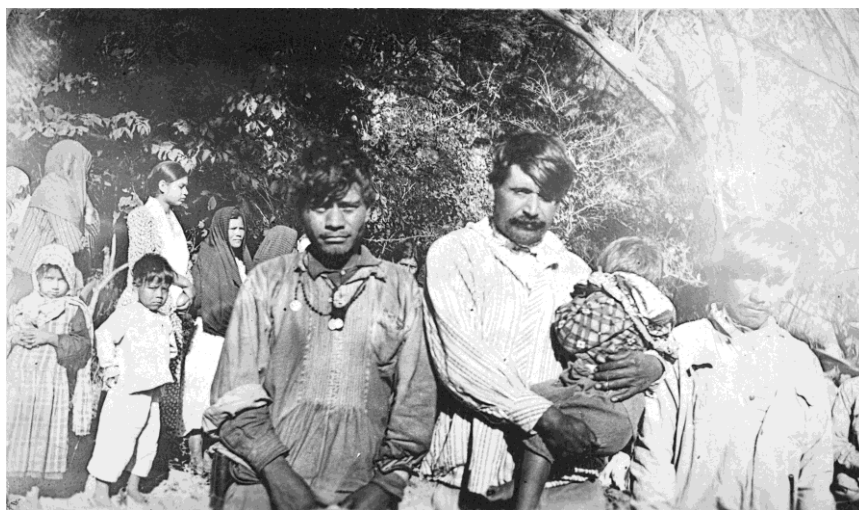


FIG. 24. EL GENERAL FEDERICO VÁZQUEZ CARGANDO UN NIÑO Y ACOMPAÑADO DE DOS HOMBRES. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 502.



FIG. 25. RETRATO DE UN GRUPO DE CRISTEROS DE DURANGO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 509.

Con todo, la rigidez y los defectos técnicos de las imágenes se ven compensados por la carga emotiva que hacen evidente la complicidad del fotógrafo y los sujetos captados por la cámara como se puede observar en la figura 26 en la que aparecen Antonio Franco, Perfecto Castañón, Aureliano Ramírez y Epitacio Lamas, que formaron parte de la Brigada Quintanar (Acevedo *Narraciones II* 113; Reyes 25). Vale señalar que el retrato de Epitacio Lamas que aparece en la figura 26 se generó a partir de un recorte y ampliación de la fotografía que se muestra a continuación:



FIG. 26. ANTONIO FRANCO, PERFECTO CASTAÑÓN, AURELIANO RAMÍREZ Y EPITACIO LAMAS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 888.

Perfecto Castañón peleó con Florencio Estrada en el Regimiento de Valparaíso desde 1927 y participó en la denominada Segunda Rebelión Cristera hasta su muerte ocurrida en combate, dos años después:

*Señores, vengo yo de Durango,
vengo a traerles una canción,
es el corrido de los cristeros que allá hicieron la rebelión.*

*Trinidad Mora por Bayacora,
Federico Vázquez por el Mezquital,
Florencio Estrada por Huazamota,
y rancherías del Río San Juan*

*En 27 unieron sus fuerzas
Con Castañón y Quintanar;
en 34 pelearon solos
por no dejarse nomás matar.*

*Vuela paloma de los arroyos,
Vete ligera sin descansar,
Dile al gobierno que va a costarle
Un poco caro poder ganar.⁹⁰*

⁹⁰ Véase Meyer, Jean. *La Cristiada I*, pp. 374-375.



FIG. 27. EL MAYOR FLORENCIO ESTRADA CON SU ESPOSA DOLORES MUÑOZ Y SU HIJO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1015

La participación de Florencio Estrada en la Segunda Rebelión quedó plasmada en la novela *Rescoldo* escrita por su hijo, Antonio Estrada, entre 1955 y 1959 que, en opinión del estudioso Avitia es el “único texto que explica el por qué de la intervención de la etnia tepehuán en el conflicto,” pues “tipehuán entra cristiada por mucho sentido con gobierno [...] roba ganado y mujer, tumba pinos, siempre harto pino” (Avitia Antonio; Meyer, *La Cristiada* 1 368).



FIG. 28. CRISTEROS HUICHOLAS DE NAYARIT CON SU JEFE JUAN BAUTISTA. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 792

En efecto, los pueblos indígenas de la montaña como coras, tepehuanos, huicholes ubicados en los estados de Durango, Zacatecas, Nayarit y Jalisco participaron en la Primera Rebelión, pues los indios yaquis se incorporarían hasta la Segunda (Meyer, *La Cristiada* 3 28).



FIG. 29. JÓVENES CRISTEROS DEL GRUPO DEL GENERAL VÁZQUEZ, EN DURANGO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 492

Como se puede advertir en las imágenes revisadas, los retratos individuales⁹¹ y de grupo⁹² están dominados por la presencia masculina que se advierte en el 64.5% de los retratos que provienen de la Rebelión Cristera.⁹³ Jean Meyer, estima que el 55% de los combatientes oscilaba entre los 11 y 29 años,⁹⁴ mientras que el 45% restante estaba en el rango de los 30 a los 49 años.⁹⁵

Ahora bien, un gran número de las imágenes registra tomas abiertas que documentan la participación y condiciones de la lucha desde el ámbito militar y religioso, ya que realizan el registro de las tropas y la celebración de misas clandestinas al aire libre. Asimismo, otros actos religiosos como la misa de *Corpus Christi* que dada su

⁹¹ Este tipo de imágenes alcanza la cifra de 602 (36.3%) en la totalidad del fondo y 293 imágenes (37.9%) del total de fotografías que documentan las rebeliones cristeras (Véase Grafica 1).

⁹² La cifra que alcanzan es de 402 imágenes (24.2%) en la totalidad del fondo y 265 imágenes (33%) del total de fotografías que documentan las rebeliones cristeras (Véase Grafica 1).

⁹³ Las imágenes de periodos posteriores incluyen a un mayor número de mujeres y niños por lo que el porcentaje de representación disminuye al 58%.

⁹⁴ Al respecto Ortiz identifica que los sucesos que ocurren durante la etapa de consolidación de la identidad como la adolescencia y el inicio de la adultez permanecen en la memoria con mayor énfasis que otros momentos (37).

⁹⁵ Estimaciones realizadas a partir de 378 cuestionarios enviados a excombatientes cristeros (Meyer, *La Cristiada* 3 44-46).

importancia en la fe católica está representada en casi el 6.5% de las imágenes que datan del periodo de la Primera y Segunda rebeliones.



FIG. 30. CEREMONIA RELIGIOSA LLEVADA A CABO DURANTE UN COMBATE DEL REGIMIENTO VALPARAÍSO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 699.

Aunque en el fondo la presencia de mujeres resulta escasa, existe una serie titulada “Mujeres cristeras” que incluye personajes femeninos como Pancha Arroyo y Agripina Montes⁹⁶ o algunas cristeras cercanas al Regimiento Valparaíso, Zacatecas, como Felipa Quezada⁹⁷ o Natividad Díaz “La Tiva.”⁹⁸ Esta última, junto con Delfina y Pancha Arroyo proporcionaban alimentos y ropa además de fungir como informantes de los cristeros de la proximidad del enemigo. Una quinta parte de estas imágenes pertenecen a mujeres del Regimiento Quintanar y registran a la esposa de Aurelio y otras integrantes.

Uno de los personajes femeninos más relevantes es María del Carmen de Robles, residente de Huejuquilla que recibió en su casa a sacerdotes e instaló un oratorio público en su propia sala.⁹⁹ Desapareció la noche del 18 de enero de 1928 y sus restos fueron

⁹⁶ Véase ARA 1095 y 1102.

⁹⁷ Véase ARA 1098

⁹⁸ Véase ARA 927

⁹⁹ Véase ARA 671-675.

encontrados el viernes 8 de febrero de 1963 en el corral de la escuela en Mezquitic, Jalisco (Acevedo, *Narraciones II* 21).



FIG. 31. PRISIONERAS QUE ACOMPAÑARON A CARMEN DE ROBLES EL 18 DE ENERO DE 1928. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 678.

Sin duda, las mujeres desempeñaron un papel destacado durante la Cristiada, especialmente, como parte de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco (BB), organización clandestina que desempeñó actividades de información, propaganda y provisión de los cristeros (Meyer, *La Cristiada* 184).¹⁰⁰

Ahora bien, la revisión realizada a las imágenes del fondo deja ver el predominio de la presencia masculina que desarrolla incluso un estilo propio en la forma de retratarse que llega a ser homogéneo, ya que en el 21 a 25% de las fotografías de la rebelión se presentan armados y con sombreros. Asimismo, las características de su indumentaria ayudan a señalar las diferencias habidas entre los ligeros de la ACJM y los campesinos cristeros, pues en las fotografías los primeros llevan botas altas y correa, indumentaria caqui y sombrero de fieltro, los segundos, no usan uniforme sino unos andrajos (Meyer, *La Cristiada* 64-65). Para Aurelio de los Reyes a primera vista resulta difícil distinguir a un cristero del soldado de la tropa revolucionaria, pues las imágenes presentan a la tropa cristera vestida con ropa de manta y sombrero de paja. Aunque en

¹⁰⁰ Con relación al papel de la mujer en la Rebelión, llama la atención que el *Plan de Los Altos* redactado por Miguel Palomar y Vizcarra de octubre de 1928 enuncie que “la mujer puede emitir su voto cuando se trata de decidir los puntos fundamentales de la vida de la Nación y la Libertad” (Meyer, *La Cristiada* 69).

ambos casos se trata de campesinos en ambientes rurales, armados, portando sombrero y carrillera como se advierte en la figura 32 (Reyes 24).



FIG. 32. RETRATO DEL 6º REGIMIENTO DE COLIMA. AUTOR FELIPE V. LLERENAS. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 47



FIG. 33. RETRATO DE LOS DELEGADOS A LA 2ª CONVENCIÓN REGIONAL ORDINARIA DE LA LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA, 27 DE OCTUBRE DE 1935. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1224.1

Aurelio de los Reyes explica la profundidad de la lucha cristera cuando afirma que era evidente que los cristeros combatían con la certeza de que al hacerlo ganarían la gloria del cielo. Por ejemplo, este convencimiento de la defensa de sus creencias

religiosas queda patente en las 34 fotografías que retratan muertos,¹⁰¹ y las 16 imágenes de los actos de velación de los difuntos¹⁰² en el que aparece el cuerpo del cristero acompañado de la viuda, madre y familiares. Las últimas capturan al caído y deudos con su “santo” cubierto de flores y una palma en las manos que simboliza el martirio como se aprecia en la figura 34 (Acevedo, *Narraciones II* 233; Reyes 1-3).¹⁰³



FIG. 34. VELACIÓN DE GAVINO ÁLVAREZ, EJECUTADO EN ATOTONILCO. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 59

Ante un análisis a detalle de las fotografías resulta evidente la ausencia de imágenes que expongan el martirio sufrido por sacerdotes y laicos. Sin embargo, esta peculiaridad adquiere notoriedad cuando se contabiliza que el 10% de los retratos individuales de todo el fondo registran mártires¹⁰⁴ en los que se consigna la fecha y condiciones de muerte. El caso más representativo lo personifican catorce de los veinticinco mártires canonizados en el año 2000, por ejemplo, Salvador Lara Puente, Manuel Morales, David Roldán Lara, Román Adame Rosales, Rodrigo Aguilar Alemán, Julio Álvarez Mendoza, Luis Bátiz Sainz, Mateo Correa Magallanes, Pedro Esqueda Ramírez, José Isabel Flores Varela, Margarito Flores García, Cristóbal Magallanes, Jesús Méndez Montoya y David Uribe Velasco (Carpio 12).

¹⁰¹ El 4.5% del total de las imágenes del fondo.

¹⁰² Véase ARA 207, 278, 279, 305, 570, 592, 612, 620, 681, 769-771, 865-868, 1059, 1086, 1138.1, 1177, 1186, 1225.1, 1259.

¹⁰³ Véase ARA 278, 279, 592, 620.

¹⁰⁴ Lo que equivale a 52 imágenes.

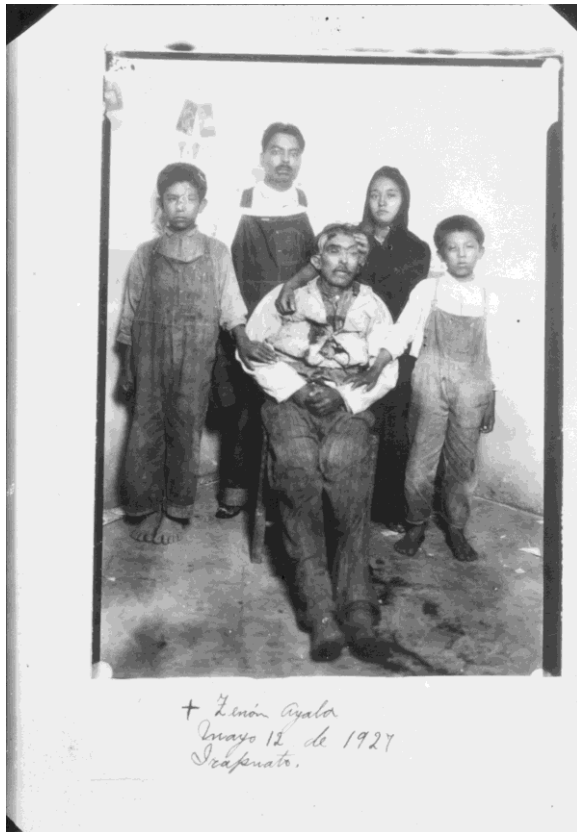


FIG. 35. RETRATO DE ZENÓN AYALA POST MORTEM. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 527

Con todo, a pesar de la crecida dimensión que alcanzó la represión de los rebeldes cristeros a manos del ejército en acciones concretas de tortura que llegó incluso a la decapitación, desollamiento, descuartizamiento y castración, el fondo no ofrece fotografías de esta naturaleza. Aunque todo hace suponer que se buscó mantener la imagen de una comunidad íntegra y valiente que luchó con “la esperanza de ser libres o morir por la causa de Cristo [que] les alentaba y sostenía en la lucha” (Meyer, *La Cristiada 1* 327; *La Cristiada 2* 188).

Ahora bien, sólo un pequeño porcentaje de imágenes da cuenta de los fusilamientos en el entendido de que casi todas se concentran en el registro de la ejecución de Miguel Agustín Pro Juárez, Humberto Pro Juárez, Luis Segura Vilchis y Juan Tirado Arias que ocurrió el 23 de noviembre de 1927.¹⁰⁵ Las imágenes forman parte de

¹⁰⁵ Al respecto véanse las fotografías del fusilamiento de los implicados en el atentado a Obregón: ARA 148 a 164 y además ARA 327 y 644 que registran los fusilamientos de Francisco Vera y Norberto López respectivamente.

la intención de establecer los hechos y fueron tomadas por los fotógrafos de prensa y recopiladas por Aurelio Acevedo como sucedió en el caso de la fotografía de Miguel Agustín Pro que se muestra con los brazos en cruz antes de recibir la descarga. La imagen sin duda transmitió la posición vulnerada del sacerdote que es arrasado por las balas del poder y la impunidad de un régimen. Dicha escena gráfica lo encaminó a la promoción del martirio que se reproduce en la figura 36 (González 34).

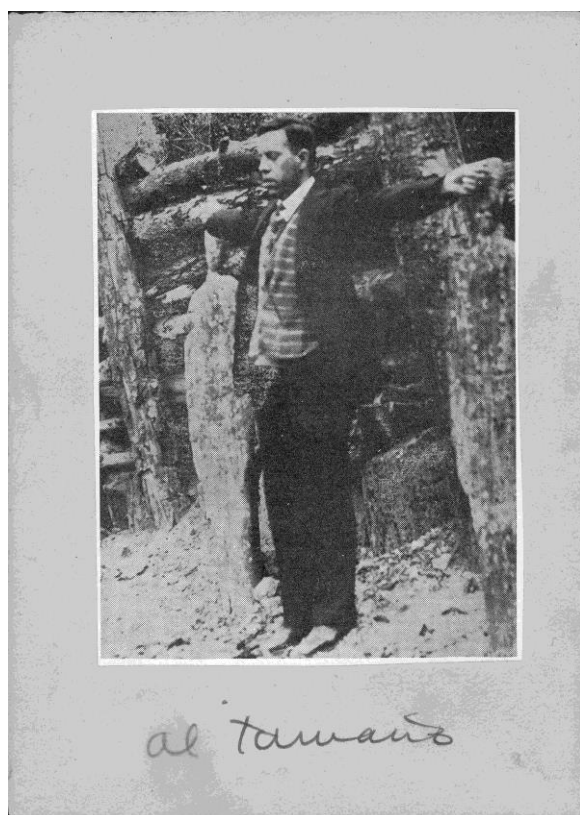


FIG. 36. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ EN EL PAREDÓN. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 151

En efecto, el expediente del proceso del atentado que sufrió Álvaro Obregón, el 13 de noviembre de 1928, registró el testimonio de los 18 involucrados (Marín). El presidente Calles leyó las declaraciones la mañana del 22 de noviembre y dictó la sentencia de muerte a los implicados sin existir un juicio de por medio. Las imágenes del fusilamiento en la Jefatura de Policía al día siguiente, se erigieron como testigos de su martirio y serían usadas como prueba central en el proceso de beatificación de Miguel

Agustín Pro.¹⁰⁶ Las fotografías se filtraron e imprimieron con fines propagandísticos acompañadas de leyendas como “Antes de morir oró por sus verdugos: Dios tenga compasión de vosotros,” “Murió con los brazos en cruz... y exclamando ¡Viva Cristo Rey!,” “Yo soy absolutamente ajeno a este asunto... estoy completamente tranquilo... Ni ego terminantemente, haber tomado alguna participación en el complot.”¹⁰⁷



FIG. 37. TARJETA POSTAL, EN EL REVERSO LA LEYENDA: “PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO.- PRIMERA SERIE.- COLECCIÓN P. PRO Y SUS COMPAÑEROS. PALABRAS DEL PADRE ANTES DE MORIR: - <SEÑOR, TU SABES QUE SOY INOCENTE. PERDONO DE TODO CORAZÓN A MIS ENEMIGOS.>”. AUTOR ISART DURÁN EDITORES. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 1798

En este contexto, Enrique Guerra afirma que muchos jóvenes que lucharon contra la política anticlerical de los gobiernos de la posrevolución desempeñaron un papel activo que optó por “hacerse matar” en lugar de “dejarse matar” como sucedió en el caso de José de León Toral. Dicha actitud la confesó a Roberto Pro, hermano de Humberto y Agustín en una carta fechada, el 8 de marzo de 1928, en la que subrayó que la sangre de los mártires sería semilla de buenos cristianos: “Yo necesité que murieran tus santos hermanos para decidirme a moverme. Ahora estoy trabajando con empeño” (Eccechristiaunus). Vale recordar que José de León Toral asesinó al presidente electo, Álvaro Obregón, en el restaurante “La Bombilla,” el 17 de julio de 1928, como “un mártir que dio la vida por Cristo, y la prueba está en que él no huyó, él se quedó esperando que

¹⁰⁶ Miguel Agustín Pro fue beatificado el 25 de septiembre de 1988.

¹⁰⁷ Véase ARA 1797-1802.

ahí lo victimaran” (González 230). Sin embargo, este compañero de Humberto Pro en la ACJM nunca alcanzó la beatificación y no hay ninguna imagen suya en el fondo Aurelio Acevedo ni en el periodo analizado de la plataforma de la Guardia Nacional Cristera.

Vale recordar que José de León Toral, con el pretexto de dibujar a los comensales,¹⁰⁸ logró aproximarse a la mesa de honor que presidía Obregón y mientras la orquesta interpretaba “El Limoncito,” le disparó cuatro tiros en el cuerpo y uno en la cabeza. El arma homicida la facilitó Manuel Trejo y fue bendecida por el padre Jiménez sin tener conocimiento del uso que tendría. En opinión de Fernando González la situación “ofrece, en primera instancia, como rostro único, el de la persecución y la justa defensa, incluso cuando está dispuesta a asesinar. Dicho asesinato se transfiguró en sacrificio y convirtió el cuerpo de la víctima en pesada cruz que purificó al autor de la sangre derramada” (González 222-223, 230).

González identifica cuatro formas de martirio de acuerdo con el nivel de participación que inicia con los que no participaron en la Rebelión y fueron victimados por estar presentes en la zona de conflicto. Este rango incluyó a los militantes de la acción directa que murieron por asesinar o buscar asesinar como fue el caso de Luis Segura Vilchis o el propio Toral. El segundo lugar lo ocupan los que animaron a conseguir armamento para los alzados como Miguel Pro, seguidos de los que realmente obtuvieron guarniciones militares como Humberto Pro y, por último, los que murieron en el campo de batalla como los cristeros (González 211).

El proceso de beatificación del Padre Agustín Pro inició de manera formal, el 11 de enero de 1952, y recibió validez jurídica en mayo de 1961. La celebración final tendría lugar en septiembre de 1988, año en que el proceso de un segundo grupo integrado por veinte sacerdotes y tres civiles presentó avances importantes. El segundo proceso lo promovió monseñor Orozco y Jiménez que desde 1934 incluyó a los que fueron victimados por permanecer en los pueblos de la arquidiócesis durante el conflicto. La ceremonia de beatificación se llevó en 1992, aunque la canonización coincidiría con la entrada a un nuevo milenio en un abierto reconocimiento a sacerdotes

¹⁰⁸ Véase el registro de inscripción de José de León Toral a los cursos libres de la Escuela Nacional de Bellas Artes que se conserva en el AHUNAM/ fondo ENBA, caja 22, exp. 3, libro 745, f. 62-63. De igual manera, el fondo Miguel Palomar y Vizcarra cuenta con una imagen del dibujo que hizo José de León Toral de Obregón (AHUNAM/fondo MPV, doc. 321).

que firmes en su oficio pastoral desafiaron el peligro en sus comunidades lejos de la lucha armada y la acción política. Para Fernando González “este tipo de beatificación buscó liberar radicalmente a la jerarquía católica de Jalisco –y nacional- de cualquier participación en el movimiento armado” (González 279; Carpio 10).

En ambos grupos el proceso de canonización fue posible gracias a la respuesta de la Iglesia ante el avance de la modernidad y el pluralismo religioso que se centró en la reconquista de los espacios secularizados a través de diversas estrategias como la ampliación de la representación de la santidad. En efecto, con la publicación de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, en 1964, Paulo VI modificó el protocolo de canonización y abrió la posibilidad “de alcanzar la santidad a todos los católicos.” En tal sentido, Juan Pablo II siguiendo a su antecesor, en 1978, favoreció la beatificación y canonización con un acento en el martirio como un modelo de fe, pues casi la mitad de los procesos de su pontificado corresponden a católicos muertos de esta manera (Carpio 16-18).¹⁰⁹

Un tercer proceso que fue muy controvertido se concretó en el pontificado del papa Benedicto XVI, en noviembre de 2005, pues se beatificó a un grupo de 13 mártires que optaron por la vía armada. Los mártires en cuestión eran Anacleto González Flores, miembro de la ACJM que murió fusilado, en abril de 1927. El resto eran los sacerdotes Andrés Solá Molist de origen español, José Trinidad Rangel y Ángel Darío Acosta, así como los laicos Jorge y Ramón Vargas González, Luis Padilla Gómez, Leonardo Pérez Larios, Ezequiel y Salvador Huerta Gutiérrez, Luis Magaña Servín y José Sánchez del Río.

Se sostiene que el reconocimiento de ambos grupos deja ver que la Iglesia concedió legitimidad a los “mártires belicosos” aunque hubiera preferido resaltar los valores de la paz y la reconciliación. Era evidente que por tradición la Iglesia prefería a los sacerdotes pacifistas frente a los belicosos que provenían de grupos laicos (Carpio 22-23). En este punto, resulta importante subrayar que la existencia de los mártires pacifistas estuvo siempre supeditada a la existencia de los participantes belicosos y todos “se entremezclan en el panteón de los mártires de la Cristiada” (Carpio 23; González 282).

¹⁰⁹ Durante el pontificado de Juan Pablo II los procesos de reconocimiento alcanzaron las cifras más altas con un total de 1341 beatificaciones y 498 canonizaciones.

En este contexto, las imágenes del fondo Aurelio Acevedo recogen retratos de mártires con inscripciones relativas a su vida y muerte que se agrupan en las series de la ACJM o “Ministros del culto católico.” Algunas de las fotografías fueron recuperadas en impresos propagandísticos con leyendas como “Señor Jesucristo; os suplicamos, si es para gloria vuestra y bien de las almas, hagáis que los nombres de los Mártires Mexicanos de Cristo Rey sean inscritos en el número de los santos.”¹¹⁰ Vale señalar que la mayor parte de las beatificaciones y canonizaciones de estos mártires se realizó después de 15 y 20 años de que se concretara la donación del grupo documental al Archivo Histórico.



FIG. 38. COMPOSICIÓN “MÁRTIRES DE CRISTO DE REY.” AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 140

Con base en lo anterior, podemos afirmar que las imágenes del fondo subrayan los valores de la comunidad cristera a través del retrato de sus integrantes ofreciendo un testimonio de unidad y sacrificio que se erigen como un ejemplo de su fe y un vehículo

¹¹⁰ Véase ARA 140.

de la memoria que hace patente la lucha –pasiva y activa- a favor de la continuidad de sus rituales y la transmisión de sus valores.

Resulta claro que las imágenes ofrecen un testimonio de la vida cristera durante la Rebelión, pues como asegura Cristóbal Acevedo en la concepción cristera de su padre “la realización del Reino de Dios sucedió en ese tiempo.” Era evidente que la Cristiada fue la vida “ideal, la verdadera, la valiosa, la que cuenta, la que por ser de Dios es la más perfecta” y que a pesar de que suele referirse a ella como el enfrentamiento de los grupos católicos contra el presidente Calles, debe verse “pa’dentro” (Acevedo, *Mi padre* 59-60).

Se debe recordar que el regimiento de la Brigada Quintanar logró el control de una región que incluyó nueve municipios: Chalchihuites, Fresnillo, Monte Escobedo, Susticacán, Tepetongo y Valparaíso en Zacatecas; Huejúcar, Huejuquilla el Alto y Mezquitic, en Jalisco. Dicha región se logró mantener como un territorio “liberado” en manos de los cristeros durante casi toda la guerra y cuya actividad estuvo regulada por una “Ordenanza General.” El documento fechado, el 5 de junio de 1928, consistió en siete capítulos y 54 artículos que normaron el funcionamiento de las autoridades judiciales, administrativas y militares del territorio con la finalidad de “separar lo malo y torcido que hizo la revolución a fin dar un carácter más ordenado a nuestro movimiento libertador” (Meyer, *La Cristiada* 3 135, 176, 183-189).¹¹¹

Cristóbal Acevedo señala que su padre fue un cristiano atormentado debido a que recurrió a las armas en la guerra, hecho que lo llevó a matar y generó en su persona un permanente gesto de preocupación y desaliento que era patente en los “silencios que se le pegaban como lapas en la ropa y en el cuerpo” (Acevedo, *Mi padre* 57-58). En este punto, Elizabeth Jelin sostiene que un acontecimiento traumático conlleva grietas en la capacidad narrativa y produce huecos en la memoria que surgen de la imposibilidad de otorgar sentido a los acontecimientos pasados. En el caso de Aurelio Acevedo se traducen en silencios producto de la contradicción que nace en el decálogo cristiano que impone amar al prójimo y no matar. La autora señala que el olvido es la “presencia de

¹¹¹ Fragmento del discurso pronunciado por Aurelio Acevedo en la Junta Regional de Autoridades Administrativas y Judiciales Cristeras que tuvo lugar del 21 al 23 de mayo de 1928 (Meyer, *La Cristiada* 3 173-183).

esa ausencia, la representación de algo que estaba y ya no está, borrada, silenciada o negada” (28). Así, la construcción narrativa de las imágenes del fondo Aurelio Acevedo conlleva esta voluntad de olvido “evasivo” que refleja el “intento de no recordar lo que puede herir” y que está presente en rupturas sociales como la Rebelión Cristera (Jelin 30-31).

En este punto, la memoria manipulada a la que se refiere Paul Ricoeur está “incorporada a la constitución de la identidad a través de la función narrativa... que contribuye a modelar la identidad de los protagonistas de la acción” como parte de una acción selectiva que, por tanto, implica, ya sea pasiva o activamente, un cierto olvido “de cómo la historia podría haber sido contada de manera diferente” (115; Huyssen 3).

Resulta evidente que desde la toma fotográfica hasta la recopilación y transmisión de la memoria, se llevaron a cabo medidas selectivas para su transmisión a las generaciones futuras o en su caso, para el olvido. De acuerdo con Yerushalmi una comunidad “olvida” cuando la generación que se encontraba en el poder de las huellas del pasado decide no transmitir las y/o la generación que la recibe en herencia decide rechazarlas. El autor sostiene que lo único que la memoria retiene será la historia que puede integrarse en el sistema de valores en el que el pasado sólo se transmite en episodios que se juzgan ejemplares para un pueblo (Yerushalmi 5, 8).¹¹² Por consiguiente, el legado de Aurelio Acevedo fue retomado por su hijo Cristóbal para quien “las complicidades se siguen por herencia” y quien fue capaz de entender y traducir los silencios y la intención de olvido implícita en el archivo de su padre (Acevedo, *Mi padre* 59).

En opinión de Andreas Huyssen la memoria no puede funcionar sin el olvido y la Rebelión Cristera no es la excepción, pues como se puede apreciar en el discurso de las fotografías del fondo, se palpa un claro énfasis en los lazos de la comunidad y la imagen del mártir que se sacrifica en defensa de la fe católica, de Cristo Rey y la virgen de Guadalupe (5). La otra cara de esta estrategia de selección se advierte en el olvido de los episodios violentos en que participaron los cristeros ejecutando acciones como el asalto al tren en las cercanías del pueblo El Limón, en Jalisco, el 19 de abril de 1927, a manos

¹¹² Yosef Yerushalmi se refiere de manera específica al sistema de valores de la *halakhah* aunque afirma que “cada pueblo tiene su *halakhah* [...] el camino por el que se marcha” (9).

del Padre Reyes Vega en la que murieron 52 soldados y 32 civiles y culminó con el incendio del tren y la recuperación de un botín de 120,000 pesos del Banco de México (Meyer, *La Cristiada 1* 173)

En suma, el legado fotográfico del fondo Aurelio Acevedo Robles ha sido traducido y reinterpretado a través de un proceso dinámico que da cuenta del nacimiento, modificación y adaptación de un discurso. Este lo pudo realizar una persona o un grupo en respuesta a necesidades internas y externas e intenciones que pueden ser conscientes o escapar de la intención explícita de sus actores (Díaz-Polanco 198). De acuerdo con Díaz-Polanco se trata del discurso de una identidad histórica conformada en un contexto específico que una vez modificado puede sufrir cambios que le confieren una cualidad dinámica producto del contexto. Aunque también de tensiones y transformaciones internas que se deben resolver en su devenir en el tiempo y espacio (197).

En este escenario, las imágenes producidas por el movimiento cristero han sufrido modificaciones asociadas a los grupos cristeros actuales que se encuentran en plena reinterpretación en el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial” como testigos de una comunidad activa asociada a una identidad, como se advierte en la aplicación (Díaz-Polanco 201).

2.3. Fortalecimiento de la identidad cristera

La página de Facebook de la Guardia Nacional Cristera se creó como órgano oficial de información y vinculación de los cristeros en mayo de 2015, como en su momento lo hizo la revista *David* en la segunda época (1952-1968). La página fue generada a raíz de la Asamblea Nacional celebrada, el 11 abril del 2015, como resultado de la pugna que surgió en una facción de la comunidad cristera que desconoció al ingeniero Felipe Domínguez como Jefe Nacional y decidió nombrar líder provisional a Alfredo Jiménez Martín. El “cambio en la jefatura” lo publicó la página de Facebook del Museo Cristero hecho que negó la página oficial de la Guardia Nacional Cristera, el 1 de noviembre de ese año.¹¹³ Cabe señalar que desde su creación el Facebook de la “Guardia Nacional

¹¹³ En este punto, puede revisarse la publicación del Facebook del Museo Cristero del 12 de abril de 2015 <http://guardianacionalcristera.com/category/noticias/> (11 Sept. 2018) y el aviso del 1 de noviembre del 2015 en la

Cristera Oficial” se empeñó en subrayar la legitimidad de representación histórica que tiene el grupo que encabeza el ingeniero Felipe Domínguez administrador de la página que acumuló hasta el año de 2017, la cantidad de 9 305 seguidores.¹¹⁴

La portada del Facebook recupera una fotografía histórica que presenta a la División del Sur a cargo de Jesús Degollado Guízar,¹¹⁵ último general en jefe del ejército cristero, responsable del licenciamiento de las tropas cristeras pactado en los “Acuerdos” entre la Iglesia y el Estado, el 21 de junio de 1929. El jefe supremo de los cristeros obedeció las instrucciones de los prelados y licenció a sus tropas con un último discurso “la Guardia Nacional desaparece, no vencida por sus enemigos, sino abandonada por aquellos que debían recibir, los primeros, el fruto valioso de sus sacrificios y abnegaciones,” pues la Santa Sede aprobó un acuerdo en el que se renunciaba a todas las exigencias del Episcopado (Meyer, *La Cristiada* 2 371, 373).



FIG. 39. IMAGEN DE PORTADA, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

La imagen muestra a la tropa en formación en una composición que era muy común, pues era usada para fotografiar ceremonias religiosas en la que el cura era retratado en el centro de la escena durante la elevación (en la ceremonia de

sección de “Noticias” de la página oficial de la Guardia Nacional Cristera <http://guardianacionalcristera.com/category/noticias/> (11 Sept. 2018)

¹¹⁴ Al 31 de diciembre del 2017

¹¹⁵ Es identificado por un seguidor de la página en la publicación del 14 de mayo del 2015 del Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.”

consagración), aunque en la imagen en cuestión este lugar lo ocupa una ametralladora Thomson. Dicha arma se usó por cierto para dar muerte al padre Mateo Correa, el 6 de febrero de 1927, en las afueras de Durango. Durante la Rebelión pasó a manos de la gente de Florencio Estrada aunque finalmente terminó resguardada en la casa de Aurelio Acevedo (Acevedo, *Narraciones Autobiográficas I* 284-285).

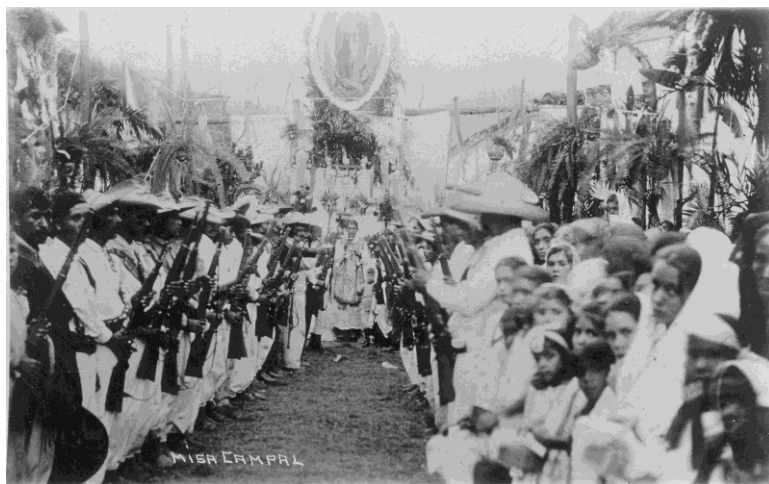


FIG. 40. RETRATO DE UN GRUPO DE CRISTERO QUE PRESENTA ARMAS DURANTE UNA MISA CAMPAL. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 789

Durante la toma de posesión de Jesús Degollado Guízar, el jefe de la Guardia Nacional difundió un Manifiesto en el que exhortó a no claudicar en la lucha y mantenerse unidos con el lema “Dios, Patria y Libertad” para lograr la restauración del “Reinado de Cristo.” El acto tuvo lugar dos semanas antes del acuerdo que firmaron los prelados Ruiz y Flores y Pascual Díaz con el presidente Emilio Portes Gil en 1929 (Puente 144). Vale señalar que este lema fue usado por el Partido Católico Nacional desde su fundación en mayo de 1911 y fue recuperado en el escudo de la Guardia Nacional Cristera que está integrado por una cruz formada con una pluma y un rifle que la red social usa como imagen de perfil.



FIG. 41. IMAGEN DE PERFIL. FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Ahora bien, un primer acercamiento a la página del Facebook de la Guardia Nacional Cristera muestra una comunidad interconectada con participantes aislados que se incorporan en torno a publicaciones que difunden prácticas y creencias religiosas del grupo. La plataforma ofrece la oportunidad de fortalecer ciertos vínculos sociales preexistentes y crear nuevos lazos virtuales con integrantes que impedidos por su ubicación geográfica no pueden participar en actos de manera directa y manifiestan su solidaridad como parte de una comunidad virtual¹¹⁶ (Véase Kozinets 35, 44).



FIG. 42. PUBLICACIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017, PREVIA AL FESTEJO DE NAVIDAD. FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

En este marco de interacción en la página se advierte una participación de la comunidad que puede variar a partir de la amplia gama de publicaciones que se extiende a comentar aspectos de temas que pueden ser considerados como convencionales a asuntos significativos. Por ejemplo, en el primer rubro es posible enunciar rasgos del

¹¹⁶ Rheingold la define como una “agregación social que emerge de la red gracias a la participación de suficientes personas que desempeñan un papel activo en las discusiones durante un tiempo más o menos prolongado y con sentimientos involucrados, a fin de formar redes de relaciones personales en el ciberespacio” (Kozinets 8).

calendario litúrgico que se centra en la difusión de celebraciones religiosas como el día de la Candelaria, el miércoles de Ceniza, la Semana Santa o la Navidad como se advierte en la figura 42.

En contraparte al recordatorio del calendario litúrgico hay algunas publicaciones que denotan un mayor compromiso de la comunidad, ya que se adentran en la discusión de temas destacados del pontificado actual. Por ejemplo, la imagen del 4 de marzo del 2016 que anota: “Cardenal Burke, defensor de la Santa Fe Católica,” y que desató una dura polémica que cuestionó la política abierta del papa Francisco. En efecto, un buen número de los integrantes de la comunidad no compartió la posición del prelado e hicieron pública su inconformidad a través de múltiples comentarios como se advierte en la figura 43.



FIG. 43. PUBLICACIÓN Y DISCUSIÓN (PARCIAL) DEL 4 DE MARZO DEL 2016, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

En ocasiones la trayectoria de la red pareciera desplazarse y adquirir tonos polarizados “del tipo nosotros vs ellos” donde las creencias religiosas y la defensa de los principios católicos encabezan la postura (Kozinets 42). En este punto, se debe recordar la ya mencionada actividad desplegada de mayo a septiembre del 2016 que ofreció la comunidad en respuesta a la iniciativa de la reforma al artículo 4º constitucional. En conjunto, retratan una posición defensiva y tradicional del papel moral que tiene la

familia en una sociedad católica con una clara orientación conservadora como lo demuestra la publicación de la figura 44.



FIG. 44. PUBLICACIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2016. FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Así pues, en momentos de polarización la comunidad participa como agente co-determinante y co-constructivo como se puede advertir en las imágenes que son tomadas y compartidas por los integrantes del grupo,¹¹⁷ pues de las 3 672 imágenes que conforman el archivo fotográfico sólo 692 fueron publicadas por el administrador y 2 980 corresponden a fotografías “subidas con el celular.”¹¹⁸

Con el ánimo de profundizar en las características de las imágenes del Facebook y conocer los cambios que presentan las expresiones gráficas de la red social con relación a las que se encuentran en el fondo Aurelio Acevedo se impuso la necesidad de realizar

¹¹⁷ Con relación a ello véase las publicaciones del 3 de enero y, 5 y 6 de febrero del 2017 que fueron remitidas por seguidores de la página. Asimismo, las imágenes del 10 de febrero y 6 de marzo del 2017 en la que se da crédito a la autoría de las imágenes a integrantes de la Guardia Nacional.

¹¹⁸ Hasta el 31 de diciembre del 2017.

un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo. Todo ello con el propósito de identificar los temas presentes en las imágenes y tipificar sus rasgos prevalecientes en el corpus para reconocer las construcciones que subyacen en la comunidad y puntualizar las traducciones y desplazamientos del discurso en su devenir histórico (Kozinets 55).

El eje transversal del análisis tomó como referencia el método propuesto por Robert Kozinets en su texto *Netnography: Redefined* (2015) para realizar una investigación que combina el trabajo de archivo y la comunicación en línea. Con base en el uso de recursos innovadores de recolección, análisis y representación de datos digitales que son frecuentes en redes. La propuesta consiste en doce pasos¹¹⁹ que inician con el proceso de introspección del investigador y finalizan con la integración de los resultados. El trabajo se apoyó también en la técnica desarrollada por Martin Salzmänn-Erikson y Henrick Eriksson en las ciencias de la salud y su aplicación en un estudio de caso en imágenes de tatuajes de enfermeras publicado por Henrik Eriksson, Mats Christiansen, Jessica Holmgren, Annica Engström y Martin Salzmänn-Erikson.

Aunque la revisión de la red social inició en marzo del 2016, el estudio de tipo longitudinal retrospectivo se efectuó únicamente en las 381 publicaciones difundidas de enero y diciembre del 2017 centrando el análisis de contenido en 1 091 imágenes que se recuperaron del archivo de la página. El sistema de codificación se dividió en tres rubros que diferenció elementos de la imagen que conforman el texto y la respuesta de los seguidores y procuró que los elementos a cuantificar fueran consistentes a los usados en el análisis de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo.¹²⁰ Durante la realización del levantamiento de la respuesta de la comunidad a la publicación ésta se registró al menos 72 horas después de su publicación.

¹¹⁹ Los doce pasos son los siguientes 1) Introspección acerca del papel que desempeña la investigación; 2) Investigación y elaboración de la pregunta que guiará la netnografía; 3) Fase informacional constituida por la determinación y seguimiento de las consideraciones éticas; 4) Entrevista a los sujetos de investigación; 5) Inspección del sitio o sitios elegidos; 6) Elección de estrategia que determinará la extensión de la participación del investigador en línea; 7) Inmersión a fin de asegurar una adecuada recolección de información; 8) Indexación de los resultados obtenidos; 9) Interpretación de resultados; 10) Iteración o repetición; 11) Instanciación y 12) Integración.

¹²⁰ Con relación a la publicación se registró si el motivo de la publicación era convocar/informar de una cabalgata, ceremonia, aniversario del mártir o si era una acción propagandística a favor de la Guardia Nacional Cristera y los valores católicos. Durante la revisión además se destacó si era una cabalgata, una celebración religiosa, una imagen de carácter histórico, una imagen de Cristo Rey o un retrato. Por último, se registró el número de “me gusta,” “me divierte,” y las veces que fue compartido así como el número de comentarios que generó.

En este punto, conviene subrayar la importancia que reviste la aplicación de principios éticos en el proceso de inmersión en las redes y la importancia de la consideración de las bases normativas en la materia. Todo ello a fin de evitar cualquier daño a los sujetos involucrados y maximizar el uso de la información obtenida. De acuerdo con Kozinets y Ericksson, el análisis de archivo en internet que se ejecuta en la recolección y estudio de las imágenes disponibles en la red de manera abierta puede seguir un patrón similar a un texto publicado, pues no requiere de intercambio privado e individual. Sin embargo, Kozinets subraya que al margen de que las imágenes sean obtenidas sin intervención o interacción de los sujetos participantes será indispensable el uso de una “marca” legítima, que se constituya como el vehículo de inmersión en las redes sociales, aunque ésta sea de tipo observacional y se realice en espacios públicos (Kozinets 67, 138; Eriksson *et al.* 4).

Con base en los principios señalados se realizó la recopilación de datos a través de mi propio perfil de Facebook después de hacer algunos ajustes en la información en la que indiqué el interés particular en la página de la Guardia Nacional Cristera. Señalé que el motivo principal era recopilar información sobre las imágenes publicadas en dicha página como parte de la investigación de mi tesis doctoral. Por consiguiente, a fin de cumplir con este paso expuse en la página el tema de investigación de forma sencilla evitando el abordaje de conceptos o ideas que están en proceso de desarrollo (Kozinets 151).¹²¹

Vale señalar que Facebook busca crear conciencia en el manejo y naturaleza de las publicaciones en las redes sociales por lo que en su “Declaración de Derechos y Responsabilidades” incorpora dos disposiciones que se pueden percibir como contrapuestas aunque fueron previstas para permitir el flujo de información pública y proteger al usuario. En efecto, en el rubro “Compartir el contenido y la información” advierte que cuando se publica un contenido con la configuración de “Público,” se autoriza de manera implícita el acceso, uso y asociación de la información a un perfil

¹²¹ En la presentación de mi muro anoté “Investigo la preservación de imágenes en el tiempo: en particular en la Revolución Cristera.” Asimismo, en el rubro de datos personales me describí como estudiante del doctorado en Creación y Teorías de la Cultura en la UDLAP e indiqué de manera breve que “desarrollo mi tesis de doctorado sobre las estrategias que intervienen en la conservación de las imágenes fotográficas en su devenir en el tiempo. Mi objeto de estudio se centra en las imágenes de la Rebelión Cristera.”

específico. Por su parte, en el rubro de “Protección de los derechos de otras personas” el mismo documento señala que para obtener información de los usuarios será indispensable el consentimiento previo y dejar claro que el investigador es el recopilador de la información.¹²²

Con base en lo anterior, se consideró importante comentar al grupo el propósito y enfoque de la investigación que se realiza e indiqué al administrador de la página que ocupa el lugar de “gatekeeper” el interés por profundizar en la naturaleza de las imágenes que el grupo difunde, sin embargo, no recibí ninguna respuesta.¹²³ Con todo, a pesar de que los seguidores de la página están conscientes de la naturaleza pública de la información no siempre otorgan su consentimiento para el uso de sus datos o sus imágenes en el entendido de que pueden ser interrogadas y “forzadas a confesar,” lo que trae consigo implicaciones éticas de importancia (Trad. mía Kozinets 155).

Con el ánimo de proteger la identidad de la comunidad de Facebook de la Guardia Nacional Cristera, se utilizó un nivel de bloqueo intermedio que se presenta traslúcido al contexto y la red social en que se lleva a cabo la interacción, aunque la identidad de los participantes queda protegida. Bajo este mismo criterio, las imágenes fueron descargadas y manipuladas a fin de eliminar la información que no fuera pertinente para el estudio como rostros, nombres, pseudónimos, imagen de perfil y cualquier otro contenido que pueda conducir a su identificación. Se evitó además el uso imágenes que incorporaran integrantes de la comunidad o se aplicó un filtro que dificultara su reconocimiento.

De forma paralela al análisis de contenido de las imágenes del archivo, se aplicó el método de Kozinets que sugiere emplear siete pasos de interpretación analítica que el autor denomina como “*implementos intelectuales*.” Estos inician con posibilidad de *imaginar* y construir ideas reflexivas iniciales desde la posición del investigador. Después el método establece la etapa de *rememorar* los datos y registrar de manera cuidadosa los que se recuerdan e iniciar el proceso de *abducción* que busca relacionar y contextualizar todas las ideas en diferentes formas y desde diversos puntos de vista. Una

¹²² Al respecto véase <https://www.facebook.com/legal/proposedsr/es> (14 Sept. 2018).

¹²³ Vale señalar que envié dos mensajes en los que profundicé en mi perfil profesional y sobre todo en la naturaleza del trabajo de tesis que desarrollo (en 2016 y 2017).

vez que se logra entender los patrones culturales que permean a los objetos de análisis, será posible continuar con la *abstracción visual* de los elementos individuales y particulares que se incorporan en un marco más general. Incluso se puede recurrir a lo que llama “*artiflying*” que se centra en la búsqueda de imágenes o frases que resuman la interpretación de los datos obtenidos. Por último, el autor recomienda la *decodificación cultural* o ensamblaje de la información y su revisión a través de su exposición a diferentes teorías (Kozinets 200-203).

Bajo esta propuesta metodológica, se censaron las 381 publicaciones con la intención de identificar las razones de su inserción en la página como puede ser la conmemoración de algún martirio, la convocatoria a participar en las cabalgatas o bien, la difusión de valores católicos. Así, se registró la presencia de códigos visuales en las 1091 imágenes que se orientaron a la identificación del tema y, de algunos elementos simbólicos presentes en la comunidad. En este aspecto particular el proceso contempló la recuperación de los códigos relevantes que se detectaron en el fondo Aurelio Acevedo y que aún perviven en las imágenes del Facebook.

El análisis de los datos obtenidos a partir de los elementos cuantificados permitió profundizar en los patrones de vinculación que se advirtieron entre ambos grupos lo cual ayudó a identificar algunos elementos del *Código Cultural*. Dicha pauta se puede definir como el significado inconsciente que se otorga a cualquier cosa a través del filtro cultural que imponemos a su lectura y comprensión a través de nuestra propia posición en el tiempo y el espacio (Kozinets 203).

El trabajo profundizó, pues, en el análisis de las imágenes del archivo del Facebook de la Guardia Nacional Cristera bajo la premisa de que los conceptos y articulaciones de la memoria y el archivo están sufriendo modificaciones relevantes. Todo ello debido a la movilidad de la información, ya que se advierte que la inmediatez está tomando preferencia sobre el acto de archivar y el almacenaje pareciera realizarse a través de la distribución y las formas de etiquetar de las plataformas actuales (Hand 143-145).

Para la interpretación de los resultados de análisis de contenido se siguió, en primer término, la respuesta manifestada por los seguidores de la página. Por tanto, se profundizó en primer lugar en la imagen que obtuvo mejor respuesta en el transcurso

del año de seguimiento y, continuó, con aquellas que registraron entre 400 y 499 “me gusta;” por último, abundó en las características que revisten las publicaciones que obtuvieron entre 300 y 399 “me gusta.”



FIG. 45. PUBLICACIÓN CON MEJOR RESPUESTA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2017. FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

La mejor respuesta en el periodo la obtuvo una publicación del 22 de diciembre de 2017 que lleva una pequeña imagen de un hombre a caballo y un texto relativo a la celebración del natalicio de Jesús que anota que “Un católico no dice felices fiestas. No son felices fiestas es feliz navidad,” pues recibió 581 “me gusta” y fue compartida 1 620 ocasiones, un numero notablemente alto para una publicación de la página que en promedio se comparte en cincuenta ocasiones (véase figura 45).¹²⁴

De conformidad con los principios de difusión de los valores católicos y particularmente de los cristeros, dos de las tres publicaciones que le siguen a la

¹²⁴ El promedio de respuesta se encuentra en los 109 “me gusta” y 50 veces compartido.

publicación mencionada y que recibieron entre 400 y 499 “me gusta” dan cuenta del orgullo de la propia identidad cristera. La primera de ellas publicada el 26 de noviembre de 2017, reproduce un video que selecciona fragmentos de la película *Cristiada*,¹²⁵ mismo que fue reproducido en 4 596 ocasiones al momento del levantamiento de datos de la publicación (véase figura 46).



FIG. 46. IMAGEN FIJA DEL VIDEO PUBLICADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2017. FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

La segunda publicación del tema data del 15 de noviembre del mismo año e incluye cuatro imágenes del actor Eduardo Verastegui que se reproducen en la figura 47, que muestra su participación en el acto de desagravio en honor a la virgen de Guadalupe en la ciudad de Guadalajara, el 11 de noviembre. Cabe señalar que el actor mexicano interpretó al Beato Anacleto González Flores en la mencionada película sobre la Rebelión Cristera y viajó a fin de participar en la marcha ante la ofensa a la imagen mariana debido a la colocación de la escultura “Sincretismo” elaborada por el artista Ismael Vargas que fusiona a la Coatlicue con la virgen de Guadalupe que se colocó en la calzada Federalismo, el 13 de agosto del 2017, como parte del programa “Arte Público Guadalajara” que impulsó el gobierno municipal.

¹²⁵ La película en cuestión “Greater Glory” (2012) fue dirigida por Dean Wright, escrita por Michael James Love y estelarizada por Andy García, Eva Longoria, Eduardo Verastegui, Rubén Blades y Peter O’Toole.

Guardia Nacional Cristera Oficial agregó 3 fotos nuevas.
15 de noviembre de 2017 · Tonalá, Jalisco · 🌐

El actor Eduardo Verastegui, quien interpretó al Beato Anacleto González Flores en la película Crístida, viajó desde los Estados Unidos para participar en el acto de desagravio en honor a Nuestra Señora de Guadalupe y expresar su indignación como católico por la negativa hasta este momento por parte de Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara, de retirar la blasfema escultura, que ofende a todos los fieles católicos y hace burla de la Fe de los mexicanos.
Gracias Eduardo por acompañarnos. Que Dios te bendiga.

Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 Eduardo Verastegui y 491 personas más Comentarios destacados ▾

162 veces compartido

FIG. 47. PUBLICACIONES DEL 8 DE JULIO DE 2017 (ARRIBA) Y DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 (ABAJO), FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Guardia Nacional Cristera Oficial
8 de julio · Zapotlanejo, Jalisco · 🌐

LA FAMILIA ES LA FUERZA DE NUESTRA NACIÓN.
SIN FAMILIA NO HAY NADA.
El Estado no engendra hijos.
Las uniones contra natura entre homosexuales y lesbianas son estériles.
La familia debe ser protegida, porque sin familia no hay Patria. ... Ver más

La familia se defiende

GUARDIA NACIONAL CRISTERA
Por Dios, la Familia y la Patria
VIVA CRISTO REY!
VIVA MÉXICO CATÓLICO!

Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 411 Comentarios destacados ▾

309 veces compartido

Finalmente, la tercera publicación que recibió entre 400 y 499 “me gusta” es del 8 de julio y muestra la imagen de una familia cristera con una nota del administrador que señala “LA FAMILIA ES LA FUERZA DE NUESTRA NACIÓN. SIN FAMILIA NO HAY NADA. El Estado no engendra hijos. Las uniones contra natura entre homosexuales y lesbianas son estériles. La familia debe ser protegida ...” La publicación reproduce la fotografía 631 del fondo Aurelio Acevedo Robles en la que se muestra al Mayor Epitacio Lamas, integrante del Regimiento Libres de Huejuquilla, que moriría, el 23 de abril de 1935, en la Mesa de los Pintos (Acevedo, *Narraciones II* 316).

Por último, el tercer grupo concentra las publicaciones que recibieron entre 300 y 399 “me gusta” y está conformado por tres grupos, entre ellos, los que dan cuenta de la protesta contra el gobierno de Enrique Alfaro. Los esfuerzos por retirar la escultura “Sincretismo” se concentraron en la publicación de consignas como: “seguiremos tomando las calles y las acciones que se requieran hasta que el gobierno de Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara, sordo al clamor del pueblo retire la efigie satánica,”¹²⁶ “Toma espiritual de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México por la Guardia Nacional Cristera,”¹²⁷ entre otros.



FIG. 49. PUBLICACIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

¹²⁶ Publicada el 18 de noviembre, obtuvo 399 “me gusta” y fue compartida 228 veces.

¹²⁷ Publicada el 13 de noviembre, obtuvo 367 “me gusta” y fue compartida 235 veces.

En segundo lugar, se ubicaron las publicaciones cristeras con tintes más radicales como el pronunciamiento que acompaña la imagen de Salvador Abascal con las siguientes proclamas: “Si eres católico y te han llamado: fanático, retrógrada, ignorante, fascista, medieval, religioso, oscurantista, homófobo... Es por que a alguien le dolió la verdad que proclamaste.”¹²⁸ En el mismo caso se encuentra la imagen de Anacleto González con la siguiente consigna: “Tres son los enemigos de la Patria: la masonería, el protestantismo y la revolución,”¹²⁹ y, por último, una imagen cristera que declara que “Podemos ser cristeros ahora mismo. Podemos defender no sólo nuestra fe, sino nuestra libertad.”¹³⁰



FIG. 50. PUBLICACIÓN DEL 30 DE AGOSTO DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

Otro grupo de publicaciones relevantes en este mismo rango de respuesta, pero provistas de tono más neutral son las que enuncian consignas católicas de carácter

¹²⁸ Publicada el 30 de agosto, obtuvo 334 “me gusta” y fue compartida 251 veces

¹²⁹ Publicada en dos ocasiones: el 30 de agosto de 2017 con 394 “me gusta” y el 19 de enero de 2017, con 334 “me gusta.”

¹³⁰ Publicada el 6 de octubre de 2017 con 310 “me gusta” y 207 veces compartida

general que llaman al recogimiento espiritual como “Mantén la calma el rey viene pronto. Viva Cristo Rey,”¹³¹ “Estén preparados el Rey viene pronto,”¹³² y “Muchas veces en la historia, un niño se convirtió en rey. Pero sólo una un Rey se convirtió en niño.”¹³³



FIG. 51. PUBLICACIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

La última resulta interesante y da sentido al resto pues hace referencia directa a una advocación católica que adquiere especial relevancia a partir de 1914 con la proclamación del Reinado de Cristo Rey en México, además de presentarse en un formato gráfico y discursivo que es usado con fines de divulgación.

Ahora bien, en cuanto al tipo de publicación se refiere, el análisis general de carácter cuantitativo permite señalar que la mayor parte se orienta a la difusión de los valores y creencias católicas.¹³⁴ De igual forma, registra ceremonias cristeras como las

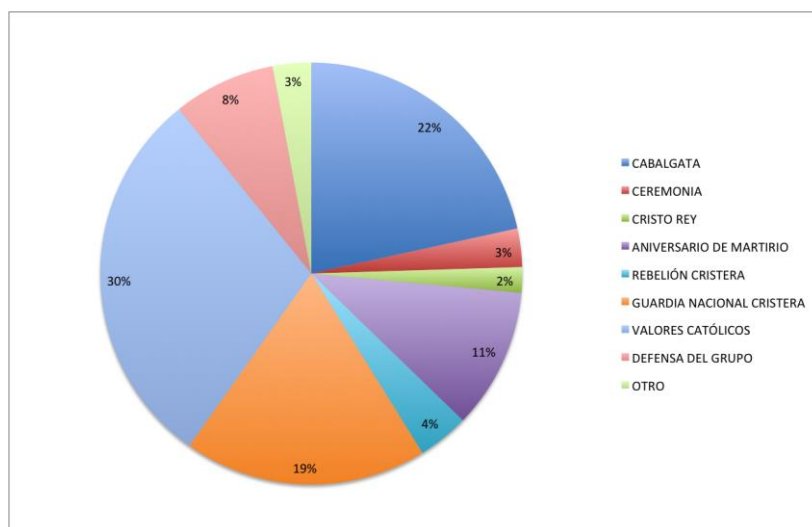
¹³¹ Publicada el 22 de diciembre de 2017 con 352 “me gusta”

¹³² Publicada el 15 de diciembre de 2017

¹³³ Publicada el 24 de diciembre de 2017

¹³⁴ El 30% de las publicaciones se orienta a la difusión de los actos de desagravio que procuran retomar el culto guadalupano pero sobre todo, a fortalecer el núcleo familiar tradicional o se manifiestan en contra del aborto.

cabalgatas que organizan las jefaturas locales,¹³⁵ y que podemos identificar en el estudio completo que se presenta en el anexo 2 y que se resume en la siguiente gráfica:



GRÁFICA 2. VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA TEMÁTICA DE LAS PUBLICACIONES DEL FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL” EN 2017.

Las publicaciones que ocupan el segundo lugar corresponden a la difusión de la imagen y principios cristeros¹³⁶ que recuerdan el aniversario de los mártires.¹³⁷ Llama la atención que doce de las treinta y ocho publicaciones que destacan las acciones de los mártires cristeros se centran en Anacleto González Flores,¹³⁸ mejor conocido como “El maestro,” por su actividad como catequista. Este mártir cristero nació, el 13 de julio de 1888, en Tepatitlán y a la edad de veinte años ingresó al Seminario Auxiliar de San Juan de los Lagos, Jalisco, aunque interrumpió los estudios para ingresar a la carrera de Derecho en la Escuela Libre de Jurisprudencia de Guadalajara, que logró concluir, en 1922. Fue fundador de la ACJM de Guadalajara, líder del Comité Especial de la LNDLR en Jalisco y creador de la conocida Unión Popular (UP). El ejército federal logró su captura junto a Luis Padilla Gómez y Jorge y Ramón Vargas González, que eran integrantes de la ACJM siendo torturados y fusilados, el 1º de abril de 1927 (Meyer, *Anacleto* 11-13, 25, 30).

¹³⁵ El 22% de las publicaciones anuncian las cabalgatas y dan cuenta de ellas a través de imágenes.

¹³⁶ El 19% de las publicaciones difunden la imagen, frases y valores de la Guardia Nacional Cristera

¹³⁷ El 11% de las publicaciones se orientan a la difusión de las acciones de los mártires, con motivo del aniversario de su martirio o beatificación.

¹³⁸ El fondo cuenta con varios retratos suyos: ARA 36 a 49.

En 1917, fundó el semanario católico *La Palabra* y después participó como columnista en periódicos como *La Época* y *Gladium*, que llegó a ser el órgano oficial de la Unión Popular. Su obra más conocida *La Cuestión Religiosa en Jalisco* se publicó en 1920 y proporciona una visión de la modernidad como un gran movimiento anticatólico encarnado en “la revolución, el protestantismo y la masonería.” Las publicaciones relacionadas con el mártir Anacleto González que obtuvieron una buena respuesta de los seguidores de la página se centran en estos tres elementos con la intención de destacar su inconformidad con la Constitución de 1917¹³⁹ (Meyer, *Anacleto* 13, 17, 54). Como vimos en el capítulo anterior, la lucha anticlerical de los gobiernos de la posrevolución que mantenían una estrecha relación con la masonería cobró mayor presencia en los gobiernos de Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas que sostuvieron una relación directa con esta tradición.¹⁴⁰ En el mismo tono, Anacleto González consideró que el protestantismo que llegó a México a través del influjo de Estados Unidos era contrario a los planteamientos de la fe católica y, en conjunto, los declaró adversarios de Dios y la Iglesia, pues eran la causa del “mal del mundo” (Meyer, *La Cristiada* 2 197-198).

El Facebook de la Guardia Nacional Cristera registró la influencia del pensamiento de este cristero pues publicó, el 24 de marzo la “Oración Cristera,” uno de los textos de autoría de Anacleto González que recibió una amplia difusión debido a que solía rezarse en particular en los pueblos del estado de Jalisco al terminar el Rosario.¹⁴¹ El texto completo se publicó con la imagen de un cristero que cuelga de una cruz formada por dos fusiles y la leyenda que reproduce la exclamación de los cristeros antes de ser fusilados: “Que mi último grito en la tierra y mi primer cántico en el cielo sea ¡Viva Cristo Rey!” y que de manera clara subraya la disposición cristera de “hacerse matar” proceder que caracterizó a las “mártires belicosos” como Anacleto González (Meyer, *La Cristiada* 3 280).

¹³⁹ Al respecto, véase la publicación del 31 de marzo con 240 “me gusta” y del 30 de agosto con 336 “me gusta.”

¹⁴⁰ Emilio Portes Gil fungió como Gran Maestro entre 1933 y 1934 y Lázaro Cárdenas buscó la creación de una tradición masónica de orden nacional. Al respecto véase Moisés González, *Masones y Cristeros en Jalisco* y Jean Meyer, *La Cristiada* 2.

¹⁴¹ La publicación obtuvo 182 “me gusta” y fue compartida 136 veces.



FIG. 52. PUBLICACIÓN DEL 24 DE MARZO DEL 2017, FACEBOOK "GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL"

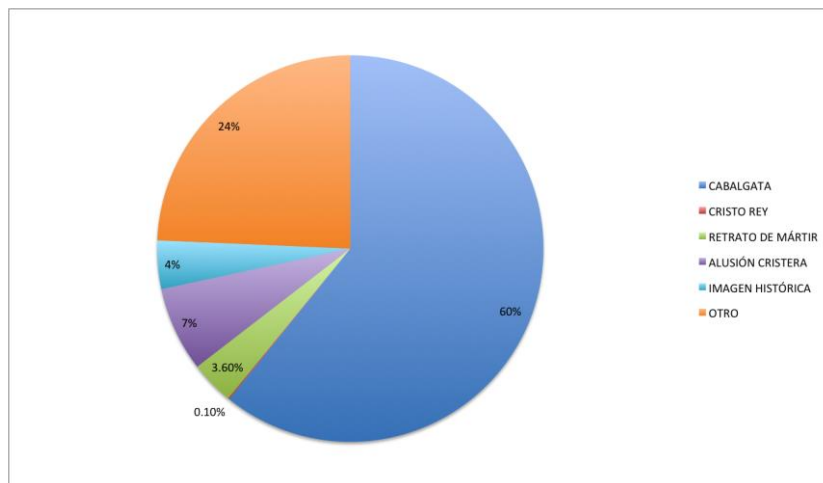
Con relación al manejo específico de las imágenes se debe señalar que la mayor parte fueron tomadas por integrantes de la comunidad a fin de compartir a los seguidores de la página su participación en celebraciones cívicas como cabalgatas y actos de carácter religioso¹⁴² que se describen en la gráfica 3. El resto de las imágenes destacan los temas de naturaleza cristera o aquellos que corresponden a un ámbito católico general.¹⁴³

En tal sentido, habría que señalar que los principios que rigen a la comunidad de la Guardia Nacional Cristera se publican en la página oficial bajo el título de: "Nuestra organización," y establece que todo seguidor debe cumplir con un calendario de asistencia a la celebración de misas el primer domingo de cada mes en los municipios

¹⁴² El 60% de las imágenes

¹⁴³ El 7% de las imágenes presentan motivos cristeros, el 4% son imágenes de carácter histórico, el 3.6% retrata a los mártires, el 0.1% muestra a Cristo Rey y el restante 24% muestra imágenes de las marchas, la Virgen de Guadalupe, la Virgen del Rosario, San Miguel Arcángel, entre otras.

que participaron en la Rebelión. Asimismo, a intervenir en el acto de conmemoración de la muerte del general Gorostieta que consiste en un recorrido a caballo que sigue la ruta de su lucha en los Altos de Jalisco, en la que fue asesinado, el 2 de junio de 1929, por las fuerzas federales.



GRÁFICA 3. RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS IMÁGENES DEL FACEBOOK DE LA "GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL" EN 2017.

En un marco general, las fotografías "subidas con celular" que llegan a 2 980, desde la apertura del Facebook, registran el recorrido que realizan los integrantes de la comunidad cristera desde su lugar de origen a diferentes municipios de los estados de Jalisco, Michoacán y Zacatecas que concluye con una celebración religiosa que, por lo general, se lleva a cabo en espacios abiertos. Las imágenes muestran el momento de la cabalgata, la comunión y la convivencia posterior a la misa en la que los hombres de la comunidad se suelen fotografiar. En suma, se puede advertir que las imágenes actuales advierten la reapropiación de los rituales performativos que iniciaron las comunidades cristeras durante la Rebelión que obligaron a la participación en misas clandestinas al aire libre y en altares improvisados, además, subrayan la importancia de los lugares cristeros que funcionan como un recordatorio y símbolo de la gesta, como se puede apreciar en las figuras 53 y 54.



FIG. 53. IMAGEN PUBLICADA EL 8 DE MARZO DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL”



FIG. 54. IMAGEN PUBLICADA EL 20 DE MARZO DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL”

John Gillis sugiere que el núcleo de la identidad está vinculado de forma estrecha con el sentido de permanencia a través del tiempo y el espacio. La selección de rasgos de identidad ayuda a consolidar el grupo y propicia su uso como marcos sociales¹⁴⁴ en la transmisión de la memoria. Dichos elementos pueden estar “empíricamente fundados en

¹⁴⁴ Los marcos sociales son los medios o instrumentos que permiten traducir y activar una imagen en diferentes momentos (Ortiz, 24)

hechos concretos, o ser proyecciones o idealizaciones a partir de otros eventos.” Por ejemplo, en el caso de los cristeros, las cabalgatas y ceremonias religiosas en las que se busca construir un puente entre el pasado y el presente demuestra que la aplicación va más allá del *reconocimiento* para llegar a la *evocación* debido a que desarrollan una mayor perdurabilidad que otorga sentido al pasado que se incorpora al presente (Jelin 23, 25).



FIG. 55. IMAGEN PUBLICADA EN NOVIEMBRE DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL”

La comunidad desempeña, sin duda, un papel activo en la reinterpretación de las huellas del pasado que intervienen en el proceso constructivo identitario a través de la incorporación de elementos nuevos que se insertan en la estructura preexistente. Por ejemplo, la extendida presencia de las cabalgatas en las imágenes del Facebook que pudiera explicarse por la reconocida habilidad de los jinetes en la zona del Bajío¹⁴⁵ y algunas prácticas cotidianas cuyo sentido original se ha perdido con el paso del tiempo. En tal sentido, la reapertura de los templos dejó de hacer necesaria la celebración

¹⁴⁵ Cabe señalar que algunas imágenes parecen mezclar la imagen del cristero y el charro como se advierte en la figura 44 o bien, en las publicaciones del Facebook del 14 de septiembre del 2017 que anticipan el festejo de la independencia y el consiguiente nacimiento de la identidad mexicana.

religiosa al aire libre aunque dicha práctica que se propició en los tiempos de la gesta se mantiene viva en la memoria y el ejercicio religioso de la comunidad.¹⁴⁶



FIG. 56. IMAGEN PUBLICADA EN NOVIEMBRE DEL 2017, FACEBOOK “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL”

El discurso señalado enfatiza los valores cristeros nacidos de la Rebelión y activados mediante la preservación de su literalidad que en asociación con el pasado y el presente se instaló en contigüidad destacando causas y consecuencias de acontecimientos del pasado y su prolongación en el presente (Todorov, *Los abusos* 33).

Ahora bien, el discurso inscrito en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera ha sufrido un desplazamiento importante con respecto al inscrito en las imágenes del fondo Aurelio Acevedo. Por ejemplo, en ocasiones destaca el valor de la lucha activa que parece recuperarse ante la intención del olvido llamando a la defensa de la fe católica. De igual manera, subraya y enaltece el valor del martirio acentuado en un discurso que conlleva una invitación implícita a la participación por vías que rebasan las religiosas como puede advertirse en las imágenes publicadas, el 21 de febrero y el 10 de julio, que se reproducen en las figuras 57 y 58.

¹⁴⁶ En el fondo Aurelio Acevedo se encuentra presentes en tan sólo el 5% de las fotografías aunque en el Facebook se identificaron en el 60% de las imágenes con este rasgo.



FIG. 57. PUBLICACIÓN DEL 21 DE FEBRERO DEL 2016, FACEBOOK "GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL"



FIG. 58. PUBLICACIÓN DEL 10 DE JULIO DE 2016, FACEBOOK "GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL."

2.4. Apuntes en torno al discurso y la identidad cristera

Así pues, la intención principal del presente capítulo se centró en identificar la trayectoria de las imágenes para determinar su traducción y transmisión en momentos específicos apoyado en los apuntes teóricos de distintos autores especialistas en el ámbito de la memoria. El punto de arranque que permitió advertir el origen de la identidad cristera lo proporcionó una revisión de las imágenes del fondo Aurelio Acevedo que se analizó a la luz del contexto que acompaña su origen y traducciones. Dicho acercamiento ayudó a problematizar en las características de la herencia del recopilador y su inscripción en el ámbito institucional.

Por consiguiente, la revisión permitió ubicar la narrativa visual presente en las imágenes del fondo y ponderar sus rasgos predominantes que implicó conocer las constantes ideológicas, así como las características que se seleccionaron para su transmisión. El análisis de ambos cuerpos de imágenes realizado bajo criterios específicos abrió una puerta de oportunidad única que permitió avanzar en la caracterización particular de cada uno de los grupos y en la identificación del hilo transversal que los vincula con el propósito de entender esta narrativa visual construida y reinterpretada que tiene un fuerte lazo de unión en la comunidad ante los apremios políticos que la han definido.

El ejercicio permitió no sólo inferir rasgos de la trayectoria de las imágenes antes de llegar al archivo sino contrastar el discurso con la recepción e interpretación actual del fenómeno en la página de Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.” La comparación de ambas caras en el estudio de los argumentos de la memoria a través de una selección particular en esta red social mostró como la ideología cristera se mantiene viva y confirma el discurso que se construyó en años de lucha y posteriores.

El análisis de las imágenes muestra, pues, una comunidad perpetuada en el flujo del tiempo a través de la toma fotográfica. Aunque al inicio se buscó sólo registrar los momentos relevantes de la comunidad, la práctica se prolongó en el tiempo en estrecha vinculación con la sedimentación de su identidad debido a la ilusión de la objetividad de las imágenes. En efecto, la neutralización de las prácticas culturales inmersas en el ejercicio fotográfico disfrazó la codificación de sus características culturales, y favoreció

su conservación y prolongación actual que se constató en la aplicación en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera.

En este contexto, el discurso visual de la página confirma la admiración por los antiguos cristeros y la ideología de las costumbres católicas sostenidas en la moral de la familia. No es de extrañar, por tanto, que en su proceso de construcción narrativa se acuda a la recuperación de las imágenes de fondos cristeros como el Aurelio Acevedo para usarlas como un medio de propaganda y difusión ideológica. Aunque en la misma dirección se intentar recuperar la memoria de los mártires cristeros como parte de la religiosidad católica a la que se acude para defender la fe en un medio social que sufre cambios sustanciales ante la necesidad de oponer resistencia a aquello que trasgreda los principios de la moral católica.

La memoria cultural cristera: transmisora de la identidad

La memoria se puede definir como la capacidad de recordar a través de procesos que involucran la creación y recreación del pasado en vínculo con la posibilidad de transmitir un acontecimiento de forma actualizada. Todo ello en el entendido de que muchas de las memorias surgen de situaciones dolorosas que producen cambios esenciales en las comunidades y ayuda a mantener viva la posibilidad de proveer las formas de transmisión unidas en una causa común (Rodríguez y Fortier 1, 4, 11, 12).

Se puede transmitir, por tanto, a través de una selección de materiales que comunican relatos particulares enunciados en impresos, escritos y materiales gráficos. Con relación a esta última vía de transmisión un segmento de la llamada memoria cultural cristera, como vimos, se plasmó en el discurso presente en las fotografías del fondo Aurelio Acevedo actualizado en la red social de la “Guardia Nacional Cristera Oficial,” que se desprende de la tradición de la comunidad cristera que muestra el carácter selectivo y manipulable que reviste su transmisión (Rodríguez y Fortier 12, 13).

Ahora bien, el punto de partida del presente capítulo es abundar en las características que adquieren los mecanismos de traducción y olvido de la memoria para subrayar los procesos que intervienen en su construcción, y por ende, en la transmisión. El enfoque se desarrolla desde una perspectiva que incorpora la interacción espacio-temporal, así como en aspectos de corte cultural, social y político que permitirán ahondar en el vínculo implícito que buscará rebasar el parámetro del valor simbólico de las fotografías y la comunidad (Walker y Schiffer 75).

El objetivo impone profundizar en las características habidas en las cadenas de asociación que surgen entre los objetos y los sujetos¹⁴⁷ portadores de la memoria. Las cadenas de transmisión homogénea afectan las actividades de sucesión del grupo debido

¹⁴⁷ Se utiliza el término de portador que es usado por Assman y Kansteiner en el ámbito de los estudios de la memoria, sin embargo, es importante señalar que Walker le denomina “selector” (p. 74).

a que limitan el uso, así como la difusión de las imágenes a través de una distinción inicial específica. En las cadenas heterogéneas, por su parte, subyace un conflicto en la construcción del discurso derivado de las preferencias que manifiestan los diferentes grupos de la cadena (Walker y Schiffer 75-76).

Con el ánimo de analizar la construcción de la cadena homogénea que se presupone existe en el caso cristero obliga a señalar los vínculos simbólicos de la comunidad y la memoria cultural seleccionada. Será necesario contrastar el discurso cristero con la construcción visual elaborada por otros grupos católicos contemporáneos a la lucha. En tal sentido, valorarán y compararán las características discursivas de los archivos fotográficos de otros grupos participantes en la Rebelión. Por ejemplo, los grupos laicos urbanos que se encuentran representados en el fondo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y el fondo VITA México que resguarda el AHUNAM. De igual forma, la versión de estos grupos católicos se contrastará con la narrativa construida por el Estado en los fondos documentales que se preservan en el Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FPECFT). El ejercicio comparativo permitirá advertir la especificidad de cada uno de los discursos construidos en un mismo tiempo y espacio.

3.1. La memoria cultural

El teórico Maurice Halbwachs define a la memoria como un proceso colectivo que está determinado por el marco espacial y temporal en el que se desarrolla. El autor usó este concepto en su obra *Les Cadres Sociaux de la Mémoire* (1925) y lo retomó con mayor amplitud en su libro póstumo *La Memoire Collective* (1950) en el que profundizó en el concepto de memoria individual y colectiva. Subrayó, en efecto, las diferencias que reconoció existían en el ámbito de la memoria y la historia aunque señaló que la memoria se manifiesta en un medio colectivo recordando un hecho en la vida de la comunidad que se replantea en la evocación del recuerdo con los integrantes del grupo (Halbwachs 26).

La propuesta original de Halbwachs ha sido abordada desde diferentes aristas con la intención de evitar la polarización en los conceptos de memoria individual y colectiva que permitió situar el énfasis en otros elementos de la memoria. Por ejemplo, el

de memoria cultural que orientó al estudio de la “dimensión externa de la memoria” que está presente en textos, imágenes y otras formas de expresión usados con la intención de actualizar, así como transmitir una idea o acontecimiento. Se trata de un cuerpo cultural de origen colectivo que establece las bases de unidad y singularidad del grupo a través de las llamadas “figuras de la memoria,” término que acuñó Jan Assman para referirse al vínculo indisoluble que se establece entre las ideas y las imágenes cuando se fijan e integran a la memoria (Assman, *Cultural Memory* 23-24; Assman, “Collective Memory” 129; Kansteiner, “Finding Meaning in Memory” 181-182; Lebow, *The Politics of Memory* 287).

En efecto, el autor profundiza en el estudio de la memoria cultural e identifica seis características que se pueden apreciar en el marco de origen y transmisión de las imágenes cristeras. Por ejemplo, la primera característica, y una de las más importantes para el caso que nos ocupa, se asienta en la facultad de coadyuvar en la sedimentación de la identidad del grupo a través de la creación y conservación de un acervo que surge de los acontecimientos que propician su conformación y que el autor define como una autoafirmación del grupo (Assman, “Collective Memory” 130). En este punto, Rodríguez y Fortier señalan que el proceso creativo de formación de la memoria está sesgado por el lenguaje de las personas –en este caso, lenguaje visual– y será a través de éste que se “impone los sentimientos esenciales que transmite el mensaje sustentado sobre una base emocional” (Trad. mía 11).

La segunda característica reside en la capacidad de reconstrucción de la memoria en un marco de referencia contemporáneo que se preserva en dos ámbitos diferenciados. El primero que define como de “potencialidad” que se refiere al archivo que surge de la reunión de textos e imágenes como el fondo Aurelio Acevedo y su potencial de aplicación. El segundo que recibe el nombre de “actualidad,” que involucra la posibilidad de otorgar a la gesta cristera un significado de relevancia actual como ocurre en el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial” que recupera actos y sucesos de la tradición de los cristeros (Trad. mía Assman, “Collective Memory” 130).

El tercer rasgo identificado por el autor de *Collective Memory and Cultural Identity*, se aprecia en la objetivación de un significado y un conocimiento compartido como elemento indispensable para la transmisión del patrimonio de la comunidad

cristera. Por consiguiente, la preservación de la memoria depende de la cuarta característica que radica en la organización institucional de comunicación entre los integrantes y la especialización de los portadores de la memoria cultural. En este punto, habría que destacar la organización de la Guardia Nacional en una jefatura nacional y varias locales, y subrayar el esfuerzo de los transmisores en los que recayó la conformación de la memoria cultural de la comunidad que Connerton denominó procesos de inscripción e incorporación (*How societies* 95; Assman, "Collective Memory" 130-131). En esta dirección, por ejemplo, se debe recordar el esfuerzo de comprensión de la lucha de Cristóbal Acevedo y Antonio Estrada que permitió conformar y transmitir la memoria de los eventos vividos por sus padres.

El análisis Jan Assman del que venimos dando cuenta identifica la obligación de cumplir con la normativa del grupo como la quinta característica de la memoria cultural, pues permite absorber un sistema de valores que se diferencian en importancia y que, por tanto, estructuran el flujo de conocimientos y símbolos. Todo ello posibilita que cada valor desempeñe un papel importante o insignificante, central o periférico, local e inter local de acuerdo con el peso que reviste dentro del sistema (Trad. mía Assman, "Collective Memory" 131).

La última característica conceptual que plantea el autor profundiza en la posibilidad reflexiva de la memoria cultural desde tres ópticas distintas. La primera que denominó práctica-reflexiva será la que interpreta la práctica común, por otra parte, la auto-reflexiva que se basa en sí misma para explicar, distinguir, reinterpretar, criticar, censurar, controlar, superar y recibir. Finalmente, la que llamó como reflexiva de la imagen del grupo a través de una preocupación por su propio sistema social (Assman, "Collective Memory" 132).

Así pues, el concepto de memoria cultural comprende un cuerpo de imágenes específicas cuyo uso permite estabilizar y transmitir la autoimagen de la comunidad. Con base en esta selección obtenida del pasado los grupos construyen su conciencia de unidad y particularidad que se transfiere en dos marcos diferenciados que reciben el nombre de memoria "comunicativa" y memoria "cultural." Ambas se instalan en formas de operación distintas que involucran, en primer término, una forma comunicativa que se ocupa de la transmisión de un pasado recientemente experimentado por el portador.

Por su parte, la memoria cultural que recurrirá al uso de elementos estables que condensan las experiencias del portador y la consiguiente interpretación y transformación que opera en los transmisores (Assman, *Cultural Memory* 35-36).

Una manera de ejemplificar el planteamiento del autor será advertir el interés que mostró Aurelio Acevedo por fijar su propia memoria comunicativa en una carta dirigida a su hijo Cristóbal, el 16 de mayo de 1955, que muestra con nitidez este proceso.¹⁴⁸ En efecto, en ella comentó: “estoy con el apuro de escribir la historia de la Cristiada, que nos falta muchísimo; y de no hacerlo yo se queda en el tintero.” Era evidente que el líder cristero sabía que habían transcurrido treinta años del inicio de la Rebelión y el límite del periodo de transmisión manejado por Assman que era de cuarenta años estaba a punto de terminar y así la posibilidad de herencia de los portadores (Acevedo, *Narraciones I* 13; Assman, *Cultural Memory* 36).¹⁴⁹

Ahora bien, de no existir la posibilidad de comunicar por medios orales la transmisión se efectúa usando los mecanismos establecidos para la memoria cultural, aunque como señalan Richard Ned Lebow, Wulf Kansteiner y Claudio Fogu (2006), que para que la comunidad se vea reflejada en los productos de la historia cultural ésta debe generar efectos similares de forma y contenido en las identidades históricas de sus usuarios (288). De esta forma, las memorias colectivas se organizan de acuerdo con las características establecidas en la identidad de la comunidad como ocurre en el grupo cristero que se retrata en momentos de reunión y celebración de la comunidad actos colectivos que son replicados en el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.”

3.2. La imagen como portadora de la memoria

En el mismo orden, Alon Confino señala en el trabajo “Collective Memory and Cultural History: Problems of Method” (2007), que la comunidad selecciona imágenes del pasado con base en sus posibilidades emotivas que se pueden constituir en una forma de acción sociocultural. Sugiere que respecto a las imágenes que se transmiten la pregunta a

¹⁴⁸ Con base en la posibilidad de transmisión de los miembros de la generación teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre su experiencia y su muerte (Assman *Cultural Memory* 36)

¹⁴⁹ Cabe recordar que el líder cristero Aurelio Acevedo murió el 8 de enero de 1968, a los 39 de años del inicio de la Rebelión Cristera.

despejar será no sólo conocer la forma en que el pasado se representa sino también las razones que determinan su recepción o rechazo (1390).

De acuerdo con este autor la memoria se debe abordar como el resultado de la relación de una representación específica del pasado y el espectro de representaciones simbólicas de una misma cultura. En consecuencia, la memoria será un producto temporal de las relaciones establecidas por los grupos en el marco social como una entidad compleja en la que interactúan aspectos sociales, políticos y simbólicos. En síntesis, el autor propone reconstruir el significado de una memoria colectiva específica entrelazando el contexto histórico y el universo simbólico a través del análisis de las ideas, valores, prácticas incorporadas y simbolizadas a través de una selección visual específica (Confino 1391).

Ahora bien, Confino retoma el concepto de *respuesta* de Warburg para destacar la importancia de las mediaciones sociales de las imágenes a través del estudio de las costumbres, gustos y tradiciones que entrelazan las condiciones históricas con una representación visual específica (1391).¹⁵⁰ Insiste que el estudio de las imágenes de otras comunidades en un mismo contexto permite contrastar los valores y prácticas simbolizadas en las diferentes selecciones de fotografías. La comparación permite advertir las características expresivas y discursivas que existen de forma exclusiva en un grupo que en este caso particular sería el grupo cristero (Confino 1390).

Con el ánimo de ahondar en la naturaleza y características de los vínculos simbólicos que surgen entre la comunidad y la memoria cultural cristera será necesario contrastar el discurso visual enunciado por los grupos de imágenes del fondo ARA y el Facebook de la Guardia Nacional Cristera con la construcción elaborada por otros grupos contemporáneos. El ejercicio impuso recurrir al análisis de imágenes de otros acervos de grupos laicos de origen urbano y del Estado, que abordan el mismo acontecimiento aunque desde una perspectiva distinta a la cristera. Por consiguiente, se consultaron los fondos de la LNDLR y VITA México que resguarda el AHUNAM y los archivos fotográficos de Plutarco Elías Calles, Fernando Torreblanca y Joaquín Amaro que se preservan en el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT). Por último,

¹⁵⁰ Vale señalar que Warburg se refiere únicamente a las imágenes artísticas.

fue necesario acudir a la revisión de un archivo personal como es el fondo de Miguel Palomar y Vizcarra que resguarda el AHUNAM, a fin de ampliar el espectro de análisis y comparar el discurso cristero, con el de los participantes urbanos.

El estudio de las características que prevalecen en las diferentes narrativas¹⁵¹ tomará en cuenta la intención de los grupos que la generaron y, claro está, la audiencia a la que se destinó. Todo ello en función de que: “la narrativa enfatiza las cualidades activas y modeladoras del pensamiento, pues su poder reside en su capacidad para crear, formar, remodelar y recuperar identidad.” Así pues, permite identificar las características del grupo y algunas de las experiencias que determinaron las características de sus integrantes (Trad. mía Rodríguez 7).

3.2.1. Las narrativas del Estado

La construcción narrativa del Estado, como vimos, puede rastrearse a través de los materiales documentales que aún se conservan en los archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. El FAPECFT se estableció de manera formal, en 1986, gracias a la iniciativa de Hortensia Calles de Torreblanca de preservar y difundir el legado de su padre y de su esposo, que fungió como secretario particular de la presidencia en los gobiernos de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil. El acervo cuenta con una fototeca que está integrada por 30 168 fotografías que registran los acontecimientos más significativos de la primera mitad del siglo xx, entre los que figura la Rebelión Cristera.¹⁵² Las imágenes que registran las actividades del ejército para reprimir el levantamiento se concentran en el fondo Plutarco Elías Calles Oficial y en la colección de álbumes del archivo Fernando Torreblanca, así como en el archivo Joaquín Amaro, que son resguardados en un anexo del edificio del Fideicomiso en la antigua residencia de Hortensia Calles en la colonia Condesa y cuyo análisis cuantitativo se encuentra en el anexo 3 del presente trabajo (Fideicomiso).

¹⁵¹ Para Rodríguez y Fortier las narrativas pueden definirse como “discursos con un orden de secuencias que conecta los eventos en una forma significativa para una audiencia definida, y por tanto, ofrece introspecciones acerca del mundo y las experiencias de las personas en él” (7).

¹⁵² El AFAJA (Archivo Joaquín Amaro, colección de álbumes fotográficos) álbum 4 fotografías 96 a 314; fondo AFFT (Archivo Fernando Torreblanca, fondo Fernando Torreblanca, colección de álbumes) álbum 3, fotografías 832 a 870; fondo FFPECO (Archivo Fernando Torreblanca, fondo Plutarco Elías Calles Oficial) imagen 42 a 49; expediente 78, imagen 113 a 137.

El grupo más numeroso de imágenes¹⁵³ pertenece al archivo Joaquín Amaro que en el álbum número cuatro documenta las actividades militares emprendidas contra los rebeldes cristeros con imágenes que muestran su detención y posterior fusilamiento. Un buen número están acompañadas de inscripciones que dan cuenta de las actividades militares como: el “cristero hecho prisionero es muerto,”¹⁵⁴ las bajas en la batalla¹⁵⁵ y, finalmente, las que registran la muerte del General Gorostieta.¹⁵⁶ Además, se advierte la identificación de los rebeldes muertos y capturados con anotaciones como: “se creía que era de los grandes,”¹⁵⁷ “Nepomuceno Flores, uno de los mejores fanáticos,”¹⁵⁸ “Cabecilla David Galván muerto en Zamora, Mich.,”¹⁵⁹ “Emigdio Sandoval- Feroz cabecilla [...]”¹⁶⁰ Así mismo, las tomas de acciones militares exitosas como era la recuperación de armas y caballos.¹⁶¹

En general, se aprecia un énfasis en el registro de los integrantes de las fuerzas castrenses, ya que cerca del 40% de las imágenes retratan a los altos mandos de los batallones,¹⁶² y algunos otros integrantes de menor rango¹⁶³ que, en algunos casos, son fotografiados en actividades como la instalación de campamentos y participación en cabalgatas.¹⁶⁴ Aunque en menor cantidad también existen algunas evidencias fotográficas de los esfuerzos del general Amaro por modernizar al ejército con armas,

¹⁵³ Se compone de 219 fotografías

¹⁵⁴ Cristeros colgados: 166, 169, 199, 212, 213, 216 (muerto y colgado, le disparan); cristeros y sacerdotes fusilados: 172; cristeros detenidos: 206, 218, 222-224, 226.

¹⁵⁵ Cristeros muertos 111,174, 175, 176, 199-203, 207-211, 214-215, 216, 225, 227, 228, 256, 257.

¹⁵⁶ Las imágenes 287 a 289 muestran al General Gorostieta con el General de Brigada Pablo Rodríguez, el General Sostenes García y otros jefes federales.

¹⁵⁷ Fotografía 174.

¹⁵⁸ Fotografía 176.

¹⁵⁹ Fotografía 207.

¹⁶⁰ Fotografía 216.

¹⁶¹ Monturas (204); armamento (205).

¹⁶² Las inscripciones en la imagen se reproducen a continuación de manera literal “Fte Crnel Amaro y otros compañeros de armas” (116), “Gral Zertuche y Mayor Rangel al frente Columnas” (117), jefes de batallón 34°, 1°, 2° (118) “General de Bgdz. A. R. Zertuche” (imagen 121), “Gral. Zertuche y Crnel. Villavicencio” (135), “Crnel Villavicencio y [Amaro] biendo [sic] efectos artillería” (imagen 136), “Gral. de Div. J. M. Ferrerira al frente 5° Regimiento” (143), “Jefe 5to. Rgto. y Clarín de Órdenes” (152), “Jefe de 5to. Rgto. de Cab” (153), “Gral T. Carrillo y Crnel [...] observando persecución” (165), “Crnel Quiñones en su buen Gacho” (167), “5to. Rgto. en descanso” (168), “Jefe del 5to. Rgto. y el elemento más liberal del cañon Juchi...” (190), “Jefe 5to. Rgto. cuidando no se maltrate caballada” (198).

¹⁶³ Retratos en las imágenes con número 116, 118,120-127, 139, 144, 146, 148, 153, 167, 182, 183, 191, 235, 273, 278, 279.

¹⁶⁴ “Columna en marcha” en imágenes 128, 131, 132, 194, 195, 267-270; “Abriendo brecha” en la fotografía 133; acampando en 233-236; cabalgando 258, 259; tropas congregadas 260-263.

aparatos de comunicación y la incorporación de una incipiente fuerza aérea, que desempeñaría un papel fundamental en la Segunda Rebelión (Meyer, *La Cristiada 1 165*).¹⁶⁵

Ahora bien, el álbum 4 titulado “Secretaría de Guerra y Marina vol. 1 1913-1930”¹⁶⁶ del archivo Joaquín Amaro incorpora algunas imágenes de posible origen cristero como los retratos de estudio de algunos curas,¹⁶⁷ las vistas de la salida de las tropas cristeras desde una azotea,¹⁶⁸ una fotografía de grupo de los Caballeros de Colón¹⁶⁹ y el registro de una misa tomada a distancia en la que se aprecia la congregación de espaldas. Esta última pudo ser tomada por algún elemento infiltrado en el Ejército de Liberación Nacional en virtud de la distancia física que se aprecia entre el fotógrafo y los fieles (véase figura 59).



FIG. 59. MISA CAMPAL. ARCHIVO JOAQUÍN AMARO (AJA), ÁLBUM 4: SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA. VOLUMEN 1. 1913-1930. FOTOGRAFÍA 100, INVENTARIO 79.

El Archivo Fernando Torreblanca, por su parte, conserva algunas imágenes de la presidencia y la documentación derivada de sus actividades oficiales como secretario particular de la presidencia de Plutarco Elías Calles, mismas que incluyen una colección

¹⁶⁵ El 2% de las imágenes del periodo con inscripciones como “en marcha contraseña de los aviones muy efectivos en localizar enemigos” (140), “instalando contraseña para aeroplanos” (159), “atterrizaje en el campamento del 5to Rgto.” (161-163), biplano (240).

¹⁶⁶ También conocido como álbum 4

¹⁶⁷ Del cura Vizcarra y del cura Angulo y Palomino.

¹⁶⁸ Fotografía 103, 104.

¹⁶⁹ Fotografía 114.

de álbumes. Por ejemplo, en el llamado fondo Plutarco Elías Calles Oficial existen ocho imágenes que constatan la muerte de cristeros, cuatro de las cuales se identificaron con inscripciones en inglés en el anverso como “1. Dead “cristeros” collected in plaza, looking from West to East, the one marked with X is their famous general Cuevas who resisted in a house on Colima Hill until 7 pm,”¹⁷⁰ y “Barricaded position on Colima Hill where Cuevas resisted until 7 pm.”¹⁷¹ Además se identifican cuatro imágenes, dos de ellas con la inscripción “Ex coronel Nazario Mata viejo rebelde del Edo. De México. Pereció en Dbre.”¹⁷² Sin duda, llama la atención que los pies de página estén en inglés lo cual permite pensar que iban dirigidas a una audiencia angloparlante posiblemente a los curas de la iglesia católica de Estados Unidos o la opinión pública de dicho país que muy probablemente las publicaría la prensa local.

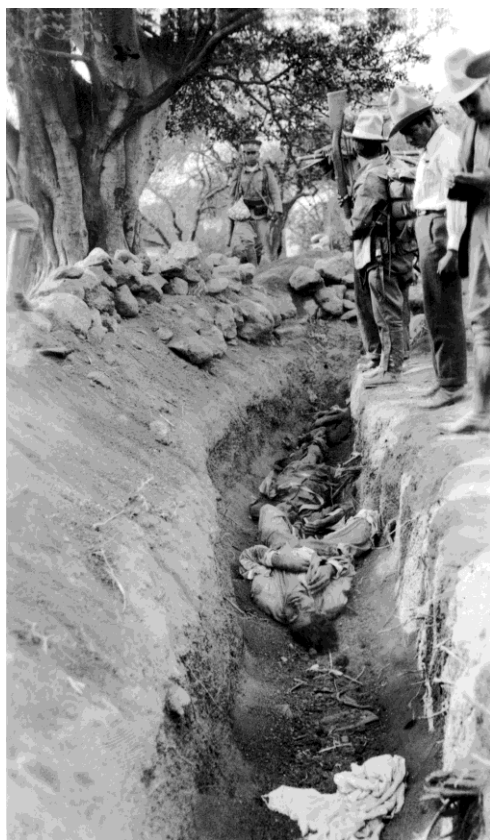


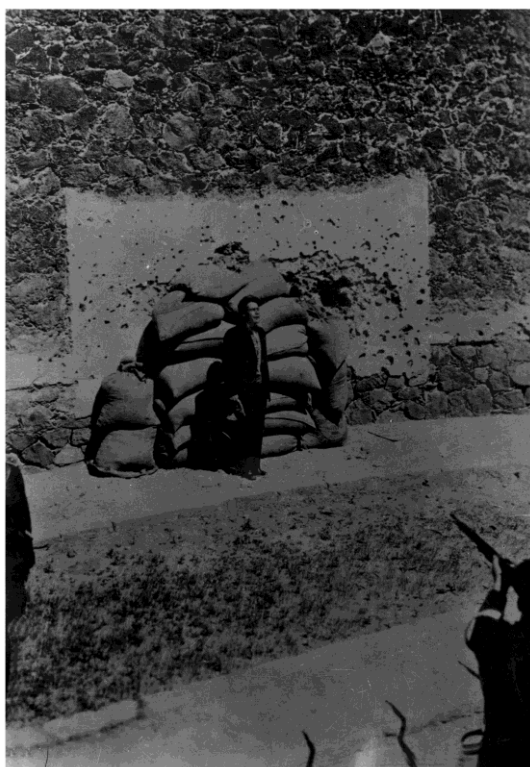
FIG. 60. FOSA COMÚN. ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA (AFFT), FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES OFICIAL (FFPECO), SERIE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 1924-1928. IMAGEN 47, INVENTARIO 312.

¹⁷⁰ Fotografías 272 y 273.

¹⁷¹ Fotografías 274

¹⁷² Fotografías 278 y 279.

Las imágenes del fondo en cuestión contrastan con las fotografías que forman parte del álbum 12 del Archivo Fernando Torreblanca, pues registran algunas imágenes relativas a la Rebelión ¹⁷³ y enfatizan las actividades del general Álvaro Obregón. Tal es el caso del registro de las reuniones sostenidas con el Bloque Socialista Parlamentario, el Bloque Democrático Revolucionario y un retrato de “jóvenes universitarios obregonistas.” Asimismo, la aceptación de su postulación como candidato, el estado del auto después del atentado dinamitero, la explosión al Centro Director Obregonista y el banquete en la bombilla.¹⁷⁴ Por último, las que se refieren al asesinato del General Obregón en el Restaurante “La Bombilla,” y su funeral, así como el fusilamiento de José de León Toral, que se distinguen por ser imágenes tomadas a mayor distancia que las difundidas en el caso del padre Pro (véase figura 61).



El Jurado sentencio a la ultima pena a Jose de Leon Toral, el cual fue fusilado en La Penitenciaría del D.F. el día 9 de Febrero de 1929.

FIG. 61. FUSILAMIENTO DE JOSÉ DE LEÓN TORAL. FONDO FERNANDO TORREBLANCA (AFFT), ÁLBUM 3: *HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO 1920-1928. VOLUMEN III*. FOTOGRAFÍA 869, INVENTARIO 73.

¹⁷³ Tres imágenes, una registra a los rebeldes ahorcados al lado de la vía del ferrocarril (30382), la segunda da cuenta de cristeros recibiendo la comunión (30383) y la última registra el fusilamiento del general cristero Manuel Reyes (30384).

¹⁷⁴ Véase 30851 a 30864.

Por último, el expediente 78 integra veinticuatro fotografías que tienen origen cristero, ya que registran la tortura y fusilamiento de los cuatro implicados en el atentado al general Obregón: el cura Bátiz y José de León Toral. Las imágenes subrayan las condiciones de martirio de los retratados con textos como “Juan Tirado, con fiebre muy alta recibe sereno y valiente su martirio,”¹⁷⁵ “Segura en camino a su martirio,”¹⁷⁶ “¡¡Cuatro mártires más!!”¹⁷⁷

Así pues, el breve análisis de contenido de las imágenes del FAPECFT permitió apreciar las diferencias en los distintos archivos y fondos derivados de la función que cada oficina del gobierno buscó concretar en la secuencia fotográfica. En efecto, las imágenes del archivo Joaquín Amaro constatan el interés por registrar las actividades militares emprendidas contra los rebeldes cristeros. Por ejemplo, las del 5to. Regimiento que son referidas de manera directa en las inscripciones anotadas en 17 imágenes en las que se infiere que algunas fueron tomadas e identificadas por los integrantes de las fuerzas armadas. Todo esto se refrenda en la anotación en el margen inferior que indica que se trata del “Panteón provisional yaqui después del combate con *mi* coronel” (el subrayado es mío).¹⁷⁸ Un segundo grupo de fotografías está identificado con una caligrafía más cuidadosa que pudo realizar el empleado de alguna oficina de la Secretaría, al igual que la conformación del álbum.

Por su parte, el archivo Fernando Torreblanca conservó algunas imágenes que pertenecieron a la oficina de la secretaría particular y otras de la documentación de la presidencia que revisten distintos intereses. En este punto, recordemos que todas las imágenes del fondo llamado Plutarco Elías Calles Oficial documentan el sometimiento de la Rebelión a través de fotografías que registran la muerte de cristeros y algunos líderes y están dirigidas a un público específico interesado en el conflicto, probablemente de Estados Unidos. Por último, las del fondo Fernando Torreblanca se refieren a actividades relativas a la Secretaría Particular que dedica una especial atención a la muerte del

¹⁷⁵ Imagen 126.

¹⁷⁶ Imagen 129.

¹⁷⁷ Imagen 135.

¹⁷⁸ Imagen 142, las cursivas en la inscripción son mías. Cabe mencionar que no se trata de una fotografía de la rebelión, sin embargo, se encuentra entre las que registran las acciones del ejército federal en contra de los rebeldes cristeros.

presidente electo Álvaro Obregón y el fusilamiento de José de León Toral. En todo caso, resulta relevante destacar la ausencia de imágenes que revelen la muerte de los integrantes del ejército¹⁷⁹ a excepción de la que aparece en la figura 62.

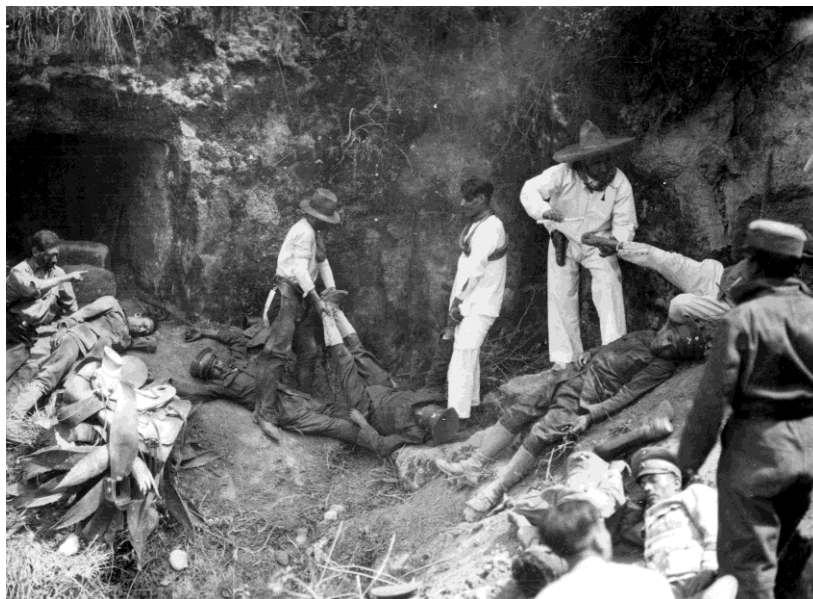


FIG. 62. MUERTOS FEDERALES. ARCHIVO JOAQUÍN AMARO, ÁLBUM 4: SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA. VOLUMEN 1, 1913-1930, FOTOGRAFÍA 266, INVENTARIO 79.

3.2.2. Las narrativas de los grupos laicos

Con relación a las organizaciones laicas y, en particular, la LNDLR,¹⁸⁰ que surgió el 9 de marzo de 1925, a fin de reunir a todas las fuerzas en la defensa de la libertad religiosa que resultó afectada por la promulgación de la Constitución de 1917. En efecto, la fundación de la organización surgió en respuesta al ataque que recibió la Iglesia Católica Mexicana a raíz de la creación de la Iglesia Cismática en 1925. El proyecto de la Liga recuperó las ideas del Padre Bergoënd, fundador de la ACJM, que se gestó desde la época del gobierno del presidente Venustiano Carranza (Meyer, *La Cristiada* 1 50).

¹⁷⁹ Con relación a este punto véase el interesante texto de Sol Romo, “Las fotografías de un desastre absoluto. Fondo Cristero de la Secretaría de la Defensa Nacional de México”, en la que señala que “las imágenes conocidas de la Cristiada, a las que ahora hay que sumar las de la SEDENA, no muestran militares muertos, ni víctimas de las intervenciones militares de los cristeros; siendo éstos las únicas víctimas aparentes (visibles fotográficamente) del conflicto” (“Las fotografías de un desastre absoluto”).

¹⁸⁰ Al principio se denominó Liga Nacional de Defensa Religiosa, posteriormente Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y finalmente, Liga Nacional Defensora de la Libertad.

La LNDLR agrupó a los integrantes del catolicismo social que participaron en la creación del Partido Católico Nacional y la juventud activa de la ACJM que reclutó a profesionistas -abogados, ingenieros, doctores- que llegaron a ocupar cargos de jefatura en la dirigencia y otros hombres de la clase media urbana vinculados a la Iglesia como era el caso de Miguel Palomar y Vizcarra que recuperó y donó el grupo documental al AHUNAM, en 1967 (Meyer, *La Cristiada* 153).

El fondo está constituido por 28 cajas de documentos textuales y 37 documentos gráficos que incluyen impresos de difusión de los mártires cristeros, asimismo, imágenes del fusilamiento de los implicados en el atentado que causó la muerte del presidente Álvaro Obregón y de José de León Toral, así como retratos de algunos cristeros.

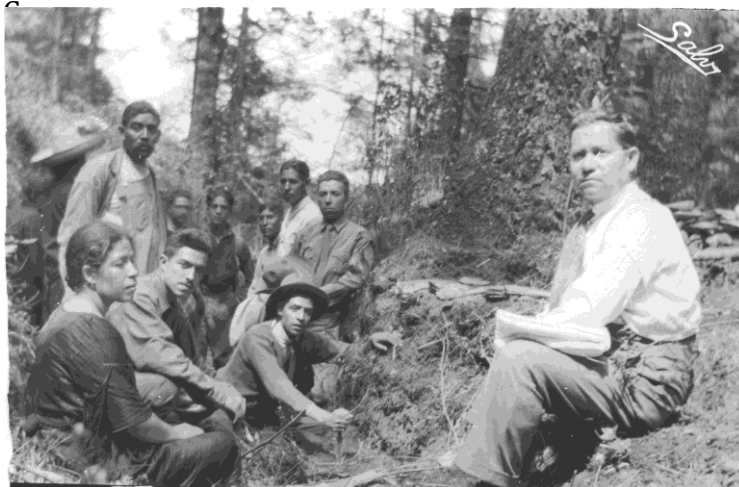


FIG. 63. INTEGRANTES DE LA LNDLR. AHUNAM/FONDO LNDLR, DOC. 37

Ahora bien, la LNDLR emprendió de manera conjunta con el Episcopado Mexicano la formación de una comisión que desempeñaría un papel importante en la resistencia católica cristera a fin de encontrar apoyo en el extranjero que encabezó José María González y Valencia, arzobispo de Durango. La coordinación de las acciones estuvo a cargo de la Unión Mundial de Socios Honorarios de la LNDLR, que contó con un secretario en Roma que dio lugar a la denominada Unión Internacional de Todos los Amigos de la Liga de México o VITA México.

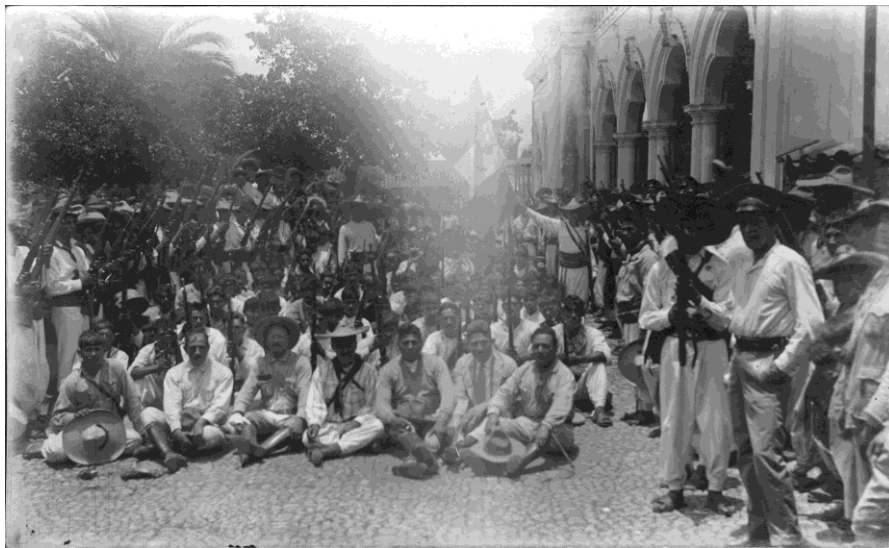


FIG. 64. LICENCIAMIENTO DE ARMAS. AHUNAM/ FONDO VITA MÉXICO, DOC. 6

Aunque a primera vista las imágenes de ambas organizaciones laicas parecieran mostrar un contenido similar a las del fondo Aurelio Acevedo, una revisión cuidadosa que se incluye en el anexo 4, advierte que en cada grupo el acento está ubicado en rasgos distintos. Por ejemplo, el examen cuantitativo revela que poco más de la mitad del fondo LNDLR subraya el papel de los mártires a través de imágenes del fusilamiento de los participantes en el atentado de la muerte de Obregón, el proceso judicial de León Toral y los impresos de difusión. Por otra parte, las imágenes del fondo VITA guardan una distribución más equitativa, pues documentan el armisticio cristero, el retrato del mártir Anacleto González y el Padre Agustín Pro, asimismo, incluye algunas imágenes de grupos cristeros.¹⁸¹ Este último bloque de imágenes ofrece un aspecto que no se advierte en los demás fondos documentales, ya que su objetivo estuvo centrado en destacar la campaña de obtención de recursos en el extranjero como se aprecia en las postales de correspondencia.

Además, resulta evidente que las fotografías de los fondos de las asociaciones laicas y la secretaria particular de la presidencia fueron recopiladas y transmitidas con una intención puramente informativa o incluso, administrativa. Todo apunta a que no tuvo otro interés que el de fungir de testimonio gráfico del desempeño de algunas de sus

¹⁸¹ Con un porcentaje de representación que sitúa entre 10 y 15% para los tres casos (mártires: Anacleto González y Padre Miguel Pro 10%, deposición de armas 13%, retratos de cristeros 15%)

actividades. Se trata de una “memoria colectada”¹⁸² que agrupa un conjunto de memorias de origen individual que se comportan y desarrollan de forma independiente y no logran el consenso de un grupo (Lebow *et. al.* 289).

Ahora bien, el archivo del general Joaquín Amaro y el fondo Aurelio Acevedo llaman la atención por la presencia de imágenes con connotaciones afectivas que parecen vincular ambos grupos de forma transversal. El primero conserva una pequeña muestra de imágenes con inscripciones relacionadas con los caballos del general como “Mi gavilán, buen caballo de campaña,” “mi caballo en un flanco de columna,”¹⁸³ “Sobre el cerro de [ilegible]. Mi caballo solitario,”¹⁸⁴ e incluso registran algunos momentos de convivencia como la imagen titulada “Almuerzo en Higuera”¹⁸⁵ o “[jefe] del 5º herrando un caballo.”¹⁸⁶



FIG. 65. “MI CABALLO EN UN FLANCO DE COLUMNA,” ARCHIVO JOAQUÍN AMARO AAJA, ÁLBUM 4: SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA, VOLUMEN 1, 1913-1930. FOTOGRAFÍA 134, INVENTARIO 79.

En este punto, resulta evidente que las fotografías de ambos grupos de imágenes fueron tomadas por los integrantes del ejército federal y cristero que eligieron capturar escenas cotidianas que registran a sus propios compañeros de campaña. Como se

¹⁸² En el original “collected memory”

¹⁸³ Véase la imagen 130.

¹⁸⁴ Véase la imagen 150.

¹⁸⁵ Véase la imagen 185.

¹⁸⁶ Véase la imagen 145. Cabe mencionar que el primer álbum de la colección está conformado por imágenes que registran el “ganado caballar” de la Secretaría.

apuntó, la mayor parte de las imágenes fueron identificadas en el anverso con inscripciones afectivas y datos relevantes que describen a los sujetos de las imágenes. En términos generales se subrayan las condiciones de vida y muerte como aparece en la figura 66 cuya inscripción denota la burla de un soldado que tomaba –o aparentaba tomar- una siesta (Reyes 8).



FIG. 66. CURA DURMIENDO. ARCHIVO JOAQUÍN AMARO (AJA), ÁLBUM 4: SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA. VOLUMEN 1. 1913-1930. FOTOGRAFÍA 187, INVENTARIO 79, DOC. 187.

Sin duda resultan más que evidentes las similitudes que se advierten en las fotografías del fondo Aurelio Acevedo y el álbum 4 del archivo Joaquín Amaro con algunas de las características que identifica Jan Assman en el marco del origen y transmisión de la memoria cultural. Por ejemplo, la primera de ellas y tal vez la más importante es la de coadyuvar en la sedimentación de la identidad del grupo a través de la creación y conservación de un acervo que en este caso se encuentra representado por las fotografías analizadas en el presente apartado y la primera mitad del capítulo anterior (Assman 130).

Ambos grupos de imágenes dan cuenta de la identificación de los grupos a través de las inscripciones que denotan pertenencia y participan de la autoafirmación de la comunidad. Se trata comunidades con principios y valores claros que estructuran la creación y flujo de símbolos, mismos que Assman identifica como una de las

características de la memoria cultural y cabe mencionar, se encuentran presentes en las imágenes del archivo Joaquín Amaro y fondo Aurelio Acevedo.

En efecto, el proceso de construcción de la memoria en ambos grupos se llevó a cabo a través de los propios integrantes de la comunidad quienes realizaron el registro y selección de las imágenes. En este punto, Hirsch señala que la captura de la fotografía incluye un proceso de delimitación del grupo -integrándola o excluyéndola del marco-. Todo ello favorece la existencia de papeles y jerarquías que de forma paralela fortalecen el sentimiento de comunidad como una unidad “estática y monolítica” que caracterizan a la comunidad cristera, pero sobre todo a la castrense (47, 51).

Así pues, la memoria colectiva de ambos grupos que se construyó con base en el consenso de la comunidad impone conocer las particularidades del discurso de las imágenes del fondo Miguel Palomar y Vizcarra como otro ejemplo de fondo personal que da cuenta de la participación de esta comunidad católica que estrechó los lazos de cooperación en la gesta cristera desde una trinchera distinta: la urbana.

3.2.3. La narrativa de la participación urbana

Uno de los participantes más relevantes en el movimiento de defensa de la Iglesia en el ámbito urbano fue Miguel Palomar y Vizcarra, líder del catolicismo social que nació en Guadalajara, el 10 de junio de 1880, en el seno de una familia católica. Estudió derecho en la Universidad de Guadalajara en la que se graduó, en 1903. Participó en dicho año en el Primer Congreso Católico que retomó la agenda de la doctrina social de la Iglesia que pugnó por ayudar a los menos favorecidos. Por ejemplo, discutió la creación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Agrícola que impulsó Friederich Wilhelm Raiffeisen. Asimismo, integró y fundó el Partido Católico Nacional (PCN), que representó como diputado en el congreso por el estado de Jalisco de 1912 a 1914, sin embargo, abandonó el cargo en la legislatura a la llegada del ejército constitucionalista junto a sus correligionarios de partido que fueron aprehendidos como fue el caso de Palomar y Vizcarra.

Cabe señalar que después de la desaparición del PCN los católicos fundaron, en 1920, el Partido Nacional Republicano (PNR) que presidió Miguel Palomar y Vizcarra tres

años después. En tal sentido, participó además en la fundación de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en la que radicalizó su postura, pues asesoró a los rebeldes cristeros y desempeñó un papel protagónico como artífice intelectual en la redacción de la *Constitución Política de la República Mexicana de 1928*, en la que hizo patente la defensa de la religión católica que en su primer artículo estableció que: “La Nación Mexicana en cumplimiento de su principal obligación, reconoce y rinde vasallaje a Dios omnipotente y supremo creador del Universo” (Icaza 186; Hernández 161-166, 179).

Ahora bien, el fondo reúne los papeles privados del donante que en su mayor parte congrega los archivos de la Liga que cubre el periodo de 1925 a 1929;¹⁸⁷ le sigue un importante segmento de los papeles de VITA México y las memorias de Ceniceros y Villareal (Meyer, *La Cristiada I* 51). Con relación a la parte gráfica, el fondo contiene 864 fotografías en la que figuran retratos de algunos mártires de la Rebelión,¹⁸⁸ el fusilamiento de los implicados en el asesinato a Obregón,¹⁸⁹ y momentos de la vida de Toral y su deceso.¹⁹⁰ De igual forma, impresos que difunden las acciones de los mártires cristeros con miras a su beatificación, el registro de una comida presidida por los directivos de la organización a raíz de la entrega de las armas de los cristeros. Por último, retratos y eventos en los que participaron los curas Adame, Bátiz, Correa, Maldonado, Manríquez y Zárate, entre otros.

Las fotografías de este fondo proporcionan una visión más amplia de la participación de los grupos en la Rebelión, ya que muestran la colaboración activa de un número considerable de sectores de la población católica en distintas actividades de resistencia. En efecto, las fotografías hacen patente el esfuerzo de los grupos cristeros en la refriega armada en las zonas rurales y la población urbana que intervino en las actividades de boicot y en la obtención del abasto para hacer frente a la lucha en lo

¹⁸⁷ Aurelio Acevedo poseía una parte de los papeles de la Liga correspondientes a 1925 y casi la totalidad de aquellos que se generaron entre 1932 y 1940 (Meyer, *La Cristiada I* 51).

¹⁸⁸ Vale señalar que 48 imágenes incorporan el registro de participantes como Antonio Acuña, Manuel Bonilla, Salvador Calderón, Rafael Chowel, Miguel Gómez Loza, Anacleto González, Hermanos González Vargas, Salvador Lara, Luis Padilla, entre otros que corresponden al 5% de la colección.

¹⁸⁹ Las 86 imágenes que corresponden al 10% de la colección.

¹⁹⁰ 71 fotografías que registran su boda, juicio y tortura, y que corresponden al 8.2 %

material que consistió en la reunión de alimentos, municiones y, claro está, la importante labor de circulación de información.



FIG. 67. RETRATO DE MUJERES CON MANTAS QUE APOYAN EL BOICOT. AHUNAM/ FONDO MPV, DOC. 3

Una revisión detenida de las fotografías de este fondo -que se incorpora en anexo 5-, señala que una tercera parte de las imágenes que integran la sección gráfica recupera algunos momentos relevantes de la gesta, por ejemplo, la muerte de los mártires de Cristo Rey, el atentado y deceso del presidente Álvaro Obregón.¹⁹¹ En efecto, el fondo alberga ochenta y cinco imágenes del fusilamiento Miguel y Agustín Pro Juárez, Luis Segura Vilchis y Juan Tirado que captan aspectos particulares que es difícil encontrar en otros grupos documentales. Una muestra es la fotografía del general Roberto Cruz, inspector general de la Policía, presenciando el fusilamiento de los cristeros y el recorte de un periódico extranjero con el encabezado “Mexican Priest Executed as He Kneels in Prayer,”¹⁹² que tiene anotaciones manuscritas que subrayan la falta de juicio. Pues anota: “no legal trial whatsoever 12-1-1927” y otras imágenes que en la inscripción muestra la

¹⁹¹ Las imágenes de los implicados en el atentado contra Obregón (MPV 016-100), otros participantes y mártires (MPV 101-210), del proceso de Toral (MPV 321-388).

¹⁹² Véase MPV 090.

solidaridad de la comunidad católica: “se suplica a las personas que reciban gracias por la intercesión del P. Pro, tengan a bien enviar la relación de ellas...”.¹⁹³

La sección gráfica de este fondo también integra cincuenta fotografías de José de León Toral el asesino confeso de Obregón¹⁹⁴ el día de su boda, así como escenas del juicio, su estancia en la prisión y retratos tomados antes y después de ser torturado. Destacan en particular las fotografías de los dibujos que realizó en la prisión que hacen hincapié en la tortura que sufrió durante su detención.



FIGS. 68 Y 69. DIBUJOS DE LA TORTURA Y RETRATO DE JOSÉ DE LEÓN TORAL DESPUÉS DE SER TORTURADO. AHUNAM/ FONDO MPV, DOCS. 353, 354.

El resto de la sección integra imágenes de participantes en la gesta como Antonio Acuña, Manuel Bonilla, Salvador Calderón, Rafael Chowel, José Farfán, entre otros.¹⁹⁵ De esta serie en particular destaca la inscripción en el reverso de la fotografía de Antonio Acuña que ofrece información del personaje que establece el origen, formación, así como

¹⁹³ Véase MPV 094.

¹⁹⁴ Véase MPV 317-370.

¹⁹⁵ Véase MPV 162-209.

su participación católica pero, sobre todo, la fecha y condiciones de su muerte como se aprecia en la figura 70.

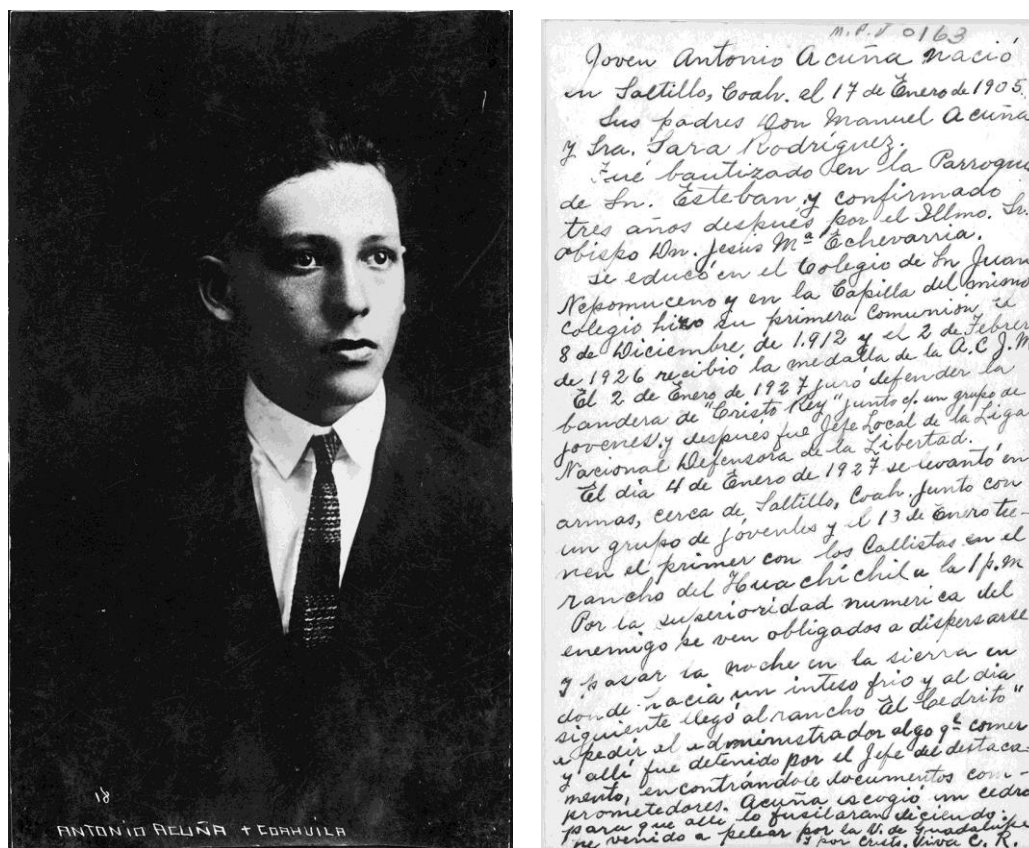


FIG. 70. RETRATO DE ANTONIO ACUÑA CON INSCRIPCIÓN AL REVERSO. AHUNAM/ FONDO MPV, DOC. 163

Otras imágenes, por su parte, registran la participación de la feligresía en actividades religiosas como peregrinaciones y misas a partir de 1928 y fechas posteriores.¹⁹⁶ Asimismo, de esta serie en particular se distinguen las imágenes tomadas por agentes del ejército que registran la toma y ocupación de los templos, así como la quema de elementos rituales y obra sacra (véase figura 71).¹⁹⁷

Por último, un número amplio de registros impresos, gráficos y de periódicos que cubren diversos aspectos de la militancia católica e incluso, imágenes y documentos personales de Miguel Palomar y Vizcarra como fotografías con su esposa, registro del servicio de migración y pasaporte.¹⁹⁸ Se trata de un testimonio individual que guarda un

¹⁹⁶ MPV 382-449

¹⁹⁷ MPV 456-472

¹⁹⁸ Véase MPV 473-584.

desarrollo independiente aunque agrupa de forma ocasional la narrativa del grupo católico pero no llega a consolidar una narrativa colectiva (Lebow *et. al.* 289).



FIG. 71. COMIDA EN LA NAVE DE UNA IGLESIA. AHUNAM/ FONDO MPV, DOC. 458

Cabe señalar que esta colección particular a diferencia del fondo Aurelio Acevedo no permite advertir el consenso de un grupo, pues incorpora principalmente los materiales de una organización católica como la LNDLR que subrayan las actividades y labor política que realizó durante la resistencia política. En suma, no se puede identificar que la incorporación del grupo católico trascienda más allá de la figura de su dirigente y por supuesto, no se integra en una memoria colectiva.

Con todo, el legado y pensamiento de este personaje fue reconocido mucho tiempo después por un grupo integrado por políticos, académicos, sacerdotes y jóvenes que reconocieron la importancia de generar un espacio que promoviera el dialogo y la reflexión, así como la formación de líderes con una orientación católica. Este proyecto cristalizó en la creación de una fundación que lleva el nombre de Miguel Palomar y Vizcarra que surgió, el 25 de febrero de 2013, a fin de difundir las ideas católicas como una vía para transformar la realidad social, política, económica y cultural de Jalisco y

México.¹⁹⁹ La fundación la encabeza un Consejo integrado por un presidente, un tesorero y un secretario que comparten “los valores y principios de la Doctrina Social Cristiana” (Fundación Miguel Palomar).

La fundación promueve sus actividades y difunde su revista *Factores* en la página de Facebook que cuenta con 1 015 seguidores que, dicho sea de paso, registran una escasa participación en la plataforma,²⁰⁰ aunque sus publicaciones llegan a compartir la agenda de la Guardia Nacional Cristera Oficial como sucedió en la protesta contra la escultura “Sincretismo” y el recuerdo de los mártires cristeros.²⁰¹ La organización, en general, tiene un interés especial en temas como la corrupción, pobreza y desigualdad²⁰² que permitió a este grupo católico insertarse: “en las estructuras de la democracia al amparo del lenguaje de los derechos humanos.” El compromiso social en opinión de los especialistas en religión ayudó a este grupo a presentarse como un sector “progresista,” ya que maneja la problemática de la pobreza, la familia y temas de política (Barranco, *Las batallas* 161).

Ahora bien, el manejo que hace la fundación remite a lo que Todorov llama como memoria ejemplar, pues recurre a los acontecimientos del pasado y aprovecha las lecciones aprendidas que se aplican a un contexto actual. Esta orientación marca una diferencia con otros grupos católicos, por ejemplo, la Guardia Nacional Cristera que subraya los acontecimientos cristeros ocurridos en la primera mitad del siglo xx sometiendo “el presente al pasado.” En efecto, la memoria cristera se conservó de forma literal -aunque en ello no radica su verdad-, ya que sin rebasar límites propios une el pasado y el presente de la comunidad como principio para comprender los momentos actuales (Todorov, *La memoria* 11).

¹⁹⁹ Véase <https://palomaryvizcarra.org>

²⁰⁰ El número de integrantes fue registrado el 8 de febrero del 2018 y en ese momento las publicaciones contaban con un máximo de 11 “me gusta” y escasos comentarios.

²⁰¹ Véase “La imposición de la estatua blasfema ‘sincretismo’ viola nuestro régimen democrático” y reflexiones sobre la obra publicadas el 19 de septiembre y 12 de diciembre de 2017 “Para recordar. A doce años, hoy recordamos la beatificación de los Mártires mexicanos” publicada el 20 de noviembre de 2017.

²⁰² Por ejemplo: talleres de emprendimiento, 22 de julio; desigualdad, 25 de julio; oferta de servicios médicos, 7 de agosto; defensa de los derechos humanos, 11 de agosto; la pobreza en México, 8 de noviembre; la corrupción de cada día, 15 de noviembre, entre otras.

3.3. Fotografía cristera y sus elementos: el mártir

La memoria cultural aseguran Jeannette Rodríguez y Ted Fortier, se traduce en el proceso que afirma la continuidad del conocimiento que se transmite de una generación a otra, pues otorga la posibilidad de la reconstrucción de su identidad. En el mismo contexto, los autores señalan que los grupos marginados: “manejan categorías adicionales que revelan las fuerzas culturales que han resistido la aniquilación de los grupos dominantes por medio del acceso a formas de resistencia espiritual” (Trad. mía 1).

En suma, el análisis referido de Rodríguez y Fortier ahonda en las formas en que la ideología religiosa participa en la construcción de recursos de resistencia con base en elementos que provienen del campo de la fe. Señalan que el proceso de conexión afectiva con los acontecimientos de la vida resulta más evidente en un contexto ritual debido a la saturación de elementos simbólicos que se repiten en las ceremonias religiosas y que adquirieron una fisonomía única durante la Primera y Segunda rebelión (2-3).

En este punto, Connerton sugiere que los rituales religiosos actúan como la vía de transmisión de los valores compartidos y que por este rasgo logran reducir las tensiones en el grupo fortaleciendo la estabilidad, así como el equilibrio de la comunidad: como “un ritual que comunica y define la constitución de la estabilidad y el equilibrio social” (Trad. mía *How societies*, 49, 72). Por ejemplo, en el caso del culto católico la liturgia eucarística representa el acto de recordar el sacrificio de Jesús que se replica de forma permanente en la celebración de la misa y que la feligresía comparte de manera colectiva como un símbolo de unidad y, sobre todo, como una demostración de la fe ante el sacrificio. Se trata, pues, de una práctica en la que se trasmite la acción de gracias acompañada de la plegaria.

En tal sentido, las imágenes del fondo Aurelio Acevedo ponderan la práctica del sacrificio y la plegaria de la comunidad cristera, por ejemplo, los retratos registran de manera fidedigna la participación de los cristeros en la que portando armas miran a la cámara dispuestos a morir.²⁰³ Asimismo, da cuenta de la convivencia de los compañeros de lucha, así como las ceremonias religiosas en la que participa la comunidad. En suma,

²⁰³ El 21% de las imágenes del fondo ARA muestran a los cristeros armados y con carrilleras.

el registro logra la inmovilización del flujo del tiempo y con cada toma, subraya la importancia de “lo comunitario (lo solidario) el proyecto real de los cristeros” que optaron por auto-representarse con una mirada ideológica específica²⁰⁴ (Acevedo, “Mi padre” 60).

Así pues, en la construcción de significados que en el caso cristero inició con el interés de Aurelio Acevedo de honrar la memoria de los mártires y continuó con la inquietud de su hijo Cristóbal de comprender su propio origen a través de un proceso que requirió “de descifrar silencios, comprender olvidos y llenar lagunas.” Por consiguiente, el camino hacia el discernimiento de su origen comenzó con la donación del archivo de su padre al AHUNAM que coincidió con el inicio de su ingreso al mundo secular y culminó con su residencia en Guadalupe, Zacatecas (Connerton, *How modernity* 133; Flores 278-280). En efecto, su integración a los lazos de naturaleza familiar y cristera propició una segunda donación del archivo de Aurelio Acevedo al AHUNAM, en 2004, y la escritura de los tres tomos de las *Narraciones autobiográficas de Aurelio Acevedo Robles* en 2011.

Cabe afirmar que el proceso de transmisión de la memoria de las generaciones que vivieron la Rebelión hacia sus herederos se llevó a cabo en la frontera que se forma entre “la memoria y la posmemoria y, la memoria y el olvido.” El término posmemoria que maneja Marianne Hirsch en *Family Frames. Photography narrative and postmemory* (2012) establece el concepto de memoria a través de la brecha que separa a las generaciones que experimentaron los eventos y sus descendientes con base en la conexión de las imágenes con el pasado. En efecto, para la profesora de inglés y literatura comparada, la posmemoria agrupa: “la experiencia de aquellos que crecieron dominados por las narrativas que precedieron su nacimiento, cuyas historias fueron sustituidas por las historias de la generación anterior y moldeadas por eventos traumáticos que ninguna de las dos generaciones puede entender” (Trad. mía Hirsch 22).

Ahora bien, el efecto de vinculación que se produce con la fotografía facilita la construcción de puentes parciales entre la memoria y la posmemoria, así como también

²⁰⁴ Desde mi punto de vista el término “gaze” que utiliza Marianne Hirsch en *Family Frames. Photography, narrative and postmemory* y Alan Sekula en “Reading an Archive. Photography between labour and capital” se refiere a la construcción ideológica de la mirada/la imagen desde la convergencia de la visión del fotógrafo, el sujeto fotografiado y el entorno político, social y cultural que permea la construcción de las imágenes.

-aunque de forma distinta- entre la memoria y el olvido (Hirsch 23). En el caso cristero, el ejercicio de la posmemoria favoreció la selección y conservación de las fotografías que demuestran la cohesión del grupo. Aunque también funciona como un instrumento de cohesión de los integrantes de la comunidad derivado de un olvido que se desarrolló ampliamente en el capítulo anterior.

El énfasis en registrar a los participantes en la lucha desde la trinchera de los cristeros²⁰⁵ y los participantes en las asociaciones laicas como la ACJM y la LNDLR aspira a realizar un censo de las vidas que se sacrificaron en nombre de “Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe,” propiciando la sedimentación de la identidad cristera en estrecho vínculo con la figura del mártir que de forma paulatina se erigió como emblema del movimiento.

En tal sentido, en esta conformación gráfica la comunidad favoreció la transmisión de una representación específica que aunque ha sufrido modificaciones derivadas de su devenir en el tiempo, conserva la misma esencia. Por ejemplo, Hirsch señala que la representación del grupo favorece el posicionamiento de los sujetos en el campo de la ideología y proyecta una pantalla del mito cristero que se extiende a manera de plantilla entre el sujeto y la cámara (11).²⁰⁶ Así, las publicaciones del Facebook, reivindicaron las prácticas culturales desarrolladas en la rebelión que son perpetuadas con las imágenes que registran los recorridos a caballo, las convivencias después de la misa, los retratos de mártires y las alusiones cristeras,²⁰⁷ que han dotado de cohesión y, por tanto, reducido las tensiones en el interior de la comunidad (7).

En este contexto es útil recordar la importancia que reviste la recepción y traducción del discurso visual en el proceso de construcción identitaria y advertir su inscripción en la selección de imágenes de la página del Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.” De igual manera en el caso del grupo de fotografías del ARA, se evidenció la existencia de dos voces distintas en la construcción del discurso visual cristero. Como vimos en el capítulo anterior, las publicaciones de la red social que nacen

²⁰⁵ Cabe recordar que el 77% de las imágenes de la rebelión registran a los participantes cristeros (592 imágenes). Además, vale la pena consignar las fotografías de los integrantes de la ACJM y la LNDLR ascienden a 302.

²⁰⁶ Para facilitar la lectura del trabajo el término “familial gaze” ha sido traducido como “mirada de la comunidad,” pero vale la pena considerar que el término original tiene implicaciones formales e ideológicas que no han podido traducirse fielmente.

²⁰⁷ En total el 75% de las imágenes muestran: cabalgatas (60%), alusiones cristeras (7%), imágenes históricas (4%) y retratos de mártires (3.5%).

en el seno de la comunidad subrayan el interés del grupo en cabalgatas y ceremonias religiosas, que son distintas a las imágenes y textos administrados por el jefe de la Guardia Nacional Cristera que exhortan al cumplimiento del calendario litúrgico y a la participación de la comunidad en una agenda política que trasciende el ámbito local insertándose en el nacional.

La abundancia de imágenes de las cabalgatas encuentra un contrapeso importante en las publicaciones del administrador que resaltan la figura y acciones cristeras y registran una importante respuesta de los seguidores. Ambas vertientes del Facebook recuperan la literalidad de la lucha cristera y la defensa de los ideales católicos que se encuentran plasmados en las imágenes del fondo Aurelio Acevedo y que de forma subyacente resaltan la figura de los mártires como máximos exponentes del sacrificio en defensa de la fe y los principios católicos como se advierte en la figura 72.



FIG. 72. PUBLICACIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FACEBOOK DE LA "GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL."

En este punto, el caso más emblemático del martirio sin duda lo personificó el padre Miguel Agustín Pro que tiene una fuerte presencia en los fondos de Miguel

Palomar y Vizcarra, LNDLR y VITA México, aunque reducido en el Aurelio Acevedo Robles. Vale señalar que el proceso de beatificación de este mártir tuvo que esperar poco más de tres décadas, ya que culminó en septiembre de 1988 con el proceso canónico en el que el Episcopado Mexicano subrayó que el padre Pro no participó en el movimiento, declaratoria que acentuó su carácter de “mártir del odio en la fe,” situación que quizá explique su ausencia en el fondo ARA (Fazio).

A fin de entender la relevancia política del proceso resulta útil revisar la causa que condujo a la ejecución de los implicados en el atentado a Álvaro Obregón. En primer lugar, cabe subrayar las anomalías presentes, por ejemplo, que el acta de hechos levantada el 19 de noviembre en la Inspección de Policía, en ausencia de representantes del Ministerio Público recupera la declaración del general Álvaro Obregón, Tomas Bay, Juan H. Jaime, Ignacio Otero, Juan Tirado Arias, Luis Segura Vilchis, Humberto Pro Juárez y algunos testigos de los hechos. A todo ello se agrega que el expediente de cuarenta y cuatro hojas fue revisado por el presidente Calles en veinticinco minutos, tras los cuales declaró culpables a los implicados Agustín y Humberto Pro, Luis Segura y Juan Tirado y ordenó su ejecución (González Schmal 578-579).

La única vinculación directa de los hermanos Pro con el atentado era que el automóvil en el que se perpetró el incidente había sido propiedad de Humberto Pro Juárez quien a su vez lo vendió a Luis Segura Vilchis. Vale recordar que el atentado se fraguó poco después de la tres de la tarde cuando el Cadillac que transportaba a Álvaro Obregón y dos acompañantes a Chapultepec, recibió el ataque con bombas que lanzaron Luis Segura Vilchis, Juan Tirado y Nahum Lamberto Ruiz. La persecución ejecutada por los guardaespaldas de Obregón terminó en un choque en las calles de Insurgentes y Liverpool y la captura de Juan Tirado y Lamberto Ruiz, éste último, recibió un balazo en el ojo izquierdo y murió en el hospital, mientras que José González y Luis Segura lograron escapar (González Schmal 575-576).

José González Romo, supuesto conductor del automóvil Essex narró su participación en el atentado a Heriberto Navarrete, pues una grabación en poder de Fernando González advierte que el 9 de noviembre se reunieron los cuatro implicados para fabricar doce bombas, de las que sólo usaron cuatro (González 203). En efecto, la policía atrapó a Ruiz y Tirado y, posteriormente, aprendió a los hermanos Pro. Aunque

Luis Segura una vez que se enteró de la acusación contra Miguel y Humberto, se entregó y abogó por la inocencia del segundo.²⁰⁸ Con todo, la mañana del 23 de noviembre fueron fusilados Juan Tirado, Luis Segura Vilchis y Humberto y Miguel Pro ante un grupo de periodistas y fotógrafos que convocó el general Roberto Cruz, inspector general de la Policía. De esta manera, el fusilamiento del Padre Miguel Agustín Pro y los demás implicados fue profusamente registrado por varias cámaras como la de Fernando Sosa y Agustín Víctor Casasola del periódico *El Universal* y probablemente también por Enrique Díaz del *Excélsior* (Jiménez 107-108).²⁰⁹

Ahora bien, a pesar de las restricciones impuestas a la circulación, las imágenes se hicieron accesibles a los rebeldes gracias a Ana María Pro Juárez que las recibió del fotógrafo del *Excélsior* (González 158; Jiménez 107, 110). Sin duda, la imagen más difundida es una que muestra al padre Pro con los brazos en cruz y la mirada en alto, aunque circuló otra que da cuenta del momento en que es conducido al patio de la Inspección General de Policía y la que registra al padre Pro orando de rodillas antes de ser fusilado. Por último, una más en la que aparece postrado en el suelo después de recibir el tiro de gracia (González 159-161; González Schmal 578-579; Jiménez 110). Las imágenes con frecuencia fueron acompañadas de textos que acentúan su carácter de mártir como se advierte en las figuras 37 y 38, en el expediente 78 y en los fondos de la LNDLR y VITA México.

Vale señalar que el trabajo de registro y selección de las imágenes que subrayan el papel de la víctima que fortalece la imagen del mártir fueron usadas por los propios aparatos del Estado, pues se publicaron en los principales diarios de la ciudad de México. En este punto, Marisol Romo advierte que los mecanismos de censura y propaganda funcionan en dos frentes de la lucha con razones radicalmente distintas, ya que el gobierno buscaba disuadir a los rebeldes para abandonar la lucha armada mientras que los cristeros buscaban denunciar las acciones emprendidas por el ejército contra el pueblo católico (“Las fotografías de un”).

²⁰⁸ El padre Miguel Pro no aparece implicado en ninguno de los testimonios vertidos en el acta.

²⁰⁹ En su tesis doctoral “Fotografía de prensa en México: un acercamiento a la obra de Enrique Díaz, Delgado y García” Rebeca Monroy Nasr menciona la posibilidad de que Enrique Díaz se hubiera presentado como fotorreportero del *Excélsior* (213).

Cabe señalar que a pesar de la existencia de mecanismos de censura promovidos por el Estado el archivo Joaquín Amaro incorpora un pequeño porcentaje de fotografías que destacan las bajas cristeras registradas en la batalla o a través de fusilamientos, pues el mayor número de imágenes cubre a los propios integrantes del cuerpo del ejército.²¹⁰ Así, el establecimiento de los hechos y la construcción de significado de los grupos cristeros y castrenses parecen acentuar la construcción de un discurso centrado en las actividades de las propias comunidades, aunque se advierte la intención abierta de censurar la crudeza de la lucha que llevó al enfrentamiento a los habitantes de un mismo pueblo o incluso, a los integrantes de una misma familia. La narrativa del fondo Plutarco Elías Calles, por su parte, centra su atención en las bajas cristeras como evidencia quizá, de su interés por erradicar las prácticas religiosas que impedían el desarrollo del país.

Finalmente, el expediente 78 del FAPECFT exalta el fusilamiento del padre Pro y la tortura de Toral con inscripciones como “Si tu estás conmigo, ¿qué me importa que el mundo me condene?”, “la mejor preparación para los actos heroicos es el cumplimiento exacto de los pequeños deberes.”. En esta dirección se ubica a los protagonistas de los atentados y asesinato de Obregón que son referidos por Fernando González con el término de “católicos tiranicidas,” pues se trata de un grupo de fieles que están dominados por la visión de un gobierno ilegítimo que incluso justifica el asesinato. En este grupo figurarían Luis Segura, Carlos Diez de Sollano y, por supuesto, a José de León Toral (191). Por ejemplo, Diez de Sollano colaboró en la obtención de parque y armas durante la Rebelión y sustituyó a Luis Segura Vilchis al frente del Comité Especial de la LNDLR, además participó en la planeación de tres atentados, de los cuales dos se ejecutaron en el primer semestre de 1928. El primer intento de asesinato de Obregón se planeó en Celaya en abril y los siguientes se llevaron a cabo en la Cámara de Diputados y en el Centro Director Obregonista a finales del mes de mayo de 1928 (González 193, 205).

La construcción del concepto de mártir ha suscitado cierta división, por ejemplo, algunos autores consideran que el mártir es, ante todo, una víctima, “un ser humano inocente que sufre un daño injusto,” aunque para la Iglesia ser mártir está en la base de

²¹⁰ Hay 33 fotografías de cristeros muertos (15%), 17 registros de cristeros (7.76%), 70 retratos de integrantes del ejército (31.96%) y 189 fotografías fueron tomadas por los propios militares (86.3%)

su ideología (Reyes Mate). Con relación a esta discusión el filósofo español Reyes Mate advierte que la memoria de los mártires a diferencia de la víctima adquiere un matiz político que acentúa el discurso que se expresa sobre el martirio convirtiendo la conmemoración de manera inevitable en un acto político. Con todo, la Iglesia inició el reconocimiento de los mártires cristeros que comenzó en particular con el caso de Miguel Pro, el 25 de septiembre de 1988, y lo continuó doce años después en otro momento político proponiendo la beatificación de 22 sacerdotes y tres laicos que presentó a la Santa Sede, el 21 de mayo del 2000, cinco años después, alcanzaron el reconocimiento diez laicos y tres sacerdotes.

Ahora bien, regresando al primer caso de beatificación, el aviso oficial del reconocimiento de Miguel Pro como “mártir de la fe” tuvo lugar en mayo previo a las elecciones celebradas, el 6 de julio de 1988, que darían el triunfo al Partido Revolucionario Institucional que sin duda se ha significado como el proceso electoral más cuestionado en la historia reciente de México. Así, después de salvar un ambiente político adverso que se tradujo en movilizaciones y protestas que insistieron en una elección fraudulenta Carlos Salinas de Gortari tomó posesión como presidente de la república en diciembre de ese año con la asistencia de la alta jerarquía eclesiástica que validó el triunfo electoral y que estuvo representada por Ernesto Corripio Ahumada, Juan Jesús Posadas, Adolfo Suárez, Guillermo Schulemburg y Girolamo Prigione.

En este contexto, la segunda visita que realizó el papa Juan Pablo II a México en mayo de 1990 incidió de manera favorable en el reconocimiento legal otorgado a la Iglesia, pues amplió sus márgenes de acción frente al Estado. Una pieza decisiva en este proceso la desempeñó Girolamo Prigione, el nuncio apostólico, que actuó como operador político de la jerarquía eclesiástica a fin de promover una reforma de los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º. Todo ello amplió la influencia de la Iglesia en algunos aspectos de la vida pública en el país que otorgó mayor margen de acción a una generación de obispos en la que figuró Norberto Rivera Carrera y Raúl Sandoval Iñiguez (Barranco, *Las batallas* 141-142).

En efecto, el acercamiento político de la Iglesia y el Estado se concretó de manera oficial, el 15 de julio de 1992, con la publicación en el *Diario Oficial* de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, que reconoció la personalidad jurídica a la Iglesia.

El acuerdo de ambas instancias se tradujo en la práctica en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Roma y el Estado mexicano que tuvo efecto, el 21 de septiembre de ese año (Barranco 141, 142). La coyuntura de la reanudación de la relación diplomática concretaría la beatificación del primer grupo de mártires cristeros, sin embargo, el proceso se ensombreció, el 24 de mayo de 1993, por la muerte del obispo Juan José Posadas Ocampo en el estacionamiento del aeropuerto de Guadalajara, cuando se disponía a recoger precisamente al nuncio Girolamo Prigione que llegaba a dicha ciudad en visita oficial a concertar la beatificación.

Cabe recordar que el segundo grupo de cristeros sería reconocido doce años después en la ceremonia presidida por el cardenal de origen portugués José Saraiva Martins, el 20 de noviembre del 2005, en el Estadio Jalisco, evento en el que se beatificó a Anacleto González y otros ocho jaliscienses. Una década después la Santa Sede aceptó el proceso de canonización de José Sánchez del Río, que se concretó, el 16 de octubre del 2016, después de que recibió la aprobación de un milagro por el prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos. Sin embargo, no hay que olvidar que el proceso de creación de nuevos símbolos religiosos y la promoción del ideal católico vinculado al martirio forma parte del proceso de “contra secularización” de la Iglesia católica que tiene como objetivo recuperar los espacios seculares (Carpio 15).

El proceso de reconocimiento a los mártires cristeros en la región de Jalisco tomó un viso mayor con el proyecto de construcción del Santuario de los Mártires que busca promover la devoción de los 26 mártires santos y los 24 beatos mártires mexicanos. El santuario se erige en el Cerro del Tesoro en Tlaquepaque en una de las puntas de un triángulo imaginario que es posible trazar entre la Basílica de Guadalupe y el Templo en el Cerro del Cubilete, cuya figura geométrica “perfecta” cierra con los mártires que se sacrificaron por Cristo Rey y la Virgen. La obra albergará las urnas funerarias y un museo que formará parte de un espacio techado que tendrá la capacidad para recibir a 50 mil personas (Bautista).

La obra tendrá un costo estimado de dos mil millones de pesos y ha recibido la promoción directa del cardenal Juan Sandoval Iñiguez que sucedió en el cargo a Posadas Ocampo. Se trata de una figura eclesiástica que tiene poder e influencia en Jalisco gracias a sus vínculos con la iniciativa privada y el gobierno estatal, pues la construcción del

Santuario de los Mártires recibió, en 2008, la donación de distintas personas y empresas entre las que figuró el gobernador Emilio González Márquez (Barranco *Sandoval Iñiguez*).

El área de Guadalajara en la actualidad se erige, pues, como un espacio fundamental para la Iglesia mexicana, ya que el promedio de población católica alcanza casi el 90%, que la convierte también en un elemento crucial en el ámbito político electoral. Desde esta perspectiva resulta claro el interés de las autoridades eclesásticas por gestionar “el depósito histórico de lo religioso y de su misión, así como la administración de símbolos y los sacramentos de sus adherentes y, por ende, de su dimensión ritualizada de los creyentes.” Ahora bien, el proyecto de la Iglesia católica en Guadalajara tiene en la actualidad un severo adversario en la figura de la *Iglesia de la Luz del Mundo* de corriente pentecostal, que se asienta en la colonia de la Hermosa Providencia, pues ha cobrado mucha presencia en dicha ciudad. En tal sentido, se ha erigido como la principal opositora a las reformas de los artículos constitucionales que el gobierno mexicano en su momento aceptó una vez que otorgó la personalidad jurídica advirtiendo el interés de la Iglesia católica para recuperar espacios de difusión a través de la adquisición de medios de comunicación y la instalación de escuelas católicas (Barranco, *Las batallas* 199, 121, 150).

El conflicto local de ambas iglesias si bien está presente en acciones de carácter social en especial en la discusión de temas como la sexualidad y la moral pública, sin embargo, la lucha se desarrolla en un terreno más amplio que remite al tradicional conflicto de conservadores y progresistas. En el entendido de que involucra de forma cada día más directa al sistema política mexicano a raíz de las reformas constitucionales que otorgó la personalidad jurídica a la Iglesia y que desató un viejo problema que el poder civil resolvió con la separación Estado-Iglesia (Barranco, *Las batallas* 172).

3.4. Apuntes en torno a la imagen como elemento de transmisión identitaria

La lectura longitudinal del discurso enunciado por las fotografías del fondo Aurelio Acevedo, así como las imágenes de archivo en el Facebook permiten observar el proceso de formación de la identidad cristera. De igual forma, la sedimentación y fortalecimiento que surgió a partir de la segunda mitad del siglo xx y, por tanto, la aplicación registrada

en años recientes. Se trata de un proceso que muestra a plenitud una comunidad cristera identificada a través de su propia memoria cultural cuya conformación inició en la Rebelión y se consolidó en el transcurso del siglo xx como el resultado de la alineación de imágenes, símbolos y afectividades (Trad. mía Rodríguez y Fortier 11).

Como lo vimos en el capítulo, la memoria cristera es producto de un pasado que se inserta y reinterpreta en un marco de referencia contemporáneo. En efecto, está fuertemente influenciada por la agenda social y política de la Iglesia católica que muestra un decidido interés por reconquistar las libertades religiosas y la ampliación de su feligresía. En este contexto, la memoria de la rebelión se erige como un elemento importante en la consolidación del poder de la Iglesia a través de procesos que contemplan su uso y transformación y, por tanto, que lucha contra las acciones y medidas tomadas por el Estado que dañan sus privilegios.

Un elemento importante en la transmisión y consolidación de esta identidad está sustentado en la selección de signos y símbolos estabilizados en las imágenes que parecen transmitirse “sin nuestra participación ni lealtad” como se advierte en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera que surge al margen de los fondos y archivos revisados a lo largo del capítulo (Trad. mía Kansteiner 188). En este marco, resulta fundamental retomar la propuesta de Walker que sugiere explorar las posibilidades sensoriales de las imágenes como un factor importante en la consideración de la relación que surge entre las fotografías y sus usuarios.

En efecto, aunque la sección gráfica del fondo Aurelio Acevedo da cuenta de la conformación de una identidad a partir de fotografías acumuladas con una clara intención de resistencia al olvido, este proceso deriva de la relación que se establece entre el portador de la memoria y el objeto fotográfico como se advierte en las inscripciones en los reversos de las imágenes y el predominio de copias. Así pues, las imágenes tienen distintas procedencia y fueron duplicadas por el portador o por el propio Aurelio y sometidas a un tratamiento específico, que subraya el interés de conservar la memoria de los caídos en la gesta. Todo ello a fin de integrar una colección con una configuración visual específica que intenta mostrar una comunidad y a los individuos que la integran destacando la dimensión humana y religiosa.

En suma, en el fondo Aurelio Acevedo y el Facebook de la Guardia Nacional Cristera cumplen cabalmente con las características de la memoria cultural que señala Jan Assman en “Collective Memory and Cultural Identity,” pues en el caso del fondo participó en la sedimentación de la identidad cristera y en su autoafirmación como grupo. Ambos repositorios –analógico y digital- señalan la capacidad de reconstrucción de la memoria en un ámbito contemporáneo o actual que se encuentra ejemplificado con nitidez en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial.

Ahora bien, las características señaladas están ausentes en los grupos documentales que se analizaron de forma paralela, por ejemplo, el archivo Fernando Torreblanca, los fondos LNDLR, VITA y Miguel Palomar Vizcarra, ya que carecen de un significado común y compartido que permita la transmisión de su memoria. En efecto, se trata de productos de memoria colectada que se generaron en el cumplimiento de sus funciones institucionales, que no propiciaron la creación de una identidad.

En síntesis, la revisión de los archivos del Estado y las organizaciones laicas permitió el análisis de diversas narrativas que a pesar de ser construidas con elementos fotográficos similares, subrayan distintos rasgos de un mismo evento. En este sentido, la versión construida por los cristeros buscó oponerse a la visión preservada por el Estado o incluso al olvido, a través de la construcción de una propuesta integrada de forma colectiva en el marco de la construcción de la propia comunidad.

Así pues, a lo largo del capítulo se hizo evidente que la fuerza de la memoria radica en su contribución a la formación identitaria de los sujetos y las comunidades que es sustentada en una serie de hechos e imaginarios que alimentan su sentido de pertenencia. Por consiguiente, la memoria acumula un importante potencial que puede activarse en distintos momentos a través de su identificación con el discurso de otros grupos que propician su participación en asuntos que pueden resultar de interés para la comunidad como se advierte en el Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.”

Asimismo, se identificó la pervivencia del olvido colectivo como contraparte de la memoria que al igual que ésta es manipulada para borrar algunos sucesos que resultan difíciles de integrar al sistema de valores de las comunidades (Ortiz 14). En este sentido, se localizó el olvido en los grupos cristero y castrense a través de silencios autoimpuestos que se reflejan en las construcciones de su memoria.

Sin duda, la revisión permitió establecer que se trata de grupos documentales que dan cuenta de la construcción identitaria de las comunidades y que, por tanto, requieren explorar nuevos ámbitos de acercamiento, entendimiento y procesamiento archivístico (Bastian 124). Como una alternativa para el estudio de los fondos institucionales²¹¹ o privados se han propuesto los términos “archivos de la comunidad”²¹² o “archivos identitarios” (Bastian 130; Duranti y Franks 145), ya que ofrecen una visión que privilegia las voces y expresiones que actúan como repositorio de identidad y memoria cultural.

Por último, se debe afirmar que la memoria acumula un potencial político que se resiste al olvido, ya que se mantiene latente hasta su activación debido a que las comunidades buscan mantener vivo el recuerdo de los eventos políticos que marcaron y constituyeron su origen, así como su trayectoria política. El Estado, por su parte, en circunstancias de apremio político se empeña en propiciar el olvido a través de mecanismos tendientes a borrar ese pasado dando su versión de los hechos. Por consiguiente, la memoria de los eventos traumáticos como sería el conflicto cristero se ubicaría de forma muy próxima a la llamada “memoria emocional” que conserva los detalles de las experiencias afectivas, sensoriales que muchas veces tienden a ser específicas y personales. Ahora bien, para realizar una revisión más completa de la temática abordada se impone analizar los señalados mecanismos de construcción y de asociación a fin de profundizar en sus alcances, la cual será una tarea a cumplir en el próximo capítulo (Cvetkovich pos 4505).

²¹¹ La teoría archivística que se aplica proviene de la aplicación de las propuestas de Hilary Jenkinson, Theodore Schellenber. Antonia Heredia y Cruz Mundet son dos referencias hispanas importantes en el tema.

²¹² En inglés “Community Archives”

La mirada cristera: la importancia del vínculo afectivo

Desde el siglo XIX, la fotografía ha desempeñado un papel de primer orden en la construcción de narrativas en virtud de que ayuda a fortalecer el sentido de “posesión, identidad y pertenencia.” Dicha característica sin duda realza el papel social que ejerce como un elemento legitimador de las creencias particulares. Vale recordar que naciones y comunidades se definen a sí mismas a través de actos simbólicos e imaginativos, que muestran una autopercepción que se afirma y sedimenta por la vía de las imágenes mezclando rasgos probatorios de carácter moral y afectivo (Trad. mía Edwards, “Photographs as Strong” 322).

En efecto, Elizabeth Edwards señala que las imágenes por su potencial de certeza y su sentido de ambigüedad pueden transitar entre el hecho y la imaginación y actuar como “signos vitales”²¹³ que operan en el ámbito emocional para crear un sentido de identidad y coherencia. Cabe advertir que el efecto real de las imágenes puede rebasar las declaraciones intrínsecas que traen consigo asentándose en las posibilidades simbólicas y afectivas que provienen de la identidad cultural de los grupos políticos (“Photographs as Strong” 322; Bhabha 201).

Ahora bien, no debemos olvidar que la imagen constituye un elemento crucial en la construcción de narrativas, por ejemplo, las que emanan del Estado y las que son definidas como una contra narrativa que por distintos medios busca su inserción en el discurso histórico. En ambos casos se trata de construcciones discursivas estables que se elaboran a partir de la interacción de elementos dinámicos que derivan de los procesos sociales entre los humanos y no humanos (Latour, *Reensamblar lo social* 19; Muriel “La construcción experta” 35-38).

Bruno Latour en su obra *Reensamblar lo social* (2005), identifica cuatro principios teóricos de la “sociología de las asociaciones.” El primero señala que lo social es un

²¹³ En el original aparece como “vital signs.” Edwards, “Photographs as Strong” 322.

producto directo de la articulación de elementos heterogéneos que impone un segundo paso que consiste en profundizar en el estudio de la conformación social para entender la realidad y las formas de asociación en las distintas entidades. En el tercer punto, afirma que lo social se mantiene a través de asociaciones que se actualizan de manera constante. Por su parte, en el cuarto señala que la reproducción social deja rastros que son visibles en discursos, recuerdos, notas, entre otros (Muriel, “La construcción experta” 35-38). En consecuencia, y siguiendo estas huellas materiales propuestas, es posible profundizar en la naturaleza de las asociaciones que podemos seguir en el caso particular de las imágenes y la comunidad cristera que se aborda en el trabajo.

En tal sentido, la famosa pregunta que formuló W. J. T. Mitchell, especialista en el estudio de la fotografía, en su obra titulada *What do pictures want?* (2005), sin duda sirvió como base de análisis a Elizabeth Edwards para establecer la relación que existe entre las imágenes y los sujetos. Dicha relación en la práctica ayudó a reformular el cuestionamiento desde la perspectiva del sujeto y su enunciación como “what do people want pictures to be?,” que permitió a la autora incursionar en el potencial que se desprende de las fotografías para generar un “tejido conectivo” que vincula a las personas entre sí con lugares o momentos (Edwards, “Photographs as Strong” 324).

Así pues, el presente capítulo se centra en las nuevas interpretaciones en torno a la fotografía que subrayan el potencial afectivo de las imágenes y su papel en la construcción y transmisión identitaria de los grupos. Todo ello en el entendido de que la última característica se erige como uno de sus rasgos más representativos e importantes. Profundiza, por tanto, en la revisión puntual de las particularidades de la fotografía, así como en los cambios habidos en su concepción y manejo que provocó la aparición de la imagen digital. Dicho cambio técnico otorgó al objeto fotográfico una nueva connotación y lectura que será abordada siguiendo el ejemplo de las imágenes cristeras en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial.

Bajo estos parámetros se investiga la relación existente entre imagen, comunidad y memoria como un principio de unión entre los participantes en la Primera Rebelión Cristera, buscando establecer el conector entre los cristeros actuales y los originales. Por ejemplo, las cabalgatas conmemorativas que se realizan en honor de los participantes en la lucha cristera permiten identificar el paisaje socialmente construido y la edificación

cognitiva, física y emocional que subyace en cada representación. De esta manera, las imágenes se erigen como el producto final patente en una serie de procesos culturales encarnados, complejos y sedimentados a lo largo de casi un siglo (Edwards, "Out and About: Photography" 179).

Las fotografías del fondo Aurelio Acevedo y las imágenes del Facebook de la Guardia Nacional Cristera serán revisadas a la luz de la propuesta que Ann Cvetkovich elaboró en su trabajo *An Archive of Feelings* (2003), en el que propone analizar las fotografías como "textos culturales receptores de sentimientos y emociones que se localizan de manera codificada en el contenido del texto y en las prácticas presentes en su producción y recepción" (Trad. mía pos-220). La autora coincide, en efecto, con la opinión de Sara Ahmed que afirma en su trabajo *La política cultural de las emociones* (2014) que las emociones no están en el sujeto o el objeto, sino que toman forma en la medida que ambos entran en contacto.

Ahora bien, la autora profundiza en la forma en que las emociones moldean las "superficies de los cuerpos individuales y colectivos" a manera de una impresión²¹⁴ (19, 27). Ahmed toma prestado el término de impresión para evitar las distinciones entre "sensación corporal, emoción y pensamiento," pues señala que se experimentan en un mismo ámbito a través de un proceso recíproco en el que "el objeto de sentimiento moldea y es moldeado a la vez por las emociones" (28, 30).

4.1. La teoría del afecto en el archivo

A principios de la década de los noventa del siglo XX, algunos investigadores de las ciencias sociales y las humanidades profundizaron en el ámbito del afecto, las emociones y los sentimientos como tema central de estudio que recibió en el medio académico el nombre de "el giro afectivo." El inicio de esta especialización se puede rastrear en la publicación de dos textos pioneros el de Brian Massumi, *The Autonomy of Affect* (1995), que centra su crítica en el abordaje discursivo que recoge una fuerte influencia de Gilles Deleuze. El segundo trabajo en cuestión es el de Eve Sedwick y Adam Frank, *Shame in the Cybernetic Fold* de (1995) que incorpora la teoría del psicólogo Silvan Tomkins que

²¹⁴ Como se mencionó en la introducción, Ahmed utiliza el término utilizado por David Hume en su trabajo sobre emoción (75)

subraya que el afecto es el principal motor de “los conductores corporales” (Lara y Rodríguez 103).

Las bases de investigación abiertas por los mencionados autores se consolidaron con la publicación de Massumi, *Parables for the Virtual: Movement, Affect and Sensation* (2002) y de Sedwick y Frank *Touching feelings: Affect, Pedagogy, Performativity* (2003), pues ambos textos erigieron a Deleuze y Tompkins como los teóricos que definieron las dos principales corrientes de la teoría del afecto (Lara y Domínguez 103). Por ejemplo, Deleuze estableció que el afecto es distinto a la emoción debido a que está dotado de una naturaleza corpórea que se ve atravesado por la interpretación social. Por otra parte, Tompkins advierte que los afectos son de una naturaleza compleja y auto-referencial que tienen la capacidad de conferir dimensión a la existencia humana a través de las relaciones con los demás y con nosotros mismos (Hemmings 552).

El término *Affective Turn* lo manejó por primera vez Patricia Clough y Jean Halley en el título del libro que publicó en el 2007 que reforzó la propuesta de Massumi y Sedwick, pues distingue el afecto como un aspecto independiente de la comunicación discursiva que definió como “la capacidad de afectar y ser afectado.” Ahora bien, en los siguientes años “el giro afectivo” recibió otras influencias de autores como Alfred North Whitehead cuyo ascendente se advierte en los textos de Paul Stenner e Isabelle Stengers (Lara y Domínguez 104-105).

La consolidación del giro afectivo estuvo acompañada de un proceso que diferenció el uso de los términos afecto y emoción que privilegió el primero por encima del segundo. La distinción de ambos conceptos situó al afecto en el ámbito de lo “pre-personal y no intencional,” que diferenció de las emociones que se caracterizan por ser de naturaleza “personal e intencional,” lo cual favoreció el crecimiento de distintas corrientes en los estudios del afecto (Ahmed 310). Sin embargo, autores como Alí y Domínguez cuestionan el beneficio que la distinción de afecto y emoción ofrece a este tipo de estudios, pues consideran que “nubla más de lo que esclarece y explican que la decisión de distinguir en dichos términos obedece más a una tradición y afinidad teórica.” Aunque aclaran que el uso del primero es preferido en el ámbito de la geografía cultural y los llamados estudios culturales, por otra parte, apuntan que la psicología social prefiere utilizar el término emoción (109).

Sara Ahmed cuestiona también la distinción de ambos términos y explica que la inclinación por el término *emoción* deriva del uso cotidiano del vocablo, aunque advierte un fuerte vínculo con el concepto de afecto, que define como la forma en que “entramos en contacto con los objetos y con otras personas” (311-312). Sin embargo, el enfoque que sugiere la autora omite la separación de las sensaciones corporales y la cognición que sostiene apoyada en las ideas que René Descartes maneja en el texto, *Las pasiones del alma*, en el que advierte que las emociones adquieren forma una vez que entran en contacto con los objetos teniendo en cuenta que ellos no son los principales agentes del cambio.

En efecto, la autora realiza en el epílogo de *La política cultural de las emociones* (2015) un seguimiento del origen etimológico de la palabra emociones, en el que señala que estas generan una relación implícita de movimiento y vinculación. Todo ello involucra “ser movido *por* con una conexión *con*,” pues vincula el interés “*por* las cosas con un interés fenomenológico *acerca* de las cosas” (313-314).

Desde este ángulo de análisis resulta útil retomar el trabajo de Ann Cvetokvich en el *Lesbian Herstory Archive*, pues en él identifica los materiales de archivo como una suerte de repositorios codificados de sentimientos y emociones en su contenido y prácticas que rodean su producción y recepción. Ahora bien, en un segundo trabajo titulado: *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality and Lesbian Public Cultures*, la misma autora maneja el concepto de trauma como “una experiencia política socialmente situada” que genera “presión en las formas convencionales de documentación, representación y conmemoración. Todas ellas dan lugar a nuevas formas de expresión testimonial que se traduce en nuevas formas de monumentos, rituales y actos performativos.” Señala que el trauma se inserta en la narrativa y en los artefactos materiales como las fotografías imprimiendo un valor emocional y sentimental (Trad. mía pos. 135, 219-220, 226, 229).

Ahora bien, en años recientes un elevado número de reconocidos especialistas como Michelle Caswell, Hariz Halilovich, Anne Gilliland y Marika Cifor, han profundizado desde el campo de los estudios culturales y los estudios de género o poscoloniales en la aplicación de la teoría del afecto en los archivos, haciendo énfasis en la formulación de

preguntas relevantes a fin de rastrear la presencia de afecto en los archivos (Cifor y Gilliland 2).²¹⁵

En este marco de referencia, el afecto se puede definir como una fuerza que crea una relación entre el cuerpo y el mundo, que se localiza en el corazón de cómo formamos, sostenemos y rompemos relaciones sociales, así como en la manera que establecemos las diferencias e identidades individuales y colectivas. Por ejemplo, Marika Cifor, señala que los archivos subrayan la creación, documentación, mantenimiento, reconciliación y (re)producción de las relaciones –entre documentos de archivo y personas, ideologías, instituciones, sistemas y palabras– a través de las fronteras del tiempo y el espacio. La teoría del afecto, por tanto, puede proporcionar herramientas útiles para desafiar y reconceptualizar las funciones y el ámbito de trabajo del archivo (8).

Vale recordar que el afecto en sí mismo es una categoría que surge y se construye en el ámbito cultural, social e histórico aunque se extiende y rebasa el campo de sentimientos y emociones, permitiendo ampliar las posibilidades de investigación que bajo su guía llega incluso a rebasar los límites de la razón, lo cognitivo y el lenguaje. De esta manera, las herramientas metodológicas que el “giro afectivo” proporciona facilitan, entre otros enfoques, el abordaje de problemas cruciales de (in)justicia y poder que ayudan a incluir el archivo de forma novedosa desde una perspectiva social en temas como la identidad, el cuerpo, la memoria colectiva y el empoderamiento de la comunidad (Cifor 10).

En suma, Marika Cifor plantea de forma concisa las razones que explican el interés tangencial de la teoría del afecto en el ámbito disciplinar de los archivos. Por ejemplo, señala que éste procede de la fundamentación de la práctica y teoría archivística como un ejercicio “científico” centrado en la objetividad y en el ideal de neutralidad. Aunque reconoce los signos como portadores de significados insiste en que se ha omitido abordar la forma en que están permeados de afecto. Con base en una derivación de la noción de conocimiento en la que converge la objetividad y racionalidad,

²¹⁵ Con relación a la teoría del afecto véase los siguientes trabajos: Halilovich “Re-imagining the past after ‘memoricide’: intimate archives as inscribed memories of the missing;” Gilliland & Caswell “Records and their imaginaries: imagining the impossible, making possible the imagined” y de Marika Cifor, “Affecting relations: introducing affect theory to archival discourse.”

en la que los aspectos afectivos aparecen como “la realidad de las vidas vividas a través del afecto (amor, dolor, placer, esperanza)” pasan a un segundo plano (Cifor 11-12).

4.2. Las impresiones afectivas en la construcción del significado

A fin de identificar los rasgos afectivos que se imprimen en las imágenes en el presente apartado se analizarán ejemplos concretos del fondo Aurelio Acevedo Robles y del Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial. Para lograr este objetivo se recurrirá a la aplicación del método que Sara Ahmed propone en su trabajo *La regulación cultural de las emociones* que impone la revisión de las fotografías de ambos grupos en los dos momentos. Por ejemplo, en el primero se tendrá en cuenta que éstas se recuperaron en la etapa llamada como el establecimiento de los hechos y, en el segundo, se trasladará al proceso de aplicación de las imágenes en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial.

Cabe señalar que Sara Ahmed afirma que a lo largo del tiempo las emociones se acumulan como una carga de valor afectivo (36) que se deposita en los objetos ante la eliminación de la historia de su producción y circulación. Frente a esa característica apunta que el análisis se debe concentrar no sólo en la imagen sino también en “la emocionalidad de los textos” que remite a la forma en que se generan y mueven los afectos, ya que subraya que es necesario reflexionar en “cómo trabajan los materiales a través de las emociones para generar efectos” (Ahmed 39, 325).

El punto de partida para rastrear los depósitos de afecto en el fondo documental y la plataforma social implicará analizar el contenido e incursionar en el origen y en las formas de transmisión de las imágenes. Con este propósito, los apartados inician con una breve revisión de la imagen, así como de los textos que la acompañan a fin de descubrir la forma en que los objetos provocan una impresión en el individuo que se acerca a ellos y, por tanto, en la naturaleza de la impresión en la que es posible rastrear las huellas que han dejado las historias que permanecen vivas en la comunidad (Ahmed 31).

4.2.1. Las fotografías en su devenir



FIG. 73. RETRATO DE JORGE Y RAMÓN VARGAS, POSTMORTEM. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 046

Como un primer ejemplo de este ejercicio se tomó la fotografía *postmortem* de los hermanos Jorge y Ramón Vargas González que fue seleccionada, transmitida e incluida en la memoria cristera por un núcleo cercano a los hermanos que de forma consciente decidió preservar esta fotografía. El interés de transmitir esta imagen fue sin duda registrar y de alguna forma denunciar el martirio del que fueron objeto ambos cristeros, pues el fondo cristero resguarda otra imagen y un recorte hemerográfico muy similares (véase figuras 73 y 74).



FIG. 74. RETRATO DE JORGE Y RAMÓN VARGAS, POSTMORTEM. AHUNAM, FONDO ARA, DOC. 048

Con relación a la intención de subrayar el martirio cristero existen en el fondo tres imágenes en las que se puede apreciar este interés, por ejemplo, las del cortejo fúnebre que acompañó a los hermanos Vargas en Guadalajara, el 1 de abril de 1927,²¹⁶ y un par de impresos de origen español titulados “Mártires de Guadalajara.”²¹⁷ Cabe señalar que el fondo no incluye fotografías de Florentino Vargas que también fue capturado en dicha ocasión, ya que fue liberado por equivocación en el Cuartel Colorado de Guadalajara. En efecto, un soldado preguntó por el más joven de los tres hermanos a fin de separarlo del cuadro, se dice que Ramón le dijo a Florentino “levántate tú, Narciso (así le decía de cariño),” circunstancia anecdótica que lo libró de morir en el paredón junto a sus hermanos que serían ejecutados momentos después (Humberto).



FIG. 75. CORTEJO FÚNEBRE DE LOS HERMANOS VARGAS, 1 DE ABRIL DE 1927. AHUNAM, FONDO ARA, DOC. 134

Sin duda, la imagen constata el sacrificio, tortura y fusilamiento de los hermanos Vargas a manos del ejército aunque las crónicas orales conservaron a detalle elementos del martirio que subrayan la devoción católica de los hermanos. Por ejemplo, destacan que el cadáver de Jorge llevaba un crucifijo en el pecho que sostuvo al recibir las descargas de los fusiles, por otra parte, se afirma que Ramón conservó la señal de la cruz en la mano derecha (Vaticano).

²¹⁶ Véase ARA doc. 132, 133 y 134

²¹⁷ Véase ARA doc. 1813, 1840



FIG. 76. IMPRESO "MÁRTIRES DE GUADALAJARA." AHUNAM, FONDO ARA, DOC. 1813.

Una de las crónicas que más *impresionan* al lector en este suceso quedó plasmada en la nota manuscrita que acompaña a una de las imágenes de la velación de los cuerpos de los hermanos asesinados que ofrece la reacción de la madre de Florentino Vargas a su regreso a casa:

Fueron aprehendidos junto con Anacleto González tres hermanos González Vargas. El menor de ellos fue indultado. Por un error del militar que separó del cuadro de la ejecución al que creía menor, separó al de en medio. Cuando regresó éste con los dos cadáveres de Jorge y de Salvador a la casa recién abandonada, la madre de los mártires se acercó al hijo que le quedaba diciéndole: "Ay, hijito, qué cerca estuvo de ti la corona y no la alcanzaste. Necesitas ser más bueno para merecerla."

(AHUNAM/FONDO ARA, DOC. 46)

El texto asociado a la imagen otorgó al sacrificio de los hermanos Vargas una nueva dimensión que se extendió a sus padres y que llegó incluso a rebasar esos límites, para quedar grabado en un marco mayor como la familia, la comunidad e incluso en el lector actual. En efecto, el lector/participante es *impresionado* en función de las historias que permanecen vivas -o no- en su contexto produciendo efectos particulares en función de sus creencias (Ahmed 31). Por tanto, experimenta emociones que pueden resultar encontradas si el lector se identifica con la comunidad cristera o se le ubica fuera de ella.

En un sentido amplio, las fotografías no sólo son imágenes sino también objetos provistos de una existencia espacial y temporal que de manera irremediable están impregnadas de experiencias de naturaleza social y cultural. Se trata de objetos cuyo devenir está influenciado por interacciones de naturaleza subjetiva y sensorial que no pueden ser reducidas a su existencia material ni a los símbolos o significados presentes en la imagen. Por consiguiente, su análisis debe considerar las decisiones de naturaleza afectiva que responden a asociaciones que se propician con la relación que se establece entre las cosas y los humanos con las que están asociados (Edwards y Hart 1, 6).

Así, la materialidad del objeto fotográfico está permeada de diversas experiencias que incorporan notas afectivas derivadas de su uso e intercambio (Edwards y Hart 13). En relación con este punto la figura 77 ofrece el montaje de Carmen de Robles que se ubica en el centro del grupo de mujeres que fueron detenidas en Huejuquilla, Jalisco, el 17 de enero de 1928.



FIG. 77. FOTOGRAFÍA CON LA IMAGEN DE CARMEN DE ROBLES INCORPORADA AL CENTRO DE LA COMPOSICIÓN. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 679

La inscripción al pie de la imagen proporciona algunos datos de la aprehensión de la “Señorita Ma. Carmen de Robles y Sritas que le acompañaban la víspera de su prisión, verificada por soldados callistas al mando de Vargas y Mendoza, el 18 de enero de 1928.- Huejuquilla, Jal., Mex.,” y que de acuerdo con las *Narraciones Autobiográficas*, desapareció la noche del martes 17 de enero de 1928 (II, 21).

Con todo, una mirada atenta a la imagen original advertirá que ésta no incluía a Carmen de Robles (véase la figura 28) aunque es claro que desde el momento de la toma se consideró dejar un espacio en el centro que permitiera su posterior incorporación. La fotografía responde a un deseo de conservar la memoria de Carmen de Robles y del grupo de mujeres católicas que aparecen en la imagen que son Concha Ruiz, Hilaria Caldera, Margarita Victorio, Ignacia Ibarra, Carolina Ibarra, María Isabel Jaime y su hija Ramona que por su indumentaria fueron acusadas de ser monjas, así que el ejército las apresó conduciéndolas a pie al pueblo de Mezquitic en el que Carmelita fue asesinada y sepultada (Arquidiócesis).

En este contexto, la imagen sólo será comprendida en la medida que se tenga en cuenta la intención presente en su creación que rebasa el valor evidencial y la representación fidedigna de los hechos situándose en el ámbito de la memoria, así como en la resistencia al olvido de los mártires de Huejuquilla.

Ahora bien, los restos del cuerpo de Carmelita fueron encontrados, el 8 de febrero de 1963, a treinta y cinco años de los hechos durante una excavación en la vieja escuela de Mezquitic. Estos fueron fotografiados e integrados en el fondo Aurelio Acevedo y son conservados por Doña Ignacia Ibarra una de las compañeras de la organización de las “Hijas de María” (Arquidiócesis).



FIG. 78. FOTOGRAFÍA DE LOS RESTOS RECUPERADOS DE CARMEN DE ROBLES. AHUNAM/ FONDO ARA, DOC. 681

Sin duda, las características de esta fotografía muestran una decisión consciente que está presente en su propia conformación, pues registra la intervención de los participantes en la toma fotográfica mediante su incidencia en factores determinantes como el recuadro, la distancia y ángulo de registro que marcan el devenir del objeto fotográfico.

Posterior al proceso de registro resulta indispensable seguir las cadenas de asociación de sujetos y objetos que según Glenn Williamson se continúan en lo que llamó como la posibilidad de “redención o rechazo.” Éste tiene lugar en el ámbito doméstico que es el espacio responsable de la pérdida de las fotografías menos relevantes aunque conserva las que se considera como “intensamente personales y repletas de memoria.” Todo ello se puede apreciar en la fotografía de los hermanos Vargas (figs. 73 y 74) o en el montaje de la imagen de Carmen de Robles (fig. 77), que trascendieron debido al interés de la comunidad (Edwards y Hart 65-66).

Las fotografías, en efecto, forman parte de una cadena de asociaciones que inciden de manera directa en la conformación del objeto fotográfico y en la construcción discursiva del grupo de imágenes y documentos, pues experimentan algunos cambios como la integración de la nota al reverso de la imagen de los hermanos Vargas o la incorporación de la imagen de Carmen de Robles.²¹⁸ Por consiguiente, el objeto de sentimiento moldea y es moldeado de manera recíproca en un proceso de co-construcción que deja impresiones derivadas de las historias y afectos que contienen y que continúan activándose, como lo vimos en los ejemplos comentados, que a su vez, impresionan al lector de diferentes maneras con base en su posición en el mundo (31).

En este sentido, Sara Ahmed señala que “los sentimientos pueden quedar pegados a ciertos objetos y resbalarse a través de otros,” fenómeno que se advierte en el vínculo que se establece en los portadores y el objeto que ostenta el registro más cercano al original o al acontecimiento (31). En efecto, en el grupo de imágenes del fondo Aurelio Acevedo es patente el interés de los familiares por conservar la fotografía original y

²¹⁸ De acuerdo con Bruno Latour la actuación de los objetos en el ámbito social debe considerar la sucesión de manos que la transmiten y las transformaciones que experimenta a lo largo del camino (Latour, *La tecnología* 112).

ceder la copia más reciente. Esta característica confirma que aún “en la más perfecta de las reproducciones una cosa queda fuera de ella: el aquí y él ahora... [pues en] dicha existencia singular, y en ninguna otra cosa, se realizó la historia a la que ha estado sometida en el curso de su perduración” (Benjamin 20).

Sin embargo, con la incorporación de las fotografías al fondo Aurelio Acevedo la existencia singular de cada objeto queda reducida para insertarse en un contexto narrativo específico. En este ámbito, los elementos que se integran a un grupo documental, así como la forma en que se ordenan estará sedimentada como “depósito de significado,” pues se formó en su devenir y se encuentra depositado como un pasado que “no debe ser ignorado o suprimido,” y que puede irrumpir en el presente (Trad. mía Edwards y Hart 50).

Con todo, no debemos olvidar que en el momento del ingreso de los grupos documentales al archivo éstos permanecen como unidades discretas que son receptoras de un sentido y orden impuesto en el trabajo de procesamiento que se realiza en los archivos lo que propicia la creación de un nuevo sentido intelectual y físico. En este punto, Elizabeth Edward y Janice Hart definen este proceso o acción usando el término de “objetos sintéticos,” ya que son receptores de un nuevo orden y sentido que es producto de su ingreso institucional (50).

En este punto de reflexión es importante advertir que el criterio de discriminación implícito en el trabajo de clasificación varía de acuerdo con las perspectivas, filiaciones e intereses que le rodean y determinan. En particular, es importante considerar que a lo largo del tiempo la biografía de un objeto se convierte en la historia de sus singularizaciones, clasificaciones y reclasificaciones en un mundo de categorías que varían con cada cambio menor en su contexto. Así, por ejemplo, Glenn Williamson sugiere que los objetos fotográficos sólo pueden ser entendidos como productos de un “concurso entre sus trayectorias y sus marcos institucionales” (Trad. mía Edwards y Hart 66; Kopykoff 79, 90).

4.2.2. El archivo imaginario

Las imágenes se pueden transmitir, como vimos, a través de diferentes cadenas llamadas asociaciones que participan en construcciones discursivas distintas o incluso opuestas. Por ejemplo, en el capítulo anterior se revisaron las imágenes de los fondos y colecciones personales, asociaciones laicas y del Estado a fin de establecer la especificidad en la construcción discursiva. Asimismo, subrayar la ausencia de imágenes que parecen permear el imaginario colectivo de la Rebelión que muestran los mecanismos de censura y olvido que determinaron la morfología de los grupos con base en la eliminación de fotografías que dan cuenta de la lucha.

Por otro parte, el imaginario colectivo que se advierte a través de las imágenes que muestran el sufrimiento son documentos imaginados que constituyen una fuente de afecto que se puede activar y manipular con fines políticos y sociales (Gilliland y Caswell 55). En este sentido, Gilliland y Caswell sugieren usar el término de *imaginarios archivísticos imposibles* en función de que son construidos con base en *documentos de archivo imaginados*²¹⁹ que esbozan el potencial de los documentos y los archivos para “motivar, inspirar, enojar o traumatizar” (Trad. mía 55-56).

La propuesta de los *archivos imaginarios* posibilita el uso del término de “contra-archivalización” para definir la decisión de no registrar lo que se ha dado por llamar como “documento-de-archivo-que-nunca-fue” o “documento de archivo-siempre-faltante.” Sin duda, el manejo de este concepto resulta útil para el tratamiento de la documentación que está ausente en los registros archivísticos y que podemos ejemplificar en el caso de las imágenes del fondo Aurelio Acevedo y el Facebook de la Guardia Nacional Cristera (Trad. mía 56). Si bien no se trata de documentos en el sentido tradicional, Gilliland y Caswell sostienen que éstos responden a una práctica individual o colectiva alrededor de un documento que se actualiza de forma tangible, virtual o performativa que existe en el imaginario (57).

Con relación a este fenómeno, los mismos autores sugieren aplicar estrategias que ayuden a facilitar la recuperación y uso de las ausencias –y sus respectivos afectos-,

²¹⁹ *Impossible archival imaginaries e imagined records*, respectivamente (Gilliland 55).

así como la incorporación de los imaginarios colectivos en un esfuerzo por generar archivos relevantes para las comunidades. Por consiguiente, será necesario generar un vínculo más complejo entre evento e imagen que permita integrar los generados por medios afectivos (72-73). En este sentido, la propuesta de Gilliland y Caswell coincide con la de Sekula que señala que el archivo tiene que ser leído desde abajo en una posición solidaria con los desplazados, silenciados e invisibilizados” (Trad. mía Sekula, “Reading” 451).

Sin duda, el uso político de los mártires por parte de los cristeros suele aparecer como contrapeso a acciones concretas del poder, por ejemplo, la aplicación de su legado en años recientes en respuesta a la reforma al artículo 4º constitucional. Asimismo, en el ámbito local la petición concreta para retirar la escultura llamada “Sincretismo” que se registró en el año de 2016 en el marco de la ratificación de Enrique Alfaro como presidente municipal de Guadalajara.

4.2.3. La colección de archivo

Con todo, resulta útil señalar que la teoría archivística tradicional reconoce dos tipos de grupos documentales, el primero, recibe el nombre de *fondo* y está conformado “por la totalidad de documentos de archivo de una organización, familia o un individuo que fueron creados y acumulados como resultado de un proceso orgánico que refleja las funciones del creador.” El segundo es la *colección* que se distingue por estar conformada de documentos de distinta procedencia, por tanto, acumulados de forma artificial (Duranti y Franks 50).

Sin embargo, la literatura anglosajona considera otro tipo documental que son las *colecciones de archivo* que refieren a “un conjunto orgánico de documentos (con procedencia unificada) y/o documentos de archivo creados por una entidad privada –ya sea individual, familiar, organizacional o empresarial-, pues son adquiridos por un repositorio sin vínculo legal hacia el creador.” El término suele incluir a los llamados *manuscript collections/personal archives/records* o *private fonds* que se localizan con frecuencia en los archivos y que ofrecen evidencia del ejercicio o trayectoria de una persona en la esfera pública y privada. Dichos materiales llegan por donación del propio

portador o sus descendientes con la intención de confirmar hechos o contrarrestar la versión oficial (Trad. mía Duranti y Franks 32, 267).

El término colección de archivo fue creado de forma reciente y está vinculado a grupos de documentos que han adquirido relevancia en las últimas décadas como es el caso de los *archivos de la memoria*. Este término se acuñó para describir la documentación vinculada a la conformación de la identidad de grupos sociales específicos que pueden ser llamados también *archivos de la comunidad* que engloban la documentación generada por un grupo. Todo ello en el entendido de que esta instancia participa de manera activa en la preservación de la memoria con un doble interés, pues incorpora su faceta como entidad creadora de documentos que le permite actuar como un marco de memoria para los archivos que crea (Duranti y Franks 99, 145).

Vale señalar que en el ámbito académico es frecuente también el uso del término *archivos poscoloniales* para definir contenidos y enfoques alternativos cercanos a las contra narrativas y ofrecer una visión que privilegia a una diversidad de voces y expresiones, textuales y no textuales. Por ejemplo, Jeanette Bastian señala que los archivos poscoloniales son: “marcos potenciales para la localización, preservación y mantenimiento de significantes de memoria e identidad, así como un mapa mental que permite pensar a los documentos tradicionales y no tradiciones de forma no convencional” (124-125).

Ahora bien, el uso del término tiene su origen en el denominado “giro archivístico” que nació del análisis de las estructuras de poder y la dinámica archivística encabezada por Michel Foucault y Jacques Derrida que constituyen la base para reconocer a este tipo de grupos documentales como depósitos de identidad y recuerdos culturales (Bastian 124-125).

Las características implícitas en estos grupos documentales hacen evidente que éstas afectan el sustento del principio de procedencia,²²⁰ pues su conformación responde a un proceso de carácter dinámico que está vinculado a la conformación identitaria de un grupo o un individuo. Por consiguiente, los documentos ingresan a las colecciones en un

²²⁰ Este principio en la actualidad es definido por los especialistas de la disciplina como el orden “según el cual cada documento debe estar situado en el fondo documental del que procede, y, por tanto, conservando en el mismo, su lugar de origen” (Heredia 15-16).

contexto determinado por la selectividad del coleccionista y la construcción de una narrativa que reemplaza el discurso de producción original (Edwards y Hart 203; Stewart 153-154).

En este contexto, Susan Stewart identifica dos rasgos distintivos de la colección, el primero de ellos, queda identificado con claridad por “el desplazamiento metonímico del segmento hacia el todo y del objeto hacia el contexto. El segundo, por la invención de un esquema de clasificación que define el espacio y el tiempo que incide en la forma en que el mundo es visto a través de los elementos de la colección” (Trad. mía Stewart 162). Bajo estos principios las nuevas agrupaciones o colecciones estarán conformadas por la unidad de sus elementos y las consideraciones implícitas de su construcción que ofrece la visión específica de una persona, un grupo o incluso de una organización.

Por lo general, los fondos y colecciones y, sobre todo, los papeles personales o colecciones de archivo incorporan fotografías que suelen integrarse al grupo documental a manera de colección como una fuente valiosa de información en la constitución particular del grupo documental. Vale señalar que tras la invención de la fotografía, en 1839, el uso de este objeto se extendió a un amplio número de disciplinas que la incorporaron en sus respectivos archivos y colecciones que propició una proliferación sostenida que se registró durante el periodo que va de 1880 a 1910 (Sekula, "The Body" 56).

Por desgracia, la teoría archivística del siglo xx otorgó un papel predominante a los registros documentales que implicó someter a la fotografía a la aplicación del modelo textual de organización. Dicha imposición derivó en que la fotografía quedara incluida en los denominados *medios especiales*, bajo una premisa de uso secundario que la relegó a los márgenes periféricos del archivo reduciéndola a “expectativas irracionales en la descripción a nivel de ítem” (Duranti y Franks 271; Trad. mía Schwartz, "Coming to terms"147, "We make our"57).

Ahora bien, un primer esfuerzo de caracterización de las fotografías en el ámbito de los archivos lo desarrolló William Leary en el trabajo titulado *The Archival Appraisal of Photographs: A RAMP study with guidelines*, que se publicó en 1985. En efecto, en esta obra el autor estableció un precedente con relación a su procesamiento, pues privilegió “el negativo sobre la impresión, la unicidad sobre la procedencia y el contenido

informativo sobre el origen funcional,” criterios que, dicho sea de paso, se mantienen en el procesamiento actual de organización (Duranti y Franks 271). En el mismo tono, aunque con un enfoque distinto, el trabajo de Mary Ann Ritzenthaler y Diane Vogt-O’Connor, *Photographs: Archival Care and Management*, publicado en 1984, profundizó en las labores de gestión de las fotografías en el archivo incorporando todos los procesos inherentes e implicados en su tratamiento como parte de expedientes, colecciones, fondos privados o de naturaleza institucional (Duranti y Franks 271; Ritzenthaler xiii-xiv).

En este contexto, una aportación posterior la realizó Joan Schwartz en un trabajo que lleva por título “Coming to Terms with Photographs: Descriptive Standards, Linguistic “Othering” and the Margins of Archivy,” en el que dedicó una atención especial al tratamiento archivístico de las imágenes. Todo ello con base en un acercamiento contextual que permitió reconciliar principios archivísticos y formas de descripción contemporánea. Señala Schwartz que uno de los problemas derivados del tratamiento de las fotografías se localiza en la descripción a nivel de ítem en la que se identifica “el sujeto, el contenido, la apariencia” que propicia su “acceso de forma discreta, descontextualizada y desmaterializada.” Sin duda, la mayor aportación de la autora se encuentra en “We make our tools and our tools make us,”²²¹ ya que identificó la fotografía como un documento de archivo a partir de “su creación por un autor que tiene el propósito de llevar un mensaje dirigido a un público.” (Trad. mía “Coming to terms”153, 157).

Con todo, los principios de organización y descripción archivística han evolucionado, por tanto, resulta indispensable incorporar en el proceso de revisión la pertinencia de su aplicación en el ámbito de las imágenes. Aunque en este entorno particular es preciso considerar que el uso de las colecciones está con frecuencia subordinado a la lógica del intercambio que puede involucrar acciones de naturaleza afectiva y de carácter comercial, pues cada copia que se genera y cada fotografía que se compra o se regala, propicia una nueva posibilidad de interpretación que suple o

²²¹ El texto en cuestión es el siguiente: “We Make Our Tools and Our Tools Make Us: Lessons from Photographs for the Practice, Politics, and Poetics of Diplomats” se publicó en una versión actualizada bajo el título de “To speak Again with full distinct Voice: Diplomats, Photographs, and Archives” en *Archivi Fotografici: Spazi del spaere, luoghi della ricerca*.

modifica los significados anteriores. Por consiguiente, se modifican de manera constante sus significados que incluye el ingreso al archivo (Sekula, "Reading" 445).

En este punto, Allan Sekula señala que el archivo funciona como un espacio de resignificación que identifica como "*clearing house of meaning*" en el que las posibilidades de contenido originales son liberadas e impregnadas de la pérdida "de la complejidad y la riqueza que deviene con su uso." Por otra parte, afirma que la organización y descripción de los grupos de fotografías en los archivos propicia la suspensión del significado de uso original y el sentido de las imágenes se preserva sólo de forma "residual y potencial," pues constituyen "en sí mismas, enunciados fragmentarios e incompletos" que dependen del contexto que les fue eliminado (Trad. mía Sekula, "Reading" 445).

La aplicación del proceso descrito en el caso de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo advierte que el procesamiento archivístico que integra las imágenes a un acervo organizado, descrito y digitalizado bajo criterios homogéneos minó la visión original crítera. Así resulta evidente que durante el proceso de consulta a través de instrumentos de descripción o en bases de imágenes en línea, se subraya el valor informativo y se oculta la carga afectiva. En este sentido, los archivos propician un fenómeno que Sekula denomina "equivalencia visual abstracta" entre las imágenes (Sekula, "Reading" 444-445).

Con todo, a pesar de la homogeneidad que domina la gestión de las imágenes del fondo Aurelio Acevedo aún se puede advertir que estas provienen de dos fuentes principales. La primera definida como de naturaleza personal o familiar que tienen una carga o está permeada por lo que Sekula define como *sentimental realism* y, la segunda, que la identifica como *instrumental realism*²²² en virtud del interés por registrar los acontecimientos que en este caso particular serían las acciones emprendidas por los gobiernos mexicanos de la postrevolución. Ambas categorías no se excluyen, pues como el mismo Sekula apunta: "ninguna fotografía familiar logra crear un paraíso de

²²² Cabe señalar que el texto "Reading an Archive: Photography between labor and capital," forma parte del libro que incluye una selección de fotografías de Leslie Shedden, fotógrafa comercial que trabajó de 1948 a 1968 en la región de minas de carbón de Cabo Breton. De acuerdo con la descripción del propio Sekula el archivo contiene imágenes financiadas por la compañía responsable de la explotación del carbón y otras que realizó la autora en su propio estudio a los mineros y sus familias.

sentimiento” ni existen imágenes comisionadas que no toquen la “estética del poder” (“Photography” 450-451).

En consecuencia, será necesario que el tratamiento en las colecciones preserve el residuo del devenir de la fotografía que aún se encuentra presente en los elementos que las conforman. En particular el discurso que emerge de ellas a partir de su estructura no puede ser comparada en su realidad existencial con la unidad-orgánico funcional.²²³ Todo ello obliga a tener claro que se trata de una agrupación de elementos, divididos y conectados entre sí a través de un mecanismo social que las recupera de un flujo de memorias que a su ingreso en el archivo se ve notoriamente disminuido.

4.3. La mirada cristera en la aplicación de la memoria

El archivo está conformado, como vimos, por elementos con diferentes microhistorias que pueden ser descifradas, por ejemplo, a través de *impresiones*: marcas, huellas e inscripciones visibles en la superficie del objeto fotográfico que aún son visibles en su contexto institucional. En efecto, el término “objeto distribuido,”²²⁴ que acuñó Alfred Gell se puede aplicar al grupo de fotografías del fondo Aurelio Acevedo en virtud de su participación en la articulación de relaciones sociales específicas y su integración a un grupo que permite inferir algunos rasgos acerca de sus mecanismos de transmisión y olvido (Gell 221; Edwards, “Photographs: Material Form” 49; Sekula, “Reading” 450).

Ahora bien, el papel que desempeña la fotografía en las relaciones sociales y, en especial, en la construcción identitaria de la comunidad se puede comprender a través del concepto de mirada²²⁵ propuesto por Hirsch. En efecto, éste integra las relaciones visuales que participan en la constitución de los sujetos y el observador de las fotografías como miembros del mismo grupo (Long 120). La propuesta del autor se puede ubicar en la práctica de lo que llama proceso de gestación del fenómeno que es posible establecer en las fotografías del fondo Aurelio Acevedo a través de la construcción de significado que, como vimos, enfatiza el registro de los hombres²²⁶ retratados en grupo y de forma

²²³ Césare Brandi un importante teórico de la restauración define la unidad potencial de la obra a partir de su caracterización como un todo y no sólo como la suma de las partes que le conforman (25-26).

²²⁴ En el original el autor lo maneja como “distributed objects” (Véase Gell, 221).

²²⁵ El texto original lo maneja como “gaze,” véase *Family Frames: Photography, Narrative and Postmemory*.

²²⁶ El 69% de los retratos se concentran en el registro de los hombres.

individual.²²⁷ Asimismo, en la participación en actividades cotidianas durante la gesta armada que el compilador y curador, que en este caso son Aurelio y Cristóbal Acevedo construyeron con base en un discurso específico.

Con todo, la mirada cristera experimentó cambios a lo largo del siglo xx como lo demuestran las imágenes del Facebook de la Guardia Nacional Cristera, aunque aún permite subrayar el efecto de identificación y cohesión que generan entre los usuarios de la página. En efecto, las imágenes activadas en la red social fueron generadas en el seno de la propia comunidad y enfatizan la convivencia en las cabalgatas, ceremonias y fiestas religiosas que se pueden interpretar como una reminiscencia o tributo,²²⁸ aunque las publicaciones del jefe nacional parecen centrarse en la figura del mártir y la importancia de la gesta cristera.

4.3.1. La imagen digital

Las imágenes del Facebook de la Guardia Nacional Cristera ayudan a ubicar los mecanismos de traducción identitaria de la comunidad, así como los rituales que posibilitan la transmisión de sus creencias, por tanto, sus valores.

Por ejemplo, la figura 79 muestra la imagen del jefe local de la Guardia Nacional Cristera de Santa Fe, Jalisco,²²⁹ cargando a un niño pequeño en el que ambos visten camisa blanca y sombrero aunque el segundo lleva en el pecho el escudo de la Guardia Nacional Cristera. Con relación al niño, el sombrero y la camisa que lleva son de una talla mayor que pareciera indicar estar a la espera de poder usarlas de forma adecuada a su tamaño que le permitirá más adelante integrarse a plenitud al grupo.

Ahora bien, en la zona inferior derecha de la publicación se lee un texto atribuido a Gilbert Keith Chesterton:²³⁰ “la tradición es la transmisión del fuego, no la adoración de las cenizas. La tradición es el futuro,” inscripción que centra la atención en la importancia de la conservación y transmisión de las tradiciones. El texto orienta sin

²²⁷ El 34% de los retratos de la rebelión fotografían grupos, mientras que el 38% de las imágenes retratan a individuos solos.

²²⁸ El 60% de las imágenes se centran en el registro de las cabalgatas y ceremonias religiosas.

²²⁹ Otro retrato del mismo personaje se puede apreciar en la figura 19 en el primer capítulo del presente texto.

²³⁰ Otros la atribuyen a Gustav Mahler, al respecto véase el reportaje de Julieta Rudich y Miguel Pérez, “Tras las huellas de Mahler” en *El País* del 7 de julio de 2010. (https://elpais.com/cultura/2010/07/06/actualidad/1278367203_850215.html)

duda la lectura de la imagen a lo que Roland Barthes llama como función de anclaje, ya que conduce al lector a través del “uso del mensaje frente a la potencia proyectiva de la imagen” con una propuesta de naturaleza moral e ideológica (36-37).

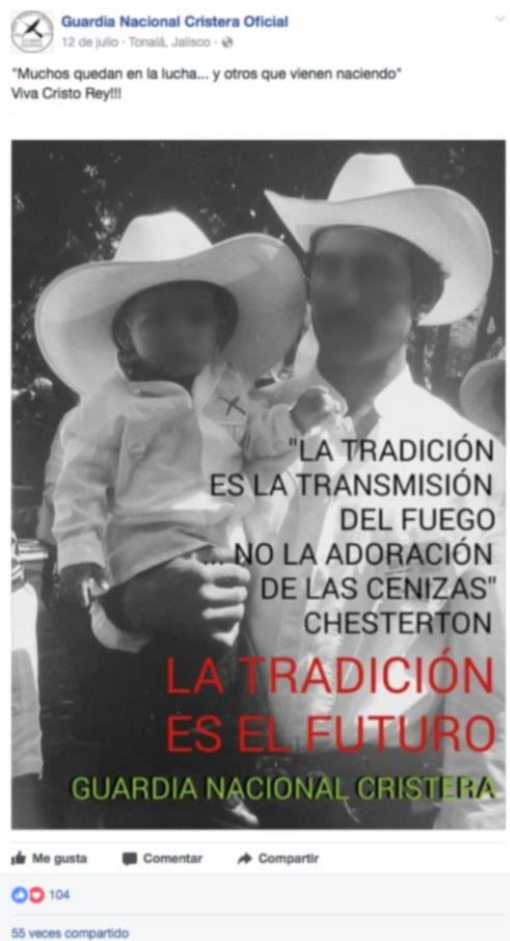


FIG. 79. IMAGEN PUBLICADA EL 12 DE JULIO DE 2017. FACEBOOK DE LA “GUARDIA NACIONAL CRISTERA OFICIAL.”

El texto que acompaña la imagen refuerza la transmisión y prolongación del ideal cristero, pues ambos comunican la visión de un grupo que se presenta unido bajo sólidos principios religiosos. En efecto, las imágenes de la comunidad cristera que preserva el fondo Aurelio Acevedo han sido absorbidas y modernizadas por los cristeros actuales, ya que los integrantes son captados en fotografías acudiendo a las ceremonias religiosas y convivencias en un ejercicio que cobra mayor visibilidad gracias al uso de las redes sociales.

Se puede afirmar que las imágenes digitales tienen un contenido y forma que se asemeja a las revisadas en el fondo Aurelio Acevedo, sin embargo, presentan una naturaleza radicalmente distinta a la fotografía análoga en virtud de los cambios derivados en su origen, así como en las prácticas que le rodean. En efecto, el sentido de imagen se ha visto afectado de forma directa a raíz de las transformaciones producidas por el uso de tecnología digital que propició cambios en las formas de fotografiar. Por consiguiente, han influido en las formas de transmisión identitaria, ya que se encuentran enmarcadas por productos de naturaleza efímera y prácticas de producción y memoria que son radicalmente distintas.

Con el ánimo de profundizar en el ámbito de las imágenes de origen digital conviene revisar dos aspectos centrales que han orientado su abordaje. El primero de ellos nace del distanciamiento de la imagen digital con los conceptos de permanencia y objetividad, así como su desvinculación con la realidad. Por su parte, el segundo subraya el desplazamiento hacia formas de comunicación abiertas como son redes sociales y el internet (Hand 34-35).

En este contexto, se afirma que la ruptura del vínculo entre imagen y realidad ante la imagen digital que ha estado acompañada de un fuerte impulso en la producción, intercambio y manipulación. En particular a raíz de las posibilidades que tiene para extender y ampliar sus trayectorias que se resume en la proliferación visual en prácticas sociales como la producción, consumo e intercambio de información (Hand 37-39). Con relación a esta afirmación Joan Fontcuberta señala de forma contundente que aunque el cambio registrado es ontológico y epistémico, el problema de fondo radica en que: “no es que la fotografía se desmaterialice convertida en bits de información, sino que lo importante es la forma en que esos bits propician su transmisión y circulación vertiginosa” (38).

El mismo autor identifica el fenómeno digital de la fotografía como una consecuencia de la multiplicación del uso de las cámaras de bolsillo que se alentó por el bajo costo. Cabe señalar que éste tomó mayor fuerza una vez que los teléfonos celulares incorporaron una cámara digital que amplió la posibilidad de participar en la producción y consumo de imágenes. De esta manera, afirma el autor, las fotografías sufrieron una “des ritualización,” pues el uso de los objetos cambió en el entendido de que ahora son

utilizadas para apoyar un gesto en la comunicación y no para ser guardados –aunque la guarda con fines de conservación y transmisión constituye un gesto de comunicación- (Fontcuberta 32, 51).

Fontcuberta señala que la apropiación²³¹ es la consecuencia de un proceso de transferencia de un usuario a otro en la que esta acción debe ser atendida en función del contexto en el que ha sido desplazada y que deberá comprender el nuevo sentido que ha adquirido derivado de ese movimiento. De esta manera, “lo importante no es quién pulsa el obturador de la cámara, sino quien hace el resto: quien pone el concepto y gestiona la vida de la imagen” (58-59, 67).

Sin duda, el análisis de la imagen en un contexto virtual impone la necesidad de profundizar en las características que reviste la interacción tecnología y sociedad para conocer los cambios producidos por las imágenes en la construcción de la memoria colectiva. A fin de identificar el papel de la fotografía digital en este ámbito, Hand sugiere establecer la existencia de tres fenómenos relevantes, en primer lugar, indica que se debe reconocer que el proceso de digitalización ha propiciado que el contenido de la memoria sea maleable y efímero (147).

En segundo lugar, se debe aceptar que el cambio en las prácticas predominantes en el siglo xx ha migrado el centro de atención de la preservación y construcción de la memoria hacia la comunicación. De la misma forma, la inmediatez está tomando mayor relevancia que el archivo que se sustituye por la distribución y las prácticas de clasificación y ordenación que prevalecen en la red. Por último, el autor y sociólogo de la Universidad de Queen, señala la importancia de considerar la influencia de las prácticas de la tecnología de la información en la configuración del recuerdo (Hand 132, 148).

Con base en las consideraciones apuntadas resulta claro que las tecnologías alientan la rememoración en lugar del olvido en un marco que tiende a “recontextualizar los momentos del pasado” y que, como vimos, forma parte de los mecanismos de aplicación de las memorias. En este punto, Hoskins argumenta que la memoria digital diluye la frontera establecida entre la memoria de archivo moderna y la memoria viva

²³¹ Joan Fontcuberta propone cambiar el término de <<apropiación>> por el de <<adopción>> “*Ad optare* que en la antigua Roma significaba optar por un niño (uno en particular, con la exclusión de los demás), es decir, extender los derechos personales sobre alguien que no disponía de ellos... así la adopción es necesariamente una declaración pública... Adoptar una imagen equivale a reconocer de manera pública un valor simbólico” (59-60).

tradicional, ya que combina la función de almacenamiento y ordenación con la presencia e interactividad (Hand 146).

Por ejemplo, el Facebook de la Guardia Nacional Cristera muestra la construcción de una memoria de archivo que se entreteje con la memoria viva a través de la práctica de los rituales conmemorativos de la comunidad. En consecuencia, se observa con claridad que el archivo de la red social incorpora fotografías digitalizadas e imágenes digitales recientes tomadas con teléfonos celulares que reúnen sistemas de interconexión y fijan el registro digital a una ubicación y temporalidad específicas. Dichos rasgos participan en la organización y canalización de los flujos de información de forma similar al etiquetado (Hand 171).

Ahora bien, la transformación de la fotografía y el uso de ésta como instrumento de la memoria está aún en construcción, por lo que será difícil estimar el impacto que tiene en la edificación de la identidad y en la configuración archivística. Sin embargo, resulta de utilidad profundizar en algunos aspectos inherentes a la forma de transmitir y compartir imágenes, sobre todo, en las plataformas sociales como el Facebook.

4.3.2. Las redes sociales, el caso de Facebook

Con el ánimo de abundar en el tema del que se viene dando cuenta, hay que considerar que a partir de la década de los noventa las redes sociales²³² como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn y Whatsapp, adquirieron gran popularidad en los usuarios como herramientas que inciden en la creación y conservación de vínculos sociales y plataforma de comunicación.

En este punto, un estudio reciente que realizaron las empresas *We are Social* y *Hootsuite*, en junio del 2018, ubicó a Facebook como la red social más popular con un total de 2.026 mil millones de usuarios.²³³ El estudio estableció que los individuos que emplean esta red pertenecen a la población joven, ya que la edad promedio de ésta oscila

²³² El término “social network” se utiliza para designar las redes que buscan continuar una relación, normalmente “offline,” mientras que “socialnetworking” contempla las redes sociales que propician el inicio de las relaciones. En este marco, Facebook se considera un sitio de “social network” (Sinn 97).

²³³ A fin de profundizar en este estudio véase “Digital in 2018: Q3 Global Digital Statshot,” realizado por las empresas *We are Social* y *Hootsuite* (https://www.juancmejia.com/marketing-digital/estadisticas-de-redes-sociales-usuarios-de-facebook-instagram-linkedin-twitter-whatsapp-y-otros-infografia/#1_Usuarios_activos_de_Facebook)

entre los 18 y 24 años y especificó que de ellos el 57% son hombres y el 43% mujeres.²³⁴ Ahora bien, uno de los atributos que ha favorecido la popularidad de esta red social radica en la plantilla personalizada que fomenta la publicación de contenidos propios. Dicha función permite compartir y comentar la información de otros usuarios e incluso transmitir experiencias en vivo. Asimismo, la posibilidad de que las publicaciones se conserven en un orden cronológico invertido que abre la oportunidad de una exploración en el pasado propio y en el de otros, pues la programación de la plataforma lo fomenta presentando compilaciones anuales (Sinn 96).

Aunque la página de Facebook fue creada como una red social el diseño de la plataforma y las motivaciones sociales le permiten funcionar como repositorio de la vida o “al menos la visión de vida que los usuarios desean retratar.” Por ejemplo, un estudio sobre el uso de Facebook realizado por Sinn y Syn, señala que los usuarios consideran que la plataforma constituye una herramienta fácil y sencilla para documentar su vida diaria, así como mirar y comentar las historias de sus amigos. Sin embargo, los autores de “Personal documentation on a social network site: Facebook a collection of moments from your life,” apuntan que la intención de los usuarios no es dar cuenta de su vida. Todo ello a pesar de incluir rastros de su historia personal que puede ser “considerada como un activo social para la herencia cultural en un nivel colectivo o social” (Trad. mía 96, 118-119).

Ahora bien, una mirada atenta a esta red social advierte que la mayoría de las publicaciones están relacionadas con las actividades diarias e intereses de los usuarios, aunque seguidas de noticias, comentarios humorísticos y pensamientos. El perfil que provee la plataforma suele incluir el nombre real del usuario, fotografías personales, tipo de relación afectiva en la que está involucrado, fecha de cumpleaños, lugar de origen, sitio de residencia e incluso el número telefónico. El usuario tiene la libertad de cambiar la información personal en el momento que así lo decida (106-107).

Las publicaciones que se incluyen en la plataforma suelen ser escindidas de sus fuentes e integradas en múltiples secuencias narrativas que intensifican su naturaleza polisémica, que dificulta la determinación de su contexto de producción y el control de

²³⁴ El 57% de los usuarios tiene entre 18 y 24 años.

sus interpretaciones. En este ámbito las prácticas sociales son las responsables de promover el uso de las publicaciones como eslabones en un número infinito de trayectorias en las que los usuarios tienen una escasa posibilidad de incidir.

Así pues, resulta claro que el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial establece un ejercicio reflexivo de selección consciente sobre las formas de auto representación de los usuarios, aunque las publicaciones que son compartidas provienen de diferentes sitios católicos o bien, se trata de imágenes propias. Por lo general la selección articula la identidad a través de las publicaciones religiosas y la participación en ceremonias o fiestas.

La revisión puntual de la página indica que la publicación de mayor recepción fue la que consignó la siguiente leyenda: “Un católico no dice felices fiestas. No son felices fiestas es feliz navidad” que registró 581 “me gusta” y fue compartida 1,620 veces, pues aborda un tema de interés general (véase fig. 42). La recepción obedeció a que subrayó la importancia espiritual que la fe católica atribuye a la celebración del nacimiento de Jesús que llamó a respetar, pues consideró que este acto perdía su carácter original y era relegado como una fiesta más de cierre de año. En síntesis hizo un llamado a los católicos a fin de cuidar la tradición ante el embate material que impone el comercio en la temporada decembrina que desacraliza el sentido religioso de la celebración.

Se percibe en los textos de las publicaciones compartidas en la página que las que mayor popularidad despiertan son las que subrayan el valor de la familia, la religión y la gesta cristera que se apoyaron en las imágenes del fondo Aurelio Acevedo para destacar los valores de esta comunidad. Por ejemplo, la imagen 631 del fondo Aurelio Acevedo que fue reproducida, el 8 de julio de 2017, en una publicación que acentúa la importancia de la familia acompañada de una consigna textual que señaló: “La familia se defiende. Guardia Nacional Cristera. Por Dios, la Familia y la Patria. Viva Cristo Rey! Viva México Católico!” (Véase la figura 44).

Ahora bien, las imágenes del Facebook muestran el uso de mecanismos de transmisión, traducción y olvido similares a los identificados en el fondo documental, pues la comunidad actual comenta y comparte las imágenes que propician un mayor nivel de identificación. Sin duda, estamos frente al surgimiento de nuevas prácticas de gestión de imágenes que son producto de un ejercicio consciente que proviene de un

proceso de administración a través de medios tecnológicos. En este sentido, Hand uno de los especialistas en el tema, señala que los procesos se han intensificado gracias al surgimiento de prácticas sociotécnicas de distribución afectiva consciente que no sólo involucran la reproducción sino la multiplicación y variación. Asimismo, la dispersión, y el almacenamiento en los medios que ofrecen formas más significativas que elevan el potencial de recordar (147, 192).

En este punto, Joan Fontcuberta señala que no presenciamos el nacimiento de una técnica, sino a la transmutación de unos valores que impiden el uso de vocablo “fotografía.” Ahora bien, se debe señalar que el término de *posfotografía* surgió en el ensayo que David Thomas publicó en 1998 bajo el título “From the Photograph to Postphotographic Practice: Toward a Postoptical Ecology of the Eye,” que publicó en la revista *SubStance* 55 (29). Desde ese momento, distintos autores lo usan para definir una práctica que esta permeada de una intensa necesidad de compartir e intercambiar contenidos en un marco cultural. Que se asegura está influido por un “agresivo cuestionamiento de la noción de autor y la legitimación de las prácticas de adopción,” en el que las imágenes digitales se incorporan a una “red plana y lisa, insensible al tiempo. Todo ello a través de estructuras de aprendizaje y conocimiento interrelacionadas [donde] las relaciones primarias entre los grupos de información se advierten lógicos en lugar de cronológicos y definidos por coordenadas espaciales en lugar de temporales” (Fontcuberta 29, 119, 151; Brothman “The past” 64).

En palabras de Joan Fontcuberta las imágenes “se vuelcan hacia las plataformas visuales regidas por la voluntad de compartir e intercambiar contenidos, y que a una velocidad inesperada se convierten en repositorios de nuevos compendios enciclopédicos de alcance ecuménico” (119). Sin embargo, cabe apuntar que los señalados compendios no sólo están conformados por los contenidos de las publicaciones que, por lo general, suelen incluir textos, imágenes y videos. Incorporan además, marcadores sociales y huellas de la comunicación que son factores que imponen retos complejos en términos de “archivar” o “preservar información” (Sinn y Syn 24).

4.4. Apuntes en torno al tratamiento de la imagen en los archivos

El uso cotidiano de cualquier objeto tiende a dejar impresiones visibles como efecto de la interacción en la que intervienen factores humanos y ambientales. En tal sentido, la fotografía no es la excepción, pues éstas se doblan, manchan, rompen y desvanecen en su devenir en el tiempo. Especialistas en estos temas como José van Dijck, investigadora de medios de la Universidad de Ámsterdam, señalan que la alteración es el resultado directo de los procesos de deterioro que “se convierte en parte de una memoria mutante [donde] el creciente estado imperfecto de estos elementos connota su continuidad entre pasado y presente” (Trad. mía Dijck 37).

Apunta que la alteración de la memoria presente en los objetos la propicia el hombre con la manipulación incluso a través de la conservación o destrucción intencional. También en el uso cotidiano y actividades más o menos conscientes que implican una modificación material inevitable. En consecuencia, los objetos experimentan un proceso de revisión y reinterpretación constante en la construcción de la memoria “motivada por el deseo,” que incluso lleva a José van Dijck, a preguntar si “¿podría ser la combinación del envejecimiento material y la supuesta inercia representativa lo que explica su creciente valor emocional?” (Trad. mía Dijck 37, 38).

En efecto, para esta autora las memorias no sólo son activadas por los objetos, sino que afirma que éstas suceden en un proceso en el que la mente, la tecnología y la materialidad se encuentran inextricablemente entrelazadas en la producción y revisión del pasado (38). Asimismo, señala que las capas de significado que se imprimen en la materialidad del objeto fotográfico pueden ser equiparadas a las codificadas en los datos digitales. Se depositan como una forma de materialidad adicional “que es infinitamente flexible y puede ser “remediada” en diferentes formatos físicos” (Trad. mía Dijck 47).

Ahora bien, en el modelado recíproco de la memoria y las tecnologías de medios es evidente que se han generado diversas formas de representación, recolección y rememoración en la que se debe reconocer que la cultura digital no ha remplazado a la cultura análoga. Todo ello porque ésta ha mostrado una clara tendencia a absorber y modernizar formas y géneros, sin sustituir, como lo vimos, en la revisión de las

características formales y narrativas de los discursos del fondo documental y la plataforma social cristera (Dijck).

Cabe señalar que desde que la fotografía comenzó a tener visibilidad en 1844 con el libro de Henry Fox Talbot titulado *The pencil of nature*, este objeto único ha coexistido con otras tecnologías de medios logrando incorporarse a libros, revistas, periódicos y recientemente a las redes sociales y la web. En tal sentido, la creciente convergencia entre las imágenes fotográficas y las tecnologías de impresión ha ejercido una clara influencia en su ascenso como un medio visual dominante gracias a las redes sociales. Dicha tendencia ha propiciado cambios en las prácticas sociales de comunicación como lo demuestran claramente la publicación *David* y el Facebook de la *Guardia Nacional Cristera Oficial* (Hand 50-51).

En el mismo orden, cabe subrayar que las nociones de memoria que prevalecieron en el siglo xx vinculadas a la inmutabilidad y al archivo se vieron modificadas en virtud de una “práctica fotográfica que se ha hecho más visible y explícita en las teorías contemporáneas de la memoria acompañada de la emergencia de los llamados “archivos de la vida diaria” como Facebook” (Trad. mía Hand 144, Featherstone 178). Por consiguiente, las imágenes del fondo Aurelio Acevedo y la red social se presentan como narrativas y artefactos de “interpretación, así como objetos-cosas que desempeñan un papel en la vida diaria y la cultura” que están en revisión y reinterpretación constante (Trad. mía Dijck 169).

Vale señalar que la mayoría de las narrativas de la memoria participan en un proyecto de construcción que preserva la visión del pasado de un grupo mediante la selección de una narrativa permeada de “pasiones, deseos, preferencias y omisiones.” De esta forma, los archivos se crean como “estabilizaciones materiales temporales que son cruciales para los sujetos en su corporalidad singular en un medio cultural en el que utilizarán diversas estrategias para aplicar cortes de flujo en un esfuerzo por hacer (sentir de) el mundo, y por sí mismos en este mundo” (Trad. mía Zylinska 43-44).

Con todo, las instituciones deberán reconocer la importancia de los documentos de archivo como una construcción estable y comprender los aspectos cognitivos que están inmersos en el ejercicio derivado del hacer, guardar y usar documentos (Brothman “The past” 79). En este sentido Brothman señala que resulta imprescindible revisar el

uso de los principios disciplinares y algunos vocablos como el término de orden original, principio de procedencia y documento de archivo, pues los considera como una limitante para hacer frente a los fenómenos contemporáneos asociados con las tecnologías de la información (“The past” 72).

Es necesario entonces, tener presente que el trabajo archivístico de las imágenes depende en gran medida de “nuestro entendimiento de su papel en la sociedad, cómo y qué comunican, cómo son usadas en los negocios y en los asuntos personales o gubernamentales.” Dichas características imponen la necesidad de “conocer las teorías y metodologías, así como profundizar en las características e impacto que tienen las comunicaciones visuales que muchas veces permiten apreciar la naturaleza de las fotografías en su aspecto evidencial e informativo, así como en su relación con el pensamiento, el conocimiento y la rememoración” (Trad. mía Schwarz 159- 160).

Así pues, las actividades de conservación y preservación que se llevan a cabo en la práctica archivística deben considerar y equilibrar las múltiples facetas de las imágenes y las características de sus agrupaciones. Asimismo, las necesidades intelectuales, psicológicas y afectivas que tienen que comenzar con averiguar los principios de organización que articulan a la colección, así como descubrir la intención que subyace en la colección a fin de preservarla (Schwartz 157; Stewart 154).

Ahora bien, una reflexión que se desprende del abordaje realizado en este capítulo abre la posibilidad de adentrarse en los nuevos horizontes tecnológicos y advertir que el ejercicio de estabilización que prevalece en la inserción de los archivos analógicos es el mismo que en la actualidad se puede aplicar en las redes sociales. El flujo del archivo analógico, en efecto, es estabilizado al momento de su ingreso a un repositorio institucional como ocurre en las redes sociales en la que también se pueden preservar de manera estable.

En ambos casos se debe reconocer que las nuevas corrientes de interpretación en torno a la imagen remarcan el valor afectivo, pues insisten en considerar el aporte que éste ofrece en el manejo y lectura de archivos análogos y digitales. Sin duda, la propuesta abre una puerta de análisis que pondera el potencial afectivo implícito en el devenir de las configuraciones de las imágenes. En suma, la contribución de esta corriente aplicada a los archivos fotográficos mexicanos sería un vértice de investigación original que

ayudaría a elaborar interrogantes interesantes en el estudio y procesamiento de las imágenes fotográficas campo que necesita, sin duda, explorar nuevos caminos para enriquecer la función y el papel del objeto fotográfico.

La presente investigación analizó, como vimos, las cadenas de asociaciones que se establecieron entre las imágenes y las comunidades cristeras desde la Rebelión hasta la actualidad con el propósito de definir las estrategias que influyeron en su transmisión, alteración y olvido. El trabajo hizo un énfasis especial en el tema de la memoria y el archivo que se exploró como un proceso dinámico a través del objeto fotográfico en el fondo Aurelio Acevedo y las imágenes del Facebook de la “Guardia Nacional Cristera Oficial.”

La investigación en su desarrollo puso el acento en la posibilidad de identificar los rasgos o *impresiones* que adquieren las imágenes durante el proceso de transmisión en el que pueden sufrir alguna alteración a raíz de su recorrido o devenir en el tiempo. En este marco, el estudio partió originalmente del análisis de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo que implicó rastrear las estrategias de conformación y, por tanto, la prolongación de su existencia en los resabios de las organizaciones cristeras que hoy en día perduran en zonas del centro de México y que recuperan el pensamiento e ideales de la gesta. En consecuencia, el estudio se extendió a subrayar su pervivencia en la plataforma del Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial con base en un seguimiento puntual del discurso y publicaciones realizadas en esta red social a lo largo del año de 2017.

En este escenario, y siguiendo la preocupación central de la investigación, se puede señalar que uno de los hallazgos más importantes fue identificar el papel que desempeñan las imágenes en el proceso de creación y consolidación de la identidad cristera. Por ejemplo, fue posible conocer la forma en que el registro y la integración de las fotografías en el fondo Aurelio Acevedo favoreció el proceso de delimitación y consolidación del grupo y, claro está, la integración de la memoria de la comunidad.

En la misma dirección, y amén de la revisión de los objetos fotográficos, fue interesante analizar también las imágenes cristeras con la intención de subrayar el papel que desempeñaron en el proceso de actualización de la memoria que se rastreó, como

apuntamos, en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera. Dicho propósito implicó llevar el análisis de la transmisión de la memoria a un escenario de interpretación contemporánea a través del registro y publicación de temas de interés religioso. Por consiguiente, a la difusión de los valores de la comunidad cristera actual que advierten la presencia de una comunidad plenamente identificada y fortalecida a partir de las prácticas religiosas, símbolos y, por tanto, en el uso de las imágenes.

Así pues, las fotografías del fondo Aurelio Acevedo subrayan los valores de la comunidad católica que participó en la lucha cristera que, como vimos, vivió dos momentos específicos en las regiones ubicadas en el centro del país que fue el escenario geográfico en el que se desarrolló el enfrentamiento. El primero, recordemos, tuvo lugar en el periodo de 1926 a 1929 año en que concluyó de manera oficial la lucha armada, aunque el movimiento cristero resurgiría, posteriormente, en una segunda etapa de resistencia. Esta surgió en respuesta a la política anticlerical que asumió el Estado hacia la iglesia católica en los años de 1935 a 1940.

Ahora bien, el estudio detenido de las publicaciones del Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial ayudó a visualizar la preocupación de los seguidores que alentados por el administrador de la página o *gatekeeper*, se pronuncian de manera decidida en temas políticos de actualidad en los que resultan afectados los valores católicos; de igual manera, se insiste en la necesidad de cumplir con las fechas marcadas en el calendario litúrgico. Con este ánimo, los integrantes del grupo incluyen imágenes de su participación en las cabalgatas y ceremonias religiosas cuyo registro da cuenta de los momentos de reunión y celebración que subrayan el vínculo estrecho de conexión afectiva que participan en la creación de un sentido de identidad y pertenencia de la comunidad. Los seguidores resaltan estos valores católicos que sustentan la unidad del grupo que han favorecido la transmisión de la memoria y, sobre todo, la conservación de la fe.

Bajo esta preocupación, en el primer capítulo fue posible identificar que la construcción de la memoria cristera se pudo establecer siguiendo los planteamientos teóricos de Tzvetan Todorov, sin duda, una de las voces más autorizadas en el tema. En efecto, el autor señala que en este proceso el establecimiento de los hechos es una parte fundamental que se traduce en la selección de las huellas del pasado que se consideran

dignas de registrar y, por ende, relevantes de rescatar y preservar. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, el momento que cumple cabalmente este requisito en la comunidad cristera fue el 25 aniversario del inicio del movimiento armado que constituyó una etapa clave e ideal para la recuperación de la memoria, pues propició la creación de la “Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Veteranos de la Guardia Nacional,” y la publicación de la segunda época del periódico *David*.

En esta última actividad que pondera las huellas del pasado como un medio de significación, cabe señalar que Aurelio Acevedo imprimió a lo largo de quince años un total de 185 números. En dicha tarea contó con la participación activa de los veteranos de la gesta que permitieron a este líder cristero recuperar distintos testimonios de la Rebelión y reunir también muchas de las fotografías que se conservan en el fondo. Ahora bien, tras la muerte de Aurelio en 1968, Cristóbal, su hijo, donó el archivo que su padre recopiló en vida y militancia al entonces Centro de Estudios sobre la Universidad y la Educación (hoy IISUE) de la UNAM, como parte de un ejercicio que dio inicio a la llamada etapa de construcción del significado que forma parte del segundo nivel de construcción de la memoria.

Con relación a la última etapa del proceso apuntado por Todorov que es la activación se materializó en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial que surgió en 2005, pues ofrece un discurso cuya preocupación central gira en torno a la defensa de los valores y la ética social católica. Por ejemplo, las publicaciones en protesta a la reforma promovida por el Estado mexicano del artículo 4º constitucional y la difusión de las acciones a favor de la remoción de la escultura “Sincretismo,” de Ismael Vargas en Guadalajara. La resistencia abierta a los cambios en esta materia llevó la discusión al ámbito de la sexualidad, la moral y los símbolos religiosos que volvió a generar conflicto en la relación de la Iglesia y el Estado ante la injerencia de la primera en el terreno de la política.

Vale señalar que esta coyuntura política surgida en ambas instancias fue aprovechada por otros grupos de filiación ideológica similar que cerró filas con las organizaciones de herencia cristera para defender de manera conjunta valores católicos como la familia que son considerados cruciales por este sector en el ámbito social. De esta forma, la posición política surge y se manifiesta con frecuencia en el marco nacional

activada por los intentos seculares por aplicar reformas que atentan contra la convivencia social por ser contrarias y trastocar las costumbres y principios de las comunidades católicas.

Ahora bien, el análisis del discurso de las fotografías del fondo Aurelio Acevedo y de las imágenes del Facebook de la Guardia Nacional Cristera que se realizó en el segundo capítulo, ayudó a visualizar el interés que subyace en dos momentos claves de la memoria: la construcción de significado y la activación, así como mirar en forma retrospectiva el momento del establecimiento de los hechos. Con todo, en este horizonte de análisis, el devenir de la fotografía cristera ayudó a señalar que la memoria está permeada por un proceso de traducción, transmisión y olvido que inició con la participación en la lucha y se prolonga o recupera en la actualidad. Como vimos en el estudio de ambos grupos de imágenes, se trata de un proceso selectivo que integra sólo aquellos elementos que responden a su sistema de valores. Dicho proceso de selección deja en claro que la construcción discursiva está determinada por la intención de los portadores en transmitir ciertos rasgos del acontecimiento y, por consiguiente, la intención de los herederos en traducir las características del discurso que reciben y, claro está, el que les interesa difundir de manera particular.

Sin duda, la reconstrucción del devenir de la memoria en el tiempo permitió identificar la relevancia del proceso de co-construcción que se establece entre la imagen y los sujetos. Asimismo, de forma paralela también advertir la construcción de las identidades desde el momento del registro y, sobre todo, a través de procesos de traducción que se identifican desde su devenir hasta la actualidad. Se trata evidentemente de un proceso dinámico que se encuentra fuertemente vinculado a la conformación identitaria del grupo que se estabilizó en el archivo analógico y digital.

Por su parte, el capítulo tres contrastó el discurso enunciado por las imágenes cristeras frente a la narrativa del Estado mexicano, así como la que desarrollaron dos asociaciones laicas importantes que surgieron en la lucha: la LNDLR y VITA México. Por último, la que existe en el archivo personal Miguel Palomar y Vizcarra cuya peculiaridad se desprende de la trayectoria política del personaje en cuestión que participó en ambas rebeliones, aunque la resistencia que mostró a la política gubernamental hacia la Iglesia católica tuvo mayor fuerza en el ámbito urbano. El ejercicio permitió advertir que las

tres fases de construcción de la memoria sólo son plausibles de identificar en el fondo Aurelio Acevedo y el Facebook de la Guardia Nacional Cristera Oficial. Bajo el argumento de que en ambos casos se trata de un ejercicio colectivo de reconstrucción de la memoria en un marco de referencia que se preserva, por ejemplo, en el ámbito del archivo y en la reinterpretación de los hechos que puede ubicarse en las ceremonias que se llevan a cabo en un medio contemporáneo.

Con todo, resulta claro que en el fondo Aurelio Acevedo el proceso de construcción de una narrativa reemplazó el contexto original de las imágenes, sin embargo, la misma acción ocurrió en las publicaciones del Facebook que retomaron imágenes con intereses políticos y religiosos de otras redes. En ambos casos se planteó que la narrativa está conformada por elementos de diferente procedencia las cuales se sostienen con base en distintas microhistorias que aún pueden ser descifradas a través de marcas, huellas e inscripciones que son visibles en la superficie o en la respuesta y el etiquetado de la imagen.

En este sentido, resultó evidente que los objetos fotográficos y las imágenes digitales se encuentran permeadas de experiencias sociales y culturales que no pueden ser reducidas al contenido de la imagen o la presencia de símbolos y significados. Todo ello en el entendido de que ofrecen la posibilidad de profundizar en el proceso de creación, mantenimiento y reproducción de las relaciones que de manera irremediable surgen entre los sujetos y objetos en el tiempo y el espacio.

Se trata, pues, de acervos que tienen en su base una construcción colectiva que ayuda a establecer la identificación y cohesión de la comunidad a través de un proceso de formación e integración de símbolos, conceptos y experiencias que son paulatinamente incorporadas y sedimentadas al interior del grupo. Como se apreció, el discurso recoge los valores del grupo a través de procesos que involucraron estrategias de memoria y olvido. En este sentido, el ejercicio de comparación realizado en el capítulo en los distintos fondos fotográficos hizo evidente que la memoria acumula un importante potencial político que puede activarse en distintos momentos en el entendido de que existe un proceso de traducción derivado de mecanismos selectivos de la memoria y el olvido que pueden activarse de acuerdo al contexto.

Ahora bien, las imágenes cristeras, como vimos, son una manifestación de la memoria cultural de la comunidad y producto de un proceso que inició en la Rebelión y se consolidó en el transcurso del siglo XX, como resultado de la alineación de imágenes, símbolos y afectividades. Se trata, por tanto, de una memoria que emana de un pasado que se reinterpreta en un marco de referencia contemporáneo, mismo que pudimos advertir en el Facebook de la Guardia Nacional Cristera. Sin duda, buena parte de las manifestaciones en este medio está fuertemente influenciada por la agenda social y política de la Iglesia católica que muestra un decidido interés por reconquistar libertades religiosas y la ampliación de la feligresía. En suma, es posible advertir que la memoria de la Rebelión se erige como un elemento importante en la consolidación de la identidad cristera a través de procesos que contemplan su uso y transformación y, por tanto, se activan en contextos de lucha contra las acciones y medidas tomadas por el Estado que dañan sus privilegios. Por su parte, el Estado en circunstancias de apremio político como fue el cristero se empeñó en propiciar el olvido a través de mecanismos tendientes a borrar ese pasado dando su versión de los hechos.

Ahora bien, en el cuarto capítulo resultó particularmente interesante advertir la acumulación de afecto que se produce en el objeto fotográfico en su devenir, asimismo, este tramo del trabajo insistió en destacar la importancia que el afecto tiene como vehículo de la transmisión de las vivencias y las historias. En efecto, las imágenes y los objetos fotográficos intervienen de manera decidida en la definición de los individuos y las comunidades, pues reúnen historias y recopilan las evidencias de aquello que caracteriza al grupo permitiendo recordar y transmitir los rasgos que consolidan y definen a la comunidad.

En este punto, la teoría del afecto permitió realizar un ejercicio reflexivo que ayudó a cuestionar y re-conceptualizar el archivo que en su visión tradicional se asume como un repositorio documental que otorga a la información la principal función o prioridad. Ahora bien, el repensar el archivo surgió de la premisa de que la teoría del afecto destaca la presencia de elementos distintos que rompen con esta visión, ya que incorpora algunos indicadores o temas de preocupación en la que es posible identificar la representación, la identidad y la memoria colectiva que coadyuva en la construcción identitaria y subraya el empoderamiento de las comunidades.

Por consiguiente, bajo este planteamiento resulta indispensable incorporar la aportación de las corrientes teóricas que permitan identificar configuraciones documentales diversas e integrar nuevas perspectivas de análisis y procesamiento adecuadas en ambos casos. Sin duda, la aplicación de este recurso metodológico resulta valioso para repensar el manejo y lectura que tiene la fotografía en los archivos, pues abre una ventana de estudio interesante para replantear con bases teóricas más sólidas el estudio del objeto fotográfico en los acervos documentales en ambas direcciones – tradicional y contemporánea- a través de interrogantes a futuro que amplíen el horizonte de la concepción de las imágenes en estos repositorios.

Por ejemplo, uno de los aspectos a considerar en este ámbito se centra en las nuevas herramientas de transmisión sustentadas en plataformas digitales que hacen evidente su constante activación y las posibilidades de incursión en el futuro. En suma, el trabajo sugiere que en el archivo la revisión del objeto fotográfico debe vincular la interpretación a partir del largo recorrido y los significados que este objeto puede aportar, en estrecha relación con la sociedad actual y los cambios que implica el manejo digital en las redes sociales y otros espacios. Bajo este espectro de estudio, resulta indispensable ampliar las preguntas que permitan indagar con mayores argumentos el estudio particular a fin de ensanchar las perspectivas de análisis que nos ayuden entender a la imagen tanto en el origen y su devenir, así como en los cambios en su uso y significado.

Por último, sólo resta señalar que la presente investigación buscó sugerir nuevos caminos en el estudio del objeto fotográfico en el archivo que impone vincular su interpretación a partir del largo recorrido y los significados que este objeto puede aportar. Todo ello en estrecha relación con la sociedad actual y los cambios que implica el manejo digital en las redes sociales y otros espacios que posibilitan la difusión con distintos propósitos.

Fuentes citadas

- Acevedo, Cristóbal. "Mi padre: Aurelio Acevedo Robles." *Niuki*, no. 11, Sept.-Dic. 2010, pp. 55-62. *ISUU*, https://issuu.com/culturaudg/docs/niuki-11_huejuquilla_issuu (27 Sept. 2018)
- Acevedo, Cristóbal. *Narraciones autobiográficas de Aurelio Acevedo Robles: Cristero de "La imposible fidelidad."* Editorial Amate, 2011. *Tomos I, II y III.*
- Ahmed, Sara. *La regulación cultural de las emociones.* Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arrieta, Iñaki. "Las dimensiones sociales y culturales del patrimonio edificado." *Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 151-183. *Nueva Museología* <http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2016/01/Patrimoniosculturalesymuseos.pdf> (21 Sept. 2018)
- Alí, Lara y Giazú Enciso Domínguez. "El Giro Afectivo." *Athenea Digital*, no. 3, vol. 13, 2013, pp. 101-120.
- Alon, Confino. "Collective Memory and Cultural History: Problems of Method." *The American Historical Review*, Vol. 102, no. 5, Dec. 1997, pp. 1386-1403. *Jstor Stable URL:* <http://links.jstor.org/sici?sici=0002-8762%28199712%29102%3A5%3C1386%3ACMACHP%3E2.0.CO%3B2-Y>
- Arquidiócesis de Guadalajara, "Carmelita Robles, Mártir de Cristo de Mezquitic, Jalisco." *Boletín Eclesiástico*. <https://arquidiocesisgdl.org/boletin/2009-8-9.php> (1 Apr 2019)
- Assmann, Jan. *Cultural Memory and Early Civilization.* Cambridge UP, 2011.
- Assmann, Jan and John Czaplicka. "Collective Memory and Cultural Identity." *New German Critique*, No. 64, Spring-Summer 1995, pp. 125-133.
- Avitia, Antonio. *Antonio Estrada. Una literatura en el ostracismo.* https://www.bibliotecas.tv/avitia/indices/antonio_estrada01.html (15 Sept. 2018)
- Avitia, Antonio. "La narrativa de las Cristiadas. Novela, cuento, teatro, cine y corrido de las Rebeliones Cristeras." Universidad Autónoma de México, 2006.
- Barranco, Bernardo. "El acecho del fundamentalismo católico en México." *La Jornada*, 7 Sept. 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/07/opinion/017a2pol> (Sept. 2018).
- Barranco, Bernardo. "La irrupción de la ultraderecha católica en México." *La Jornada*, 21 Sept. 2016. <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/21/opinion/019a2pol>
- Barranco, Bernardo. *Las Batallas del Estado Laico: La Reforma a la Libertad Religiosa.* Grijalbo, 2016.

- Barranco, Bernardo. "Sandoval Iñiguez: poder y soberbia." *Proceso*, 14 Dic. 2011 <https://www.proceso.com.mx/291373/sandoval-iniguez-poder-y-soberbia-2> /23 Sep 2018)
- Bastian, Jeannette. "The Records of Memory, the Archives of Identity: Celebrations, Texts and Archival Sensibilities." *Archival Science*, vol. 13, no. 3, 2013, pp. 121–131. Springer, <https://doi.org/10.1007/s10502-012-9184-3>
- Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso, Imágenes, gestos, voces*. Paidós, 1986.
- Bate, David. "The Memory of Photography." *Photographies*, vol. 3, no. 2, Sept. 2010, pp. 243–257. Tandonline <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17540763.2010.499609?scroll=top&needAccess=true> (21 Sept. 2018)
- Bautista Rubén, "El Santuario de los mártires, la herencia de Sandoval," *Conciencia Pública*, 24 Mar. 2012. <http://concienciapublica.com.mx/personalidades/el-santuario-de-los-martires-la-herencia-de-sandoval/>
- Bauman, Zygmunt. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Benjamin, Walter. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica." *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, 1973, pp. 16-59.
- Bhabha, Homi. *The Location of Culture*. Routledge, 1994.
- Blanco, Desiderio. "El rito de la Misa como práctica significativa." *Tópicos del Seminario*, no. 20, dic. 2008. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002008000200003 (Febrero 2019).
- Boadas, Joan, Lluís-Esteve Casellas and Ànges Suquet. *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. CCG Ediciones, 2001.
- Bourdieu, Pierre. *Un Arte Medio: Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili, 2003.
- Brandi, Césare. *Principios de la Teoría de la Restauración*. Alianza Editorial, 1995.
- Brothman, Brien. "Orders of Value : Probing the Theoretical Terms of Archival Practice." *Archivaria* no. 32, Summer 1991, pp. 78–100. *Archivaria* <https://archivaria.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/11761>
- . "The Past That Archives Keep: Memory, History, and the Preservation of Archival Records*." *Archivaria* no. 51, Spring 2001, p.p. 48-80. *Archivaria* <https://archivaria.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12794/13993>
- Buchloh, Benjamin H D. "Gerhard Richter 's Atlas : The Anomic Archive." *October*, vol. 88, Spring 1999, pp. 117–145.
- Carpio, Amílcar and Iliana Moreno. "El siglo de los Mártires: Beatos controvertidos y Santos en olvido." *Caminhos*, vol. 9, no.1, 2011, pp.11-33. PUC GOIAS <http://seer.pucgoias.edu.br/index.php/caminhos/article/view/1515/990> (21 Sept. 2018)
- Castells, Manuel. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Siglo xxi Editores, 2001.
- Cifor, Marika. "Affecting Relations : Introducing Affect Theory to Archival Discourse." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, Mar 2016, pp. 7–31. <https://link-springer-com.pbidi.unam.mx:2443/article/10.1007/s10502-015-9261-5> (28 Sep. 2018)
- Cifor, Marika and Anne J. Gilliland. "Affect and the archive, archives and their affects: an introduction to the special issue." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, Mar 2016, pp. 1-6.

- <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2Fs10502-015-9263-3.pdf> (22 Nov. 2018)
- Colman, Felicity. "Affect." *The Deleuze Dictionary*, edited by Adrian Parr, Edinburg UP, 2010, pp. 11-12.
- Confino, Alon. "Collective Memory and Cultural History: Problems of Method." *The American Historical Review*, vol. 102, no. 5, Dec. 2007, pp. 1386-1403. *JSTOR* https://www.jstor.org/stable/2171069?seq=1#page_scan_tab_contents
- Connerton, Paul. *How modernity forgets*. Cambridge UP, 2009.
- Crónicas de un Cristero*, 2011. <http://cronicasdeuncristero.blogspot.com/2011/05/viva-cristo-rey-y-santa-maria-de.html> (Febrero 2019)
- Cvetkovich, Ann. *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality, and Lesbian Public Cultures*. Duke University Press, 2003. Kindle
- . *How Societies Remember*. Cambridge UP, 1989.
- David*, segunda época, no.18
- Delgado, Álvaro. "El Yunque, la mano que mece al Frente Nacional por la Familia." *Proceso*, no. 2091, 9 Sept. 2016. <http://www.proceso.com.mx/454439/el-yunque-la-mano-que-mece-al-frente-nacional-por-la-familia> (27 Sept. 2018).
- Derrida, Jacques. *Mal de Archivo: Una impresion freudiana*. Editorial Trotta, 1997.
- Derrida, Jacques, and Bernard Stiegler. *Ecografías de la televisión*. Eudeba, 1998.
- Dijck, José van. *Mediated Memories in the Digital Age*. Stanford UP, 2007.
- Díaz-Polanco, Héctor. *Elogio de la Diversidad*. Fondo Editorial Casa de las Américas, 2006.
- Duranti, Luciana, and Patricia Franks, eds. "Encyclopedia of Archival Science." *Encyclopedia of Archival Science*. Rowman & Littlefield, 2015.
- Eccechristianus. "José de León Toral: El mártir incómodo de la Iglesia Mexicana." 9 de febrero de 2012. <https://eccechristianus.wordpress.com/2012/02/09/jose-de-leon-toral-el-martir-incomodo-de-la-iglesia-mexicana/>
- Edwards, Elizabeth. "Out and About: Photography, Topography, and Historical Imagination." *Double Exposure: Memory and Photography*. Routledge, 2014. 177-209. *Academia.edu* https://www.academia.edu/7713984/Out_and_About_Photography_Topography_and_Historical_Imagination
- . "Photographs: Material Form and Dynamic Archive." *Photo archives and the photographic memory of art history*. Deutscher Kunstverlag, 2011, pp. 47-56. *Academia.edu* https://www.academia.edu/2540949/Photographs_Material_Form_and_the_Dynamic_Archive
- . "Photographs as Strong History?" *Photo Archives and the Idea of Nation*. Walter de Gruyter, 2015, pp. 321-329. *Academia.edu* https://www.academia.edu/31520590/Photographs_as_Strong_History
- Edwards, Elizabeth, and Janice Hart, eds. *Photographs Objects Histories. On the Materiality of Images*. Taylor & Francis, 2005.
- Erkisson, Henrik, et al. "Nursing under the skin: a netnographic study of metaphors and meanings in nursing tatoos." *Nursing Inquiry*, vol. 21, no. 4, 2014, pp. 318-326. *Wiley* <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/nin.12061>

- Facebook, "Compartir el contenido y la información." <https://www.facebook.com/legal/proposedsrr/es> (14 Sept. 2018)
- Fazio, Carlos, "Decreta el papa la beatificación del Padre Pro, mártir del odio a la fe" Proceso, 15 Nov. 1986 <https://www.proceso.com.mx/144852/decreta-el-papa-la-beatificacion-del-padre-pro-martir-del-odio-a-la-fe> (23 Sept 2018)
- Featherstone, Mike. "Archiving cultures." *The British Journal of Sociology*, vo.51, no.1, 2000, pp. 161-184.
- Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. "¿Qué es el fapecft?." http://www.fapecft.org.mx/fapec_quees.html (17 Sept 2018)
- Frente Nacional por la Familia. "Quienes somos." <http://frentenacional.mx/quienessomos/> (25 Sept. 2018).
- Flores, Elizabeth. Cristero, hombre de liberación. *Memoria y raigambre identitaria en Cristóbal Acevedo Martínez*. Universidad de Guadalajara, 2015.
- Fontcuberta, Joan. *La furia de las imágenes: Notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutenberg, 2017.
- Fundación Miguel Palomar y Vizcarra. "¿Quienes somos?" <https://palomaryvizcarra.org> (23 Sept 2018)
- García, Luis Arturo. "Reseña bibliográfica." *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*, no. 36, julio-diciembre de 2008, pp. 279-285.
- Gell, Alfred. *Art and agency: An Anthropological Theory*, Clarendon Press, 1998.
- Gillian, Rose. *Visual Methodologies: An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. SAGE Publications, 2001.
- Gilliland, Anne J., and Michelle Caswell. "Records and their imaginaries: Imagining the impossible, making possible the imagined." *Archival Science*, vol 16, no. 1, 2016, pp. 53–75. Springer. <https://doi.org/10.1007/s10502-015-9259-z>
- Godelier, Maurice. *El enigma del don*. Paidós, 1998.
- González, Fernando. *Matar y morir por Cristo Rey: Aspectos de la cristiada*. Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés, 2001.
- González Morfín, J. "Entre la espada y la pared: El Partido Católico Nacional en la época de Huerta." *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 21, 2012, pp. 387–399. <http://dadun.unav.edu/handle/10171/27422> (26 Sept. 2018)
- González Schmal. "Un amparo insolito y el conflicto religioso de 1926-1927." *El juicio de amparo a 160 años de la primera sentencia*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2011. Repositorio Digital IJ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3065/22.pdf>
- Guardia Nacional Cristera. "Nuestra organización" <http://guardianacionalcristera.com/nuestra-organizacion/>
- Guerra, Enrique. *Del Fuego Sagrado a la Acción Cívica*. El Colegio de Michoacán, 2015.
- Guerra, Enrique. "El fuego sagrado. La segunda cristiada y el caso de Michoacán (1931-1938)" *Historia Mexicana*, vol. 55, no. 2, 2005, pp. 513-575.
- Halbwachs, Maurice. *La Memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- Halilovich, Hariz. "Re-Imaging and Re-Imagining the Past after 'Memoricide': Intimate Archives as Inscribed Memories of the Missing." *Archival Science*, vol. 16, no. 1, 2016, pp. 77–92. Springer, <https://doi.org/10.1007/s10502-015-9258-0>
- Hall, Stuart. "Whose heritage? Un-settling 'the heritage', re-imagining the post-nation." *The politics of heritage. The legacies of 'race'*. Routledge, 2005, pp. 21-31.

- Hand, Martin. *Ubiquitous Photography*. Polity Press, 2012.
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra, 1995.
- Hedstrom, Margaret. "Understanding Electronic Incunabula: A Framework for Research on Electronic Records." *The American Archivist* vol. 54, no. 3, Summer 1991, pp. 334-354. *American Archivist*, <https://doi.org/10.17723/aarc.54.3.125253r60389r011>
- Heinich, Nathalie. "The Making of Cultural Heritage." *Nordic Journal of Aesthetics* vol. 22, no. 40-41, 2011, pp. 119-128. *Tidsskrift*, <https://doi.org/10.7146/nja.v22i40-41.5203>
- Hemmings, Clare. "Invoking Affect: Cultural theory and the ontological turn." *Cultural Studies*, vol. 19, no.5, sept. 2005, pp. 548-567.
- Heredia, Antonia. *Archivística General: Teoría y Práctica*. Gráficas del Sur, 1987.
- Hernández, Tania. "Revolución y Constitución: Pensamiento y acción política de Miguel Palomar y Vicarra." *Historia y Grafía*, núm 42, Ene-Jun 2014, pp 159-192. http://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/68/pdf_54
- Hirsch Marianne. *Family Frames. Photography, narrative and postmemory*. Harvard UP, 2012.
- Hirsch Marianne "Surviving Images: Holocaust Photographs and the Work of Postmemory." *The Yale Journal of Criticism*, vol. 14, no. 1, 2001, pp 4-37.
- Holmes, Oliver. "Archival Arrangement -Five Different Operations at Five Different Levels." *The American Archivist*, vol. 7, no. 1, January 1964, pp. 21-42. <http://americanarchivist.org/doi/pdf/10.17723/aarc.27.1.1721857117617w15> (21 Nov. 2018)
- Homobono, José Ignacio. "Del patrimonio cultural al industrial: una mirada socio antropológica." *Patrimonios culturales: educación e interpretación: Cruzando límites y produciendo alternativas*, vol. 12, pp. 57-74. <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/12/12057074.pdf> (21 Sept. 2018)
- Humberto. "Beatos Anacleto González y compañeros, mártires mexicanos." *Pregunta Santoral*, abril 2013. <http://www.preguntasantoral.es/tag/beatos-jorge-y-ramon-vargas/>
- Huysen, Andreas. "Resistencia a la Memoria: los usos y abusos del olvido público." *Intercom* 2000 (2004): 1-16. http://intercom.org.br/memoria/congresso2004/conferencia_andreas_huysen.pdf (21 Sept. 2018)
- Icaza Dufour, Francisco. "La constitución de los cristeros." *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. xviii, pp. 183-195
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo xxi Editores, 2002.
- Jiménez, Nasheli "El martirio del padre Pro." *Los pinceles de la Historia: La arqueología del Régimen 1910-1955*, MUNAL/ Banamex/ UNAM, pp. 107-114.
- Kansteiner, Wulf. "Finding Meaning in Memory : A Methodological Critique of Collective Memory Studies." *History and Theory*, vol. 41, no. 2, May 2002, pp. 179-197. Wiley <https://doi.org/10.1111/0018-2656.00198>

- Kopykoff, Igor. "The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process." *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge UP, 1986, pp. 64–91.
- Kozinets, Robert. *Netnography: Redefined*. SAGE, 2015.
- Lara, Alí y Enciso Domínguez. "El Giro Afectivo." *Athenea Digital*, vol. 13, no. 3, pp. 101–119.
- Latour, Bruno. "La tecnología es la sociedad hecha para que dure." *Sociología Simétrica*, Editorial Gedisa, 1998.
- . *Reensamblar lo Social: Una introducción a la Teoría del actor red*. Manantial, 2008.
- Latour, Bruno, y Émilie Hermant. "Esas redes que la razón ignora: laboratorios, bibliotecas, colecciones." *Retos de la postmodernidad*, Trotta, 1999, pp. 161–163.
- Law, John. *After Method: mess in Social Science Research*. Routledge, 2004.
- Le Goff, Jacques. *History and Memory*. Columbia UP, 1992.
- Lebow, Richard Ned, Wulf Kansteiner and Claudio Fogu, eds. *The Politics of Memory in Postwar Europe*. Duke UP, 2006
- "Ley sobre protección, conservación de monumentos y bellezas naturales." *Diario Oficial de la Federación*, 31 de enero de 1930. <http://iisoc sociales.unam.mx:9090/jsp/leyes/despliegaRecursivo.jsp>
- "Ley sobre protección y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones típicas y lugares de belleza natural." *Diario Oficial de la Federación*, 19 de enero de 1934. <http://iisoc sociales.unam.mx:9090/jsp/leyes/despliegaRecursivo.jsp>
- Long, J. J. *W G. Sebald. Image, Archive and Modernity*. Edinburgh UP, 2007.
- López Portillo, Felicitas. "La Revolución Mexicana de 1910: Entre la realidad y el mito." *Ciencia Nicolaita*, no. 54, Dic. 2011, pp. 82–95. cic.cn.umich.mx/index.php/cn/article/view/35
- Lutz, Catherine and Jane Collins. *Reading National Geographic*. U of Chicago P, 1993.
- Maldonado Montiel, Jorge. "Catalogación del Archivo Aurelio Robles Acevedo, con un estudio introductorio sobre la publicación *David* y semblanza de Aurelio Robles Acevedo." Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Marín, Carlos. "Otro caso sin explicación oficial." *Proceso*, 17 de septiembre de 1988. <https://www.proceso.com.mx/151360/otro-caso-sin-explicacion-oficial> (10 Sept. 2018)
- Meyer, Jean. *La Cristiada 1: La guerra de los Cristeros*. Siglo xxi Editores, 2007.
- . *La Cristiada 2: El Conflicto entre la Iglesia y el Estado*. Siglo xxi Editores, 2007.
- . *La Cristiada 3: Los Cristeros*. Siglo xxi Editores, 2007
- . comp. *Anacleto González Flores: El hombre que quiso ser el Gandhi mexicano*. Fundación Emmanuel Mounier/ Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana, 2001.
- Miller, Frederic. *Arranging and describing archives and manuscripts*. Society of American Archivists, 1990. <http://hdl.handle.net/2017/mdp.39015025255477> (21 Nov. 2019)
- Mitchell, Thomas. *What do pictures want? The lives and loves of images*. Chicago UP, 2005.
- Muriel, Daniel. "La construcción experta del patrimonio cultural." Universidad del País Vasco, 2013.
- . "Para una sociología de las mediaciones: Cartografía impresionista y algunas (breves) reglas de un método sociológico." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 153, Ene-Mar 2016, pp. 111–126. doi:10.5477/cis/reis.153.111

- O'Gorman Edmundo. *México: El trauma de su Historia*. UNAM, 1977. issuu.com/jshm00/docs/me_xico_el_trauma_de_su_historia_-_edmundo_o_gorm
- Ortíz, Georgina. *Memoria y olvido colectivo. Una perspectiva dentro del ámbito político*. UNAM, 2014.
- Ortíz, Martha Eugenia. "La Cristiada actual es de ideas en lugar de balas." *Pulso*, 12 Nov. 2015.
<http://pulsoslp.com.mx/2015/11/12/la-cristiada-actual-es-de-ideas-en-lugar-de-balas/>
- Palacios, Guillermina. "Importancia de la Documentación Gráfica para la Investigación. Colección Gráfica del Archivo Aurelio Acevedo Robles. Catálogo." Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
<http://132.248.9.195/ppt1997/0239819/Index.html>
- Parr, Adrian. *The Deleuze Dictionary*. Edinburg UP, 2010.
- Peña, Sandra. "Para leer el tiempo: Valoración del deterioro de la imagen, el caso del álbum personal de Ezequiel A. Chávez," Instituto Cultural Helénico, 2006.
- Pérez Rayón, Nora. "El anticlericalismo en México: Una versión desde la sociología histórica." *Sociológica*, año 19, no. 55, May-Ago 2004, pp. 113-152. UAM
<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/347>
- Puente, María Alicia. *Movimiento Cristero: una pluralidad desconocida*. Editorial Progreso, 2002.
- . "Anticlericalismo y Cristiada, acciones y reacción." *El Anticlericalismo en México*, Cámara de Diputados/ ITESM/ Miguel Ángel Porrúa, 2008. Academia,
www.academia.edu/8724149/El_anticlericalismo_en_México
- Reyes, Aurelio de los. "Fotografía Cristera." *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, no. 60, 2009.
http://www.fapecft.org.mx/public_boletin.html#
- Reyes, Mate. "Víctimas o mártires." *El País*, 8 May 2007
https://elpais.com/diario/2007/05/08/opinion/1178575205_850215.html (23 Sept 2018)
- Ritzenthaler, Mary Lynn and Diane Voght-O'Connor. *Photographs: Archival Care and Management*. Society of American Archivist, 2010.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Rodríguez, Jeanette, and Ted Fortier. *Cultural Memory: Resistance, Faith and Identity*. U of Texas P, 2007.
- Romo, Sol. "Las fotografías de un desastre absoluto" *Marisol Romo Mellid*, 8 Oct. 2007,
<http://www.solromo.com/articulos/fotografia/98-las-fotografias-de-un-desastre-absoluto> (22 Sept. 2018)
- Salzmann-Erikson, Martin, and Henrik Eriksson. "LiLEDDA: A Six Step Forum- Based Netnographic Research Method for Nursing Science." *Aporia*, vol. 4, no. 4, 2009, pp. 6–18. *Academia.edu*
https://www.academia.edu/26623538/LiLEDDA_a_six_step_forum-based_netnographic_research_method_for_nursing_sciences (22 Sep. 2018)
- Schellenberg, Theodore. *Modern Archives. Principles and Techniques*. The Society of American Archivists, 2013.
- Schwartz, Joan. "Coming to Terms with Photographs: Descriptive Standards, Linguistic 'Othering,' and the Margins of Archivry." *Archivaria* no. 54, Fall 2002, pp. 142–171.

- <https://archivaria.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12861/14092> (21 Nov. 2019)
- Schwartz, Joan. "We make our tools and our tools make us: Lessons from photographs for the practice, politics, and poetics of diplomatics." *Archivaria*, vol. 40, 1995, p.p. 70-74
- Sekula, Alan. "Reading an archive: Photography between labor and capital." *The Photography Reader*. Routledge, 2003, pp. 443-452. Monoskop https://monoskop.org/File:Sekula_Allan_1983_2003_Reading_an_Archive.pdf (Nov 21. 2019)
- . "The Body and the Archive *." *October*, no. 39, Winter 1986, pp. 3-64. *JSTOR* https://monoskop.org/File:Sekula_Allan_1983_2003_Reading_an_Archive.pdf
- Sinn Donghee and Sue Yeon Syn. "Personal documentation on a social network site: Facebook, a collection of moments from your life?." *Archival Science*, vol. 4, no. 2, 2014, pp. 95-124. DOI 10.1007/s10502-013-9208-7
- Sosa, Antonio. "David: Segunda época." *Niuki*, no. 11, septiembre-diciembre de 2010, pp. 63-66. *ISUU* https://issuu.com/culturaudg/docs/niuki-11_huejuquilla_issuu_ (27 Sept. 2018)
- Stagoll, Cliff. "Becoming." *The Deleuze Dictionary*, edited by Adrian Parr, Edinburg UP, 2010, pp. 21-22
- Stewart, Susan. *On Longing Narratives of the Miniature, the Gigantic, the Souvenir, the Collection*. Duke UP, 1993.
- Talavera, Juan Carlos. "Herencia personal Fondo Gustavo Casasola con 200 mil registros sale a la luz pública imágenes inéditas o poco conocidas del acervo que reunió el hijo de Agustín Víctor Casasola." *Excélsior*, 22 de julio de 2014. <http://www.excelsior.com.mx/expresiones/2014/07/22/972143#view-1> (10 Sept 2018)
- Todorov, Tzvetan. *Hope and Memory*. Princeton UP, 2000.
- . *Los abusos de la memoria*. Paidós, 2015.
- . "La Memoria Amenazada." *Los abusos de la memoria*, 31 (2000): 11-60. Web.
- Vaticano. "José Anacleto González Flores y ocho compañeros," http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20051120_anacleto-gonzalez_sp.html
- Villanueva, Gustavo (coord). "Catálogo del Fondo Aurelio Acevedo Robles." Archivo Histórico de la UNAM, 2008.
- Walker, William H., and Michael Brian Schiffer. "The Materiality of Social Power: The Artifact-Acquisition Perspective." *Journal of Archaeological Method and Theory*, vol. 13, no.2, 2006, pp. 67-88. DOI: 10.1007/s10816-006-9002-4 (28 Sept. 2018)
- Yerushalmi, Yosef Hayan. "Reflexiones Sobre El Olvido." [www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales)
- Zylinska, Joanna. "On Bad Archives, Unruly Snappers and Liquid Photographs." *Photographies* vol. 3, doc. 2, 2010, pp.139-153. *Tandonline*, <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/17540763.2010.499608> (27 Sept. 2018)